

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con Informe del Revisor Fiscal

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros Consolidados	
Estados de Situación Financiera Consolidados	6
Estados de Resultados Consolidados	7
Estados de Resultados Integrales Consolidados	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.....	9
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....	10
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	11
Certificación de los Estados Financieros Consolidados	171



Informe del Revisor Fiscal

Señores:
Accionistas del Banco Agrario de Colombia S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Banco Agrario de Colombia S.A. y subsidiaria (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de errores materiales evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 220



Building a better
working world

1. Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar por Intereses y Otros Conceptos (véanse nota 14 a los estados financieros consolidados)

Descripción	<p>El saldo de la cartera de crédito, cuentas por cobrar por intereses y otros conceptos y su provisión por deterioro por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$ 22,123,304 millones y \$ 2,239,304 millones, respectivamente. El grupo periódicamente evalúa la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera crédito.</p> <p>Dicha provisión es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9.</p> <p>Consideré la evaluación de la provisión por deterioro de la cartera de crédito como un asunto clave de auditoría, en razón a que incorpora una incertidumbre de medición significativa, que requirió un juicio complejo, y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías y modelos utilizados, incluida la metodología para estimar la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición en el incumplimiento (EI), incluyendo sus factores y suposiciones claves; (2) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; (3) la incorporación de información prospectiva.</p>
	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entendimiento del proceso establecido por el Banco para la determinación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito.• Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Grupo para la determinación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de los modelos que determinan la PI, PDI, EI y tasa de descuento; (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos;

<p>Respuesta de Auditoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la PI, PDI y EI, y los parámetros de riesgos producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular una muestra del modelo de pérdida y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo. • Revisión de las revelaciones adjuntas, evaluando que las mismas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.
--------------------------------------	---

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidado libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2023.

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 43402-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR- 530

Bogotá, Colombia
21 de febrero de 2024

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Situación Financiera Consolidados

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo <i>(Nota 8)</i>	\$ 1,765,943,087	\$ 1,703,553,043
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados <i>(Nota 9)</i>	2,413,031,605	3,943,839,822
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto <i>(Nota 10)</i>	9,960,359,832	10,232,551,526
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto <i>(Nota 11)</i>	205,385,865	175,918,838
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 12)</i>	1,971,288	358,740
Otras inversiones en acuerdos conjuntos <i>(Nota 13)</i>	828,719	800,513
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto <i>(Nota 14)</i>	19,883,999,716	17,118,066,167
Otras cuentas por cobrar, neto <i>(Nota 15)</i>	481,175,731	376,046,101
Impuesto a las ganancias corriente, neto <i>(Nota 26)</i>	36,155,444	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto <i>(Nota 16)</i>	25,034,639	26,894,852
Propiedades de inversión, neto <i>(Nota 17)</i>	12,950,166	12,534,704
Propiedades y equipo, neto <i>(Nota 18)</i>	265,855,011	217,221,991
Activos intangibles, neto <i>(Nota 19)</i>	51,713,315	35,349,614
Activos por derecho de uso, neto <i>(Nota 20.1)</i>	132,682,906	119,167,702
Otros activos no financieros, neto <i>(Nota 21)</i>	5,153,516	9,790,624
Total, Activos	\$ 35,242,240,840	\$ 33,972,094,237
Pasivos		
Depósitos y exigibilidades <i>(Nota 22)</i>	\$ 19,799,997,607	\$ 18,833,747,401
Obligaciones financieras con bancos <i>(Nota 23)</i>	11,756,749,271	11,764,696,400
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 24)</i>	1,504,328	2,230,867
Impuesto a las ganancias corriente, neto <i>(Nota 26)</i>	-	204,607,827
Beneficios a empleados por pagar <i>(Nota 25)</i>	33,009,865	29,048,746
Pasivos por arrendamientos <i>(Nota 20.2)</i>	129,312,663	116,331,353
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto <i>(Nota 26)</i>	23,082,228	15,333,961
Provisiones <i>(Nota 27)</i>	7,488,212	8,368,038
Otros pasivos <i>(Nota 28)</i>	511,871,502	397,271,497
Total, pasivos	\$32,263,015,676	31,371,636,090
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado <i>(Nota 29)</i>	445,637,520	445,637,520
Prima en colocación de acciones	155,427	155,427
Reservas <i>(Nota 29)</i>	1,664,937,572	1,307,077,040
Utilidad del año	590,104,904	625,320,259
Resultados acumulados	156,424,011	(191,150,079)
Resultado por proceso de convergencia NIIF <i>(Nota 29)</i>	68,462,239	387,150,290
Otros resultados integrales <i>(Nota 29)</i>	50,319,305	22,874,066
Total, Patrimonio de la controlante	2,976,040,978	2,597,064,523
Participación en entidades no controladas	3,184,186	3,393,624
Total, Patrimonio	2,979,225,164	2,600,458,147
Total, pasivos y patrimonio	\$ 35,242,240,840	\$ 33,972,094,237

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

RAFAEL
FERNANDO
OROZCO
VARGAS

Firmado digitalmente
por RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Fecha: 2024.02.21
10:01:11 -05'00'

Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS
ARMANDO
BELTRAN RUIZ

Firmado digitalmente
por CARLOS ARMANDO
BELTRAN RUIZ
Fecha: 2024.02.21
10:14:03 -05'00'

Carlos Armando Beltrán Ruiz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 –T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Resultados Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre:	
	2023	2022
	<i>(En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)</i>	
Ingresos por intereses		
Cartera de créditos <i>(Nota 30)</i>	\$ 3,130,642,543	\$ 1,984,079,476
Operaciones del mercado monetario <i>(Nota 30)</i>	72,616,357	65,633,255
Total, ingresos por intereses	3,203,258,900	2,049,712,731
Gasto por intereses		
Depósitos y exigibilidades <i>(Nota 30)</i>	(726,669,962)	(374,936,077)
Créditos de bancos y otros <i>(Nota 30)</i>	(1,194,394,817)	(518,375,897)
Otros intereses <i>(Nota 30)</i>	(5,232,063)	(2,821,499)
Total, gasto por intereses	(1,926,296,842)	(896,133,473)
Ingresos Netos Por Intereses	1,276,962,058	1,153,579,258
Utilidad de operaciones financieras, neto <i>(Nota 31)</i>	1,507,351,647	1,037,503,527
Margen de intermediación	2,784,313,705	2,191,082,785
Ingresos por comisiones <i>(Nota 32)</i>	359,414,389	332,052,819
Gasto por comisiones <i>(Nota 32)</i>	(91,363,798)	(70,541,382)
Ingresos Netos por Comisiones	268,050,591	261,511,437
Deterioro por riesgo de crédito, neto	(670,165,530)	(322,939,854)
Margen Financiero Neto	2,382,198,766	2,129,654,368
Otros Ingresos		
Utilidad en acuerdos conjuntos <i>(Nota 33)</i>	5,615,186	2,627,927
Otros ingresos <i>(Nota 34)</i>	56,838,658	47,724,859
Diferencia en cambio, neta <i>(Nota 35)</i>	–	69,770,437
Total, Otros Ingresos, netos	62,453,844	120,123,223
Remuneraciones y gastos del personal <i>(Nota 36)</i>	(629,295,683)	(526,681,376)
Gastos de administración <i>(Nota 37)</i>	(643,433,047)	(591,504,480)
Depreciaciones y amortizaciones <i>(Nota 38)</i>	(79,862,340)	(76,329,345)
Diferencia en cambio, neta <i>(Nota 35)</i>	(86,300,809)	–
Otros gastos <i>(Nota 39)</i>	(21,429,393)	(31,911,252)
Total, Gastos Operacionales	(1,460,321,272)	(1,226,426,453)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	984,331,338	1,023,351,138
Impuesto sobre la renta corriente y diferido, neto <i>(Nota 26)</i>	(393,926,837)	(397,954,751)
Utilidad del Año	590,404,501	625,396,387
Resultado integral atribuible a:		
Accionistas de la controlante	590,104,904	625,320,259
Interés no controlado	299,597	76,128
Resultado Total	\$ 590,404,501	\$ 625,396,387
Utilidad neta por acción básica y diluida (en pesos colombianos)	13,249	14,340

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

<p>RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS</p> <p>Firmado digitalmente por RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS Fecha: 2024.02.21 10:02:37 -05'00'</p> <p>Rafael Fernando Orozco Vargas Representante Legal (Ver certificación adjunta)</p>	<p>CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ</p> <p>Firmado digitalmente por CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ Fecha: 2024.02.21 10:23:52 -05'00'</p> <p>Carlos Armando Beltrán Ruíz Contador Tarjeta Profesional 24375 –T (Ver certificación adjunta)</p>
--	--

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Resultados Integrales Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Utilidad del año	\$ 590,404,501	\$ 625,396,387
Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Utilidad no realizada por medición de instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (neto de impuestos)	27,445,239	9,301,390
Resultado Integral Total	\$ 617,849,740	\$ 634,697,777

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

RAFAEL
FERNANDO
OROZCO
VARGAS

Firmado digitalmente
por RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Fecha: 2024.02.21
10:03:50 -05'00'

Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS
ARMANDO
BELTRAN RUIZ

Firmado digitalmente
por CARLOS ARMANDO
BELTRAN RUIZ
Fecha: 2024.02.21
10:14:55 -05'00'

Carlos Armando Beltrán Ruíz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 –T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

	Capital suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidad del Periodo	Resultados Acumulados	Resultados Procesos de Convergencia a NIIF	Otros Resultados Integrales	Total, patrimonio de la Controlante	Participaciones en Entidades no Controladas	Patrimonio de los Accionistas
<i>(Expresados en miles de pesos, excepto el dividendo por acción)</i>										
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 388,503,840	\$ 155,427	\$ 1,307,077,040	\$ 500,007,725	\$ 82,341,886	\$ 387,150,290	\$ 13,572,676	\$ 2,678,808,884	\$ 3,317,496	\$ 2,682,126,380
Aplicación del resultado del período 2021	-	-	-	(500,007,725)	500,007,725	-	-	-	-	-
Pago del 10 % de las utilidades al fondo de insumos agropecuarios, según Ley 2183 de 2022	-	-	-	-	(77,891,861)	-	-	(77,891,861)	-	(77,891,861)
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$16,573.66 por acción	-	-	-	-	(643,893,068)	-	-	(643,893,068)	-	(643,893,068)
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en acciones a razón de \$10,000 por acción	57,133,680	-	-	-	(57,133,680)	-	-	-	-	-
Utilidad del año	-	-	-	625,320,259	-	-	-	625,320,259	76,128	625,396,387
Movimientos Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	5,418,919	-	-	5,418,919	-	5,418,919
Otro Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	9,301,390	9,301,390	-	9,301,390
Saldos al 31 de diciembre de 2022	445,637,520	155,427	1,307,077,040	625,320,259	(191,150,079)	387,150,290	22,874,066	2,597,064,523	3,393,624	2,600,458,147
Saldo al 1 de enero de 2023	445,637,520	155,427	1,307,077,040	625,320,259	(191,150,079)	387,150,290	22,874,066	2,597,064,523	3,393,624	2,600,458,147
Aplicación del resultado del año 2022	-	-	-	(625,320,259)	625,320,259	-	-	-	-	-
Movimientos de reservas	-	-	433,208,351	-	(433,208,351)	-	-	-	-	-
Realización ajustes NIIF primera vez	-	-	(75,347,819)	-	394,035,870	(318,688,051)	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$5,353.54 por acción	-	-	-	-	(238,573,688)	-	-	(238,573,688)	-	(238,573,688)
Movimiento de participaciones no controladas	-	-	-	-	-	-	-	-	(509,035)	(509,035)
Utilidad del año	-	-	-	590,104,904	-	-	-	590,104,904	299,597	590,404,501
Otro Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	27,445,239	27,445,239	-	27,445,239
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 445,637,520	\$ 155,427	\$ 1,664,937,572	\$ 590,104,904	\$ 156,424,011	\$ 68,462,239	\$ 50,319,305	\$ 2,976,040,978	\$ 3,184,186	\$ 2,979,225,164

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

RAFAEL
FERNANDO
OROZCO VARGAS

Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ARMANDO
BELTRAN RUIZ

Carlos Armando Beltrán Ruiz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 –T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	2023	2022
	(En miles de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del año	\$ 590,404,501	\$ 625,396,387
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo		
Deterioro por riesgo de crédito, neto	670,165,530	322,939,854
Impuesto corriente	386,664,598	466,574,393
Depreciación activos por derechos de uso (Nota 20)	36,412,533	34,076,777
Amortización de activos intangibles (Nota 19)	30,518,488	26,398,572
Depreciación propiedades y equipo (Nota 18)	12,798,949	15,079,220
Intereses obligaciones por arrendamiento (Nota 20)	10,305,417	7,951,932
Impuesto diferido, neto	7,262,239	(68,619,642)
Pérdida Valoración activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 16)	677,063	2,047
Pérdida (Utilidad) en cancelación de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (Nota 20)	229,068	(88,691)
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 17)	132,370	131,666
Pérdida en baja de propiedades y equipo (Nota 18)	86,881	5,441,205
Deterioro (Recuperación) propiedades y equipo (Nota 18)	37	(190,453)
Recuperación de deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 16)	–	(1,478,232)
Pérdida en baja de intangibles	–	643,109
Ajuste inversión en Subsidiaria	–	5,418,919
Resultado neto de inversiones a valor razonable con cambios en resultado (Nota 31)	(522,719,786)	(128,378,518)
Valoración de derivados, neto (Nota 31)	(117,157,025)	50,426,041
Utilidad en negocios conjuntos (Nota 33)	(5,615,186)	(2,627,927)
Dividendos recibidos en acciones	(1,535,760)	(1,077,243)
Movimiento de provisiones	(879,826)	(3,164,488)
(Recuperación) Deterioro de propiedades de inversión (Nota 17)	(546,745)	145,198
Interés no controlado del periodo	(299,597)	(76,128)
Total, ajustes a la utilidad por partidas que no afectan el efectivo y equivalentes	506,499,248	729,527,611
Utilidad Neta de Ajustes	1,096,903,749	1,354,923,998
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Intereses recibidos cartera de créditos	2,862,290,083	1,690,389,208
Disminución en inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, neto.	2,053,528,003	1,568,047,818
Incremento de las obligaciones financieras con Bancos	1,689,694,123	1,510,344,795
Incremento de los depósitos y exigibilidades, neto	966,250,206	464,252,716
Liquidación de instrumentos financieros derivados de negociación	114,817,937	(48,434,295)
Aumento de los otros pasivos	114,390,567	7,046,724
Disminución en inversiones en acuerdo conjuntos	5,586,979	1,941,353
Disminución de los otros activos no financieros	4,637,108	2,783,582
Incremento de los beneficios a empleados por pagar	3,961,119	927,868
Disminución de los activos no corrientes mantenidos para la venta	1,183,150	1,817,729
Incremento en la cartera de créditos y cuenta por cobrar a clientes, neto	(6,298,389,162)	(4,262,027,852)
Intereses pagados obligaciones financieras	(974,291,129)	(273,092,679)
Operaciones de mercado monetario	(723,350,123)	(35,733,296)
Impuesto a las ganancias pagado	(627,427,871)	(484,908,362)
Incremento en otras cuentas por cobrar, neto	(105,129,630)	(34,139,415)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	184,655,109	1,464,139,892
Actividades de inversión		
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto	272,191,698	(477,114,011)
Adquisición de propiedades y equipo	(61,754,684)	(34,204,381)
Adquisición de activos intangibles	(46,882,189)	(34,119,617)
Adecuaciones en activos por derechos de uso	(4,897,726)	(4,437,990)
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión	158,657,099	(549,875,999)
Actividades de financiación		
Efectivo usado para el pago de dividendos	(238,573,688)	(643,893,068)
Efectivo usado para el fondo de acceso a insumos agropecuarios Ley 2183 de 2022	–	(77,891,862)
Efectivo usado en cancelación de obligaciones por arrendamiento	(42,348,476)	(39,186,644)
Efectivo usado en actividades de financiación	(280,922,164)	(760,971,574)
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	62,390,044	153,292,319
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,703,553,043	1,550,260,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,765,943,087	\$ 1,703,553,043

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

RAFAEL
FERNANDO
OROZCO VARGAS

Firmado digitalmente por
RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Fecha: 2024.02.21 10:07:56
-05'00'

Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS
ARMANDO
BELTRAN RUIZ

Firmado digitalmente por
CARLOS ARMANDO BELTRAN
RUIZ
Fecha: 2024.02.21 10:16:30
-05'00'

Carlos Armando Beltrán Ruiz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 – T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que Reporta

El Banco Agrario de Colombia S.A. (en adelante “el Banco”), fue constituido el 28 de junio de 1999. Es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sujeta al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Grupo Bicentenario S.A.S. que pertenece al sector descentralizado de la rama ejecutiva de acuerdo con la Ley 489 de 1998, y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. El capital social autorizado es de quinientos veinte mil millones de pesos (\$520,000,000) y el suscrito es de cuatrocientos cuarenta y cinco mil millones seiscientos treinta y siete mil quinientos veinte pesos (\$445,637,520), según aprobación de la Asamblea General de Accionista, como consta en como consta en el Acta 097 del 29 de marzo de 2023.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del Decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S.

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las cuentas del Banco y de su subordinada, la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., Fiduagraria S.A. (en adelante conjuntamente “el Grupo” o “el Banco”). El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Al 31 de diciembre del 2023, el Grupo cuenta con los siguientes funcionarios en planta a término indefinido: dos (2) empleados públicos y 8,006 empleados oficiales; para un total de funcionarios nombrados de 8,008. Adicionalmente, cuenta con 354 Aprendices – SENA como apoyo administrativo y 770 empleados temporales.

El Grupo opera en 793 oficinas, cubriendo 32 departamentos y el Distrito Capital, agrupadas en 8 Regionales, 127 puntos Banco Agrario más cerca. Adicionalmente, opera a nivel nacional con 13,352 corresponsales bancarios, localizados en 1,090 municipios de la geografía nacional, alcanzando una cobertura del 100%. Los puntos de corresponsalía hacen parte de las siguientes redes: Processa ETB, Movilred, Epago, Carvajal, Soluciones en Red, Conexred, Reval, Supergiros, Su Red y Efecty.

Igualmente, el Banco presta los servicios financieros a través de la Banca Virtual Internet, Banca Móvil, IVR – Interactive Voice Response, y a través de 820 cajeros (cajeros instalados en oficinas del Banco), 1,447 de la red verde de SERVIBANCA y 449 cajeros de Servibanca en otros negocios corporativos.

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., vinculada al Grupo es una entidad de servicios financieros, cuyo objeto social (artículo 4º de los Estatutos Sociales) consiste en la celebración, ejecución y desarrollo de negocios fiduciarios en general.

2. Bases de la Preparación de los Estados Financieros Consolidados

2.1. Declaración de Cumplimiento

El Grupo prepara y presenta sus Estados Financieros Consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.1. Declaración de Cumplimiento (continuación)

El Grupo lleva sus registros contables de acuerdo con el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2. Continuidad del Negocio en Marcha

La administración del Grupo ha evaluado su capacidad para continuar como negocio en marcha y está seguro de que cuenta con los recursos para operar en el futuro predecible. Al realizar esta evaluación, el Grupo ha considerado el impacto de los asuntos relacionados con el clima, variables Macroeconómicas, así como se identificó que mantiene indicadores de liquidez y solvencia sobre los mínimos regulatorios y límites de políticas internas.

El Grupo continuará realizando la evaluación a las condiciones macroeconómicas y analizando posibles escenarios que dependen de variables que afectan el objeto del Grupo en Crédito e impactos por problemas en los cultivos donde se tiene participación de cartera, pero que no afectan o no tienen impacto para la continuidad del negocio.

Además, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna incertidumbre importante que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Por lo tanto, los estados financieros continúan preparándose sobre la hipótesis de negocio en marcha.

2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se Tiene Control

De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. El Grupo tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

A partir del análisis realizado por el Grupo, para el estado de situación financiera se reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

El Grupo, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se Tiene Control (continuación)

- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando el Grupo realice una transacción con una operación conjunta, en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

2.3.1. Participaciones no Controladoras

El Grupo presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de Banco Agrario de Colombia S.A.

Los cambios en la participación en la propiedad del Banco Agrario de Colombia S.A. en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Las pérdidas aplicables a los intereses minoritarios en exceso del interés minoritario en el patrimonio de la subsidiaria son cargadas contra los intereses del Banco Agrario de Colombia S.A. a menos que el minoritario tenga un acuerdo de compromiso y esté en capacidad de efectuar una inversión adicional para cubrir las pérdidas.

2.3.2. Transacciones Eliminadas en Consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Banco en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

2.4. Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. La NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, clasifica los acuerdos conjuntos en operaciones y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, en los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Las operaciones conjuntas se incluyen en los Estados Financieros Consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Segmentos de Operación

Los segmentos de operación son componentes de la Matriz encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva de la Matriz y para los cuales la información financiera específica está disponible.

Descripción de los Segmentos de Negocio del Grupo

Desde el punto de vista de los Estados Financieros Consolidados, el Grupo opera mediante dos segmentos los cuales incluyen la actividad bancaria y a la actividad fiduciaria, las cuales son objeto de consolidación. Las actividades principales del Grupo están descritas en la Nota 1.

Al 31 de diciembre de 2023

Activos y Pasivos por Segmento

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$1,756,504,979	\$ 10,063,702	\$ (625,594)	\$1,765,943,087
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	2,392,018,641	21,012,964	–	2,413,031,605
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	9,955,250,455	5,159,294	(49,917)	9,960,359,832
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales neto	205,385,865	–	–	205,385,865
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación	1,971,288	–	–	1,971,288
Otras inversiones en acuerdos conjuntos	–	828,719	–	828,719
Inversiones en subsidiarias	61,727,739	–	(61,727,739)	–
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes neto	19,883,999,716	–	–	19,883,999,716
Otras cuentas por cobrar neto	472,256,703	9,859,483	(940,455)	481,175,731
Impuesto a las ganancias corriente neto	32,360,627	3,794,817	–	36,155,444
Activos no corrientes mantenidos para la venta neto	25,034,639	–	–	25,034,639
Propiedades de inversión neto	11,865,850	1,084,316	–	12,950,166
Propiedades y equipo neto	264,233,809	1,621,202	–	265,855,011
Activos intangibles neto	49,263,831	2,449,484	–	51,713,315
Activos por derecho de uso neto	132,682,906	–	–	132,682,906
Otros activos no financieros	3,755,124	1,398,392	–	5,153,516
Total, Activos	\$35,248,312,172	\$ 57,272,373	\$(63,343,705)	\$35,242,240,840

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Segmentos de Operación (continuación)

Activos y Pasivos por Segmento (continuación)

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	\$19,800,623,201	\$ -	\$ (625,594)	\$19,799,997,607
Obligaciones financieras con Bancos	11,756,749,271	-	-	11,756,749,271
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación	1,504,328	-	-	1,504,328
Beneficios a empleados por pagar	31,486,796	1,523,069	-	33,009,865
Pasivos por arrendamientos	129,312,663	-	-	129,312,663
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto	24,243,965	(1,161,737)	-	23,082,228
Provisiones	4,953,476	2,534,736	-	7,488,212
Otros pasivos	509,316,911	3,792,250	(1,237,659)	511,871,502
Total, Pasivos	\$32,258,190,611	\$ 6,688,318	\$ (1,863,253)	\$32,263,015,676

Ingresos y Gastos

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses				
Cartera de créditos	\$ 3,130,642,543	\$ -	\$ -	\$ 3,130,642,543
Operaciones del mercado monetario	71,952,589	664,255	(487)	72,616,357
Total, ingresos por intereses	3,202,595,132	664,255	(487)	3,203,258,900
Gasto por intereses				
Depósitos y exigibilidades	(726,670,449)	-	487	(726,669,962)
Créditos con bancos y otros	(1,194,359,012)	(54,641)	18,836	(1,194,394,817)
Otros intereses netos	(5,232,063)	-	-	(5,232,063)
Total, gastos por intereses	(1,926,261,524)	(54,641)	19,323	(1,926,296,842)
Ingresos Netos Por Intereses	1,276,333,608	609,614	18,836	1,276,962,058
Utilidad de operaciones financieras, neto	1,503,508,813	3,842,834	-	1,507,351,647
Margen financiero bruto	2,779,842,421	4,452,448	18,836	2,784,313,705
Ingresos por comisiones	315,321,745	44,407,171	(314,527)	359,414,389
Gasto por comisiones	(91,159,566)	(518,759)	314,527	(91,363,798)
Ingresos Netos por Comisiones	224,162,179	43,888,412	-	268,050,591
Deterioro por riesgo de crédito, neto	(666,326,147)	(3,789,466)	(49,917)	(670,165,530)
Margen financiero neto	2,337,678,453	44,551,394	(31,081)	2,382,198,766
Utilidad en acuerdos conjuntos	-	5,615,186	-	5,615,186
Otros ingresos	55,014,396	1,824,262	-	56,838,658
Total, Otros Ingresos	(55,014,396)	7,439,448	-	62,453,844
Remuneraciones y gastos del personal	(603,046,631)	(26,249,052)	-	(629,295,683)
Gastos de administración	(627,289,552)	(15,830,575)	(312,920)	(643,433,047)
Depreciaciones y amortizaciones	(79,315,124)	(841,300)	294,084	(79,862,340)
Diferencia en cambio, neta	(86,300,000)	-	-	(86,300,000)
Otros Gastos	(20,274,040)	(1,155,353)	-	(21,429,393)
Total, Otros Gastos	(1,416,226,156)	(44,076,280)	(18,836)	(1,460,321,272)
Resultado antes de impuesto a la renta	976,466,693	7,914,562	(49,917)	984,331,338
Impuesto Sobre la Renta	(390,816,903)	(3,109,934)	-	(393,926,837)
Utilidad del año	\$ 585,649,790	\$ 4,804,628	\$ (49,917)	\$ 590,404,501

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Segmentos de Operación (continuación)

Ingresos y Gastos(continuación)

31 de diciembre de 2022

	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$1,696,877,057	\$ 6,727,883	\$ (51,897)	\$ 1,703,553,043
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3,926,217,773	17,622,049	–	3,943,839,822
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto	10,228,031,090	4,520,436	–	10,232,551,526
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales, neto	175,918,838	–	–	175,918,838
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación	358,740	–	–	358,740
Otras inversiones en acuerdos conjuntos	–	800,513	–	800,513
Inversiones en subsidiarias	64,795,383	–	(64,795,383)	–
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	17,118,066,167	–	–	17,118,066,167
Otras cuentas por cobrar, neto	363,820,673	13,108,576	(883,148)	376,046,101
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	26,894,852	–	–	26,894,852
Propiedades de inversión, neto	11,426,227	1,108,477	–	12,534,704
Propiedades y equipo, neto	215,473,590	1,748,401	–	217,221,991
Activos intangibles, neto (Nota 13)	32,865,430	2,484,184	–	35,349,614
Activos por derecho de uso, neto	119,167,702	–	–	119,167,702
Otros activos no financieros	8,640,952	1,149,672	–	9,790,624
Total, Activos	\$33,988,554,474	\$ 49,270,191	\$ (65,730,428)	\$33,972,094,237

	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	\$ 18,833,799,298	\$ –	\$ (51,897)	\$ 18,833,747,401
Obligaciones financieras con bancos	11,764,696,400	–	–	11,764,696,400
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación	2,230,867	–	–	2,230,867
Impuesto a las ganancias corriente, neto	215,017,855	(10,410,028)	–	204,607,827
Beneficios a empleados por pagar	27,855,128	1,193,618	–	29,048,746
Pasivos por arrendamientos	116,331,353	–	–	116,331,353
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	16,320,804	(986,843)	–	15,333,961
Provisiones	6,448,359	1,919,679	–	8,368,038
Otros pasivos	394,756,074	3,695,775	(1,180,352)	397,271,497
Total, Pasivos	\$ 31,377,456,138	\$ (4,587,799)	\$ (1,232,249)	\$ 31,371,636,090

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Segmentos de Operación (continuación)

31 de diciembre de 2022

Ingresos y Gastos

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses				
Cartera de créditos	\$1,983,908,612	\$ -	\$ -	\$1,983,908,612
Operaciones del mercado monetario	66,312,342	304,108	(20)	66,616,430
Total, ingresos por intereses	2,050,220,954	304,108	(20)	2,050,525,042
Gasto por intereses				
Depósitos y exigibilidades	(374,936,097)	-	20	(374,936,077)
Créditos con bancos y otros	(518,383,201)	-	7,304	(518,375,897)
Otros intereses netos	(3,804,674)	-	0	(3,804,674)
Total, gastos por intereses	(897,123,972)	-	7,324	(897,116,648)
Ingresos Netos Por Intereses	1,153,096,982	304,108	7,304	1,153,408,394
Utilidad de operaciones financieras, neto	1,036,042,173	1,461,354	-	1,037,503,527
Margen financiero bruto	2,189,139,155	1,765,462	7,304	2,190,911,921
Ingresos por comisiones	287,603,549	44,680,253	(230,983)	332,052,819
Gasto por comisiones	(70,200,918)	(340,471)	7	(70,541,382)
Ingresos Netos por Comisiones	217,402,631	44,339,782	(230,976)	261,511,437
Deterioro (recuperación de deterioro) por riesgo de crédito, neto	(320,172,609)	(2,767,245)	-	(322,939,854)
Margen financiero neto	2,086,369,177	43,337,999	(223,672)	2,129,483,504
Utilidad en acuerdos conjuntos	-	2,627,927	-	2,627,927
Otros ingresos	46,656,792	1,238,931	-	47,895,723
Utilidad en cambio, neta	69,770,437	-	-	69,770,437
Total, Otros Ingresos	116,427,229	3,866,858	-	120,294,087
Remuneraciones y gastos del personal	(500,093,064)	(26,495,808)	-	(526,588,872)
Gastos de administración	(574,990,808)	(16,557,574)	(48,602)	(591,596,984)
Depreciaciones y amortizaciones	(75,636,337)	(965,282)	272,274	(76,329,345)
Otros Gastos	(30,884,510)	(1,026,742)	-	(31,911,252)
Total, Otros Gastos	(1,181,604,719)	(45,045,406)	223,672	(1,226,426,453)
Resultado antes de impuesto a la renta	1,021,191,687	2,159,451	-	1,023,351,138
Impuesto Sobre la Renta	(397,003,487)	(951,264)	-	(397,954,751)
Utilidad del Periodo	\$ 624,188,200	\$ 1,208,187	-	\$ 625,396,387

Información sobre los Principales Clientes

El principal cliente del Grupo es el Estado Colombiano a través de la colocación de inversiones en título de deuda emitidos por el Estado, cuya información se revela en las notas relacionadas con inversiones en títulos soberanos (TES). También se debe resaltar que estatutariamente la Matriz debe colocar el 70% de los recursos en el sector agropecuario. Es así como la colocación de cartera tiene por definición gran diversidad de líneas de crédito dirigidas a este sector, adicionalmente se administran por parte de la Subsidiaria diferentes portafolios de inversión y encargos fiduciarios.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.6. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo. El Grupo opera en el territorio de la República de Colombia, por lo que los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos (COP), siendo ésta la moneda funcional del Banco y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.7. Bases de Medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las inversiones del portafolio de valor razonable con cambios en resultados
- Las inversiones del portafolio de costo amortizado
- Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Los instrumentos financieros derivados que son medidos a valor razonable con cambios en el resultado
- La cartera de créditos es medida al costo amortizado

De acuerdo con la legislación colombiana, la Matriz debe preparar Estados Financieros Separados y Consolidados. Los estados Financieros Separados son los que se toman de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los Estados Financieros Consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en Moneda Extranjera

Medición Inicial

En el momento del reconocimiento inicial de las transacciones en moneda extranjera, convertidas a dólares, y posteriormente convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son actualizados al peso colombiano utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de cierre vigente en la fecha en que se presenta la información. Las partidas no monetarias valoradas al costo histórico y denominadas en moneda extranjera son convertidas utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de su reconocimiento inicial y no son objeto de actualización.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.1 Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) registrada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$3,822.05 pesos y \$4,810.20 respectivamente.

De igual forma, las transacciones en Unidades de Valor Real (UVR) fueron reexpresados usando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de \$357,8322 y \$324,3933 respectivamente.

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluyen el efectivo que se mantiene en las cajas de las oficinas, cajeros automáticos, centros de efectivo, depósitos de banco y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como las siguientes:

- Fondos Interbancarios
- Operaciones de *reporto* o *repo*
- Operaciones simultáneas
- Operaciones de transferencia temporal de valores
- Inversiones que tengan vencimiento próximo a noventa (90) días o antes de ellos.
- Operaciones de contado

Los valores negociados en operaciones *repo*, simultáneas y transferencia temporal de valores se registran en el estado de situación financiera como una obligación o un derecho según la posición que corresponda. Estas operaciones se tratan como financiamientos garantizados, siendo la cantidad de efectivo desembolsado y recibido, respectivamente. La parte que realiza el desembolso toma posesión de los valores que sirvan de garantía para la financiación y que tiene un valor de mercado igual o superior a el monto de capital prestado.

Según el Capítulo XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, las operaciones del mercado monetario, los valores entregados en garantía de operaciones simultáneas y se registran en cuentas contingentes como control, y se valoran diariamente a precios de mercado (valor justo de intercambio).

Para operaciones *repo* el monto inicial se podrá calcular con un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

En el caso de operaciones simultáneas, sobre el monto inicial no se podrá utilizar un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; ni podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos de las operaciones *repo*, simultáneas y los intereses de los interbancarios se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se registran en resultados como ingreso o gasto según la posición.

3.2.1 Operaciones de Contado

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan por el valor de la transacción y se miden a costo amortizado, a la fecha de cumplimiento o liquidación de estas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su estado de situación financiera hasta la entrega de este y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir por el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega de este, pero registra contablemente en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, definidos por el proveedor de precios, y una obligación de entregar el dinero pactado de la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

La diferencia entre el derecho y la obligación por la valoración realizados según la posición en la transacción se reconoce en los resultados del ejercicio.

Si bien las operaciones de contado no son operaciones de mercado monetario, se consideran equivalentes de efectivo para la presentación del flujo de efectivo, ya que su vencimiento o cumplimiento se da en un plazo menor o igual a 90 días.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Reconocimiento y Medición Inicial

El elemento determinante para identificar un instrumento activo o pasivo financiero será la existencia de un derecho (obligación) procedente de un contrato a recibir (entregar) efectivo u otro activo financiero.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.1.1. Activos Financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo en el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.3.1.2. Pasivos Financieros

En el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.3.2. Clasificación y Medición Posterior

El Grupo clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

3.3.2.1. Medición Posterior

3.3.2.1.1. Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero de acuerdo con la clasificación:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- c) Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.2.1.1. Activos Financieros (continuación)

Una inversión en títulos de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

3.3.2.1.2. Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

El modelo de negocio del Grupo define el modo de gestionar los activos financieros para generar flujos de caja, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El modelo de negocio debe ser observable, debe ser un hecho que puede deducirse objetivamente de las actividades reales que en la práctica realiza el Grupo.

El modelo de negocio del grupo considera los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos.

A los efectos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, se puede identificar tres posibles modelos de negocio, aplicables a unos u otros grupos o tipos de activos financieros:

- a) Obtención de flujos de efectivo contractuales: Este modelo de negocio se basa en recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Bajo esta opción de modelo el Grupo reconoce y mide los activos financieros por el método de costo amortizado.
- b) Venta de activos financieros: Este modelo de negocio recauda flujos de efectivo mediante la venta de activos financieros en el curso de las actividades.
- c) Recaudo de flujos de efectivo contractuales o venta: Se trata de un modelo de negocio mixto, en el cual se puede recaudar flujos de efectivo contractuales, y/o también estar disponibles para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.2.1.2. Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio (continuación)

Para aplicar esta clasificación, el Grupo analiza el modelo de negocio y realiza la prueba o test de SPPI, (solo pagos de principal e intereses).

3.3.2.1.3. Activos Financieros – Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses

Para los fines de esta evaluación en el Grupo se tendrá en cuenta:

- a) El principal (capital) es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe de este puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero.
- b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación del Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal e intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado), que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada, es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.2.1.4. Activos Financieros Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

3.3.3. Baja en Cuentas

3.3.3.1. Activos Financieros: Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

Una cartera de crédito se da de baja cuando vence el derecho contractual a recibir flujos de efectivo de la cartera de crédito o cuando ha sido transferido y dicha transferencia cumple los requisitos para su respectiva baja en cuentas. Una transferencia requiere que el Grupo;

- (a) Transfiera los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo en cuestión; o
- (b) Retenga el derecho a los flujos de efectivo del activo en cuestión, pero asume la obligación de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero.

Cuando una entidad transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y las recompensas inherentes a su propiedad, en este caso:

- (a) Si la entidad transfiriere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, lo dará de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.3.1. Activos Financieros: Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar (continuación)

- (b) Si la entidad retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociendo éste.
- (c) Si la entidad no transfiere ni retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
 - 1) Si el Grupo no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.
 - 2) Si el Grupo ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su implicación continuada en el activo financiero

En caso de que el Grupo haya retenido el control sobre la cartera de crédito, se continúa reconociendo la cartera de crédito hasta el monto de su implicación continuada. Al dar de baja una cartera castigada valorada a costo amortizado, la diferencia entre el valor contable del respectivo activo y el monto de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar es llevada al Estado de Resultados Consolidado.

Cuando se determina la incobrabilidad de una cartera de crédito, ésta se elimina contra la correspondiente provisión para pérdidas. Dicha cartera de créditos es eliminada después de realizar todos los procedimientos requeridos para su recaudo. Por lo tanto, solo se dará de baja aquella cartera de créditos donde todos los esfuerzos de recuperabilidad han sido realizados y se concluye que es irrecuperable.

Por esfuerzos de recuperabilidad se entiende toda la gestión de cobro y estrategias de negociación con el tercero para recuperar la inversión del Grupo en dicha cartera de créditos; es decir, cuando expiran los derechos contractuales y se haya determinado el monto total de la pérdida.

Para aquellos portafolios que son evaluados colectivamente por deterioro, el momento en que éstos sean dados de baja depende de la experiencia que haya tenido el Grupo en cuanto a la recuperación histórica de cada portafolio. En el caso de aquellas carteras de créditos que es individualmente evaluada por deterioro, el momento en que sea dada de baja se determina según cada caso. Dicha cartera de créditos es revisada periódicamente y es dada de baja en casos de quiebra e insolvencia. Las bajas de cartera de créditos son retiradas del Estado de Situación Financiera de acuerdo con la política operativa de castigos de cartera establecida por la Vicepresidencia de Crédito y Cartera del Banco.

3.3.3.2. Pasivos Financieros

El Grupo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando, y sólo cuando, la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte de este se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.4. Compensación

Un activo y un pasivo financieros serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera un importe neto, cuando y solo cuando:

- a) Tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- b) Tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.5. Deterioro

Instrumentos Financieros y Activos Contractuales

Enfoque General

El Grupo reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en:

- Un activo financiero que se mide al costo amortizado
- Inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Una cuenta por cobrar por arrendamientos
- Un compromiso de crédito; y
- Un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero, el Grupo recalculará el importe en libros bruto del activo financiero y reconocerá una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período. El importe en libros bruto del activo financiero deberá recalcularse como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada para coberturas que se midan al costo amortizado. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

En cada fecha de presentación, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.5. Deterioro (continuación)

Enfoque General (continuación)

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si el Grupo ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual "que el riesgo crediticio del instrumento financiero deja de incrementarse de forma significativa desde su reconocimiento inicial", el Grupo medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo reconocerá en el resultado del año, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

3.3.6. Determinación de Incrementos Significativos en el Riesgo Crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, utilizará el cambio generado en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para realizar esa evaluación, se realiza un análisis de factores cuantitativos y cualitativos y revisa la presunción refutable de más de 30 días de mora.

Independientemente de la forma en que el Grupo evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.6. Determinación de Incrementos Significativos en el Riesgo Crediticio (continuación)

El Grupo puede refutar esta presunción si tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestre que el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial aun cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días. Cuando determine que ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio antes de que los pagos contractuales tengan más de 30 días de mora, la presunción refutable no se aplica.

El Grupo contará con modelos internos de calificación de riesgo de sus clientes, el cual genera una marcación de riesgo a cada cliente.

Para determinar si el riesgo crediticio de los instrumentos financieros se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, se compara la decisión del modelo en la originación con la decisión en el momento de la evaluación.

Adicionalmente, periódicamente el Grupo a través de Comités internos, identificarán hechos relevantes que pueden impactar la generación de los flujos futuros de la operación del cliente.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El Grupo considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a:

- Local: Mínimo AA+ por una calificadora autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Extranjero: Mínimo grado de inversión de alguna de las siguientes calificadoras: *Moody's*, *Standard and Poor's* y *Fitch Rating*.

3.3.7. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

El Grupo medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero activo de forma que refleje:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- b) El valor temporal del dinero; y
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.7. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas (continuación)

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo no necesita necesariamente identificar todos los escenarios posibles. Sin embargo, considerará el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

El período máximo considerado para medir las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo (incluyendo opciones de ampliación) a lo largo del cual está expuesta el Grupo al riesgo crediticio, y no a un período más largo, incluso si ese período más largo es congruente con la práctica de los negocios.

Sin embargo, algunos instrumentos financieros incluyen un componente de préstamo y un componente de compromiso no utilizado y la capacidad contractual del Grupo para exigir el reembolso y cancelar el compromiso no utilizado no limita la exposición del Grupo a las pérdidas crediticias al período contractual.

Para estos instrumentos financieros, y solo para estos, el Grupo medirá las pérdidas crediticias esperadas a lo largo del período en que está expuesta al riesgo crediticio y éstas no se mitigarían por acciones de gestión del riesgo crediticio, incluso si ese período se extiende más allá del período contractual máximo.

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

3.3.7.1. Activos Financieros Deteriorados

En cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene *deterioro crediticio* cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- a) Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- c) La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

3.3.7.2 Presentación de la Provisión para Pérdidas Esperadas en el Estado de Situación Financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el deterioro para pérdidas se carga a resultados desde el otro resultado integral.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.7.3. Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Las obligaciones susceptibles de castigo deben tener la calidad de difícil recuperación, y encontrarse totalmente provisionadas al cien por ciento y estar calificadas en categoría de riesgo “incumplimiento”.

El Grupo puede efectuar castigos de cartera en cualquier momento, previo a las gestiones de cobranza administrativa, pre-jurídica y judicial. El castigo de cartera de crédito debe realizarse por la totalidad de las obligaciones directas del cliente, incluyendo las denominadas no cartera.

Cuando el castigo recaiga sobre obligaciones de clientes que se encuentren en cobro judicial declaradas irrecuperables, se debe dar continuidad a los procesos; éstos deben adelantarse hasta la obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectivo el recaudo de la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia económica o se encuentren bienes a su nombre.

Las obligaciones de crédito que cumplen las condiciones mencionadas anteriormente son presentadas a la Junta Directiva, quien es el órgano de gobierno autorizado para aprobar los castigos de cartera.

El Grupo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

3.3.8. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar

El Grupo evalúa de forma semestral si existe evidencia objetiva de algún deterioro de valor con respecto a su cartera de créditos, o un grupo de créditos de cartera están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que uno o más eventos haya(n) ocurrido después del reconocimiento inicial de la cartera de crédito (un evento de pérdida) y ese evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los futuros flujos de efectivo estimados de la cartera de crédito o grupos de cartera de crédito y se puede estimar dicho impacto con fiabilidad.

3.3.9 Otras Cuentas Por Cobrar No Cartera

Corresponden a saldos a favor del Grupo derivados de operaciones colaterales de los servicios bancarios que ofrece, tales como comisiones por convenios, venta de cartera, operaciones con entidades gubernamentales (por traslados de cuentas inactivas y abandonadas) y por operaciones administrativas.

El Grupo reconocerá deterioro sobre el total del saldo por cobrar (saldo expuesto) cuando cada transacción, considerada individualmente, alcance una altura de mora o si sobrevienen hechos o circunstancias que así lo exijan.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Dentro de estos activos se encuentran registrados los Bienes Recibidos en Dación de Pago, que corresponden a aquellos activos entregados por los clientes para cubrir el pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor, que cumplieron los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. El registro se efectúa por el menor valor entre el costo y el avalúo comercial actualizado una vez al año descontando los costos de venta.

3.4.1. Reconocimiento

El Grupo clasifica un activo no corriente (o grupo de disposición) como mantenido para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante una transacción de venta, y no mediante su uso continuo. No se clasificará como activos mantenidos para la venta, el activo o grupo de activos no corrientes que sean abandonados o que vayan a estar temporalmente fuera de uso o servicio.

Para que la venta sea altamente probable, para un activo no corriente (o grupo de disposición) se deben cumplir todos los siguientes criterios:

- El Grupo debe establecer un plan para vender el activo (o grupo de disposición).
- Debe haberse iniciado una estrategia comercial para ubicar un comprador y completar el plan.
- El bien debe ser sujeto a una gestión de mercadeo para la venta a un precio razonable en relación con su valor razonable.
- Se espera que la venta cumpla con los requisitos para su reconocimiento como una venta completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
- El plan debe indicar que es improbable que vaya a haber cambios significativos al plan o que es improbable que el plan sea retirado.

3.4.2. Medición: Clasificación Inicial como Mantenidos para la Venta

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo.

El Grupo medirá los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta se medirá al menor entre:

- a) Su importe en libros antes de ser clasificado como mantenido para la venta, ajustado a cualquier, depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.2. Medición: Clasificación Inicial como Mantenedos para la Venta (continuación)

- b) Su importe recuperable en la fecha en que se deje de clasificar como mantenido para la venta.

Si el Grupo ha clasificado un activo como mantenido para la venta, pero deja de cumplir los criterios de los párrafos mencionados anteriormente para clasificarlo como tal, dejará de clasificar los activos o grupos de activos para su disposición como activo no corriente mantenido para la venta.

El Grupo medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de:

- a) Su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- b) Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo

3.4.3. Deterioro para los Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta

El Grupo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Generalmente la determinación de los valores razonables de los bienes recibidos en pago se realiza con avalúos practicados por peritos independientes.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior en el valor razonable menos los costos de venta de un grupo de activos para su disposición:

- (a) en la medida que no haya sido reconocido de acuerdo con de los activos para su disposición con posterioridad al reconocimiento; pero
- (b) no por encima de la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos, en los activos no corrientes que están dentro del alcance de los requisitos de medición establecidos en esta política.

De acuerdo con el procedimiento actual, el Grupo no se puede proseguir con la siguiente modalidad de venta a menos que se agoten las convocatorias y plazos mínimos requeridas en dicho procedimiento. En consecuencia, se propone agotar la primera convocatoria mediante subasta pública y si no es exitosa optar por otras modalidades.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.3. Deterioro para los Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta (continuación)

En concordancia con lo anterior y para facilitar la ejecución de la venta de los bienes recibidos en dación de pago el Grupo ha modificado la política de administración de dichos bienes desde la Vicepresidencia Administrativa, modificación aprobada mediante el acta 651 del 06 de diciembre de 2018, en dónde se acuerdan los siguientes plazos y porcentajes para facilitar la efectividad de las posibles ventas:

Plazo En Meses Contados A Partir De La Recepción	No de Convocatorias	Precio de Venta
1 al 6	1	100%
6 al 12	1	70%
>12		Se determina el valor mínimo de venta según variable que establece el marco contextual

A partir de 1 año se debe revisar la ejecución del plan de ventas y reclasificar a propiedades de inversión u otros activos de acuerdo con las características del bien.

Con las definiciones, el valor de estos activos se ven afectados significativamente en su volumen de venta en relación con la actividad normal del mercado de esta forma el Grupo estableció que se reconozca como precio de salida para los bienes recibidos en dación de pago el valor del avalúo disminuido en un 30%, toda

vez que después del sexto mes, al no recibir oferta alguna, los bienes serán ofertados al 70% del valor del avalúo.

Es decir, para efectuar los cálculos de reconocimiento y reversión de pérdidas de deterioro el valor razonable de los activos será el precio de salida aquí establecido puesto que el valor razonable es el precio que se recibirá por la venta del activo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Bajo estas circunstancias, de acuerdo con la experiencia se ha determinado que inicialmente el Grupo ofrece los bienes recibidos en pago por el valor del avalúo realizado inicialmente, pero generalmente no existen compradores o los que existen no están dispuestos a comprarlos por ese precio; en ese caso teniendo en cuenta también los procesos de remate que adelantan los juzgados transcurrido un plazo prudencial que generalmente es de seis meses se procede a ofrecerlo nuevamente por el 70% del avalúo inicial y de no lograrse su venta posteriormente se le vende al mejor postor independiente de su cuantía.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.5 Propiedades y Equipo

3.5.1. Reconocimiento Inicial

Un elemento de las propiedades y equipo es reconocido como un activo, si y sólo si:

- a) Es probable que beneficios económicos futuros asociados con el bien fluirán hacia el Grupo, y
- b) El costo del elemento puede medirse en forma fiable.

El Grupo reconocerá un elemento de Propiedades y Equipo cuando su valor de adquisición individual sea superior a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT).

Los elementos que no cumplan con lo citado en el párrafo anterior podrán ser clasificados como bienes de control, ya que se les llevará una gestión administrativa.

3.5.2. Medición Inicial

Un elemento de propiedad y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo está conformado por su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio; y los atribuibles directamente a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar.

3.5.3. Costos Posteriores

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo deberán ser capitalizados en la medida que sea probable que se obtengan claros beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente determinados y sus costos puedan ser medidos de manera fiable. Los costos de mantenimiento de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.5.4. Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

3.5.5. Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período. El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática durante su vida útil, bajo la metodología de depreciación en línea recta.

La depreciación no cesará cuando el activo deje de estar en uso, a menos que se haya depreciado por completo. El método de depreciación aplicado se revisará al término de cada período anual. De presentarse cambios en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dichos cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.5.5. Depreciación (continuación)

La depreciación y amortización de las propiedades y equipo del Grupo, debe calcularse utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta las vidas útiles así:

<u>Grupo Homogéneo</u>	<u>Valor Residual</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Terrenos	Valor de costo	Indefinida
Edificios	Hasta el 20%	70 a 100
Enseres y Accesorios	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Maquinaria	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Equipos informativos	0% del valor del costo	3 a 5
Equipos de telefonía móvil	0% del valor del costo	1 a 3
Vehículos	Hasta el 20% del valor del costo	5 a 8

3.5.6. Vida Útil y Valor Residual

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere aporte al Grupo, para determinarla se deberán tener en cuenta los siguientes factores: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales o restricciones del uso del activo. Anualmente el área responsable de administrar los activos revisará las vidas útiles de estos.

El valor residual y la vida útil por cada clase o categoría de activos se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual. El área responsable de administrar los activos del Grupo efectuara su revisión en el último trimestre del año y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

3.5.7. Deterioro de las Propiedades y Equipo

Para determinar si un elemento de propiedad y equipo ha visto deteriorado su valor, el Grupo aplicará la NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.

Se entiende que un activo de propiedad y equipo del Grupo se ha deteriorado cuando su valor recuperable es menor al valor en libros, para lo cual requiere la evaluación al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro, para ello se deberá establecer una lista de chequeo para definir aquellas fuentes internas y externas que podrían dar indicios de pérdida de valor de los activos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6. Propiedades de Inversión

3.6.1. Reconocimiento

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por el Grupo; esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el Grupo.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, cumplan con los siguientes requisitos:

- a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Grupo; y
- b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

El Grupo no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al costo.

3.6.2. Medición Inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

No se consideran costos atribuibles como mayor valor del activo, los costos derivados del plan de mantenimiento para su conservación, así como otros costos de administración y costos indirectos provenientes de la adquisición del activo fijo de propiedad de inversión.

3.6.3. Medición Posterior

El Grupo ha definido el modelo del costo para las propiedades de inversión como medición posterior aplicando su costo menos la depreciación.

3.6.4. Baja en cuentas en Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión serán dados de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando estas queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6.4. Baja en cuentas en Propiedades de Inversión (continuación)

Las bajas en cuentas de las propiedades de inversión se pueden dar cuando estas sean vendidas, o sean traspuestas a un arrendamiento financiero, aplicando lo indicado en la política de arriendos según la NIIF 16 – Arrendamientos, o a propiedades ocupadas por el dueño aplicando las definiciones de activos fijos de propiedad y equipo.

3.7. Activos Intangibles

3.7.1. Reconocimiento Inicial

Un elemento intangible se reconocerá como activo si, cumplen con las siguientes condiciones:

- a) Es probable que los beneficios económicos del activo intangible fluyan al Grupo en el futuro.
- b) Su costo se puede determinar con fiabilidad. Como norma general, se entiende que este criterio se cumple para los intangibles adquiridos por separado y los adquiridos en una combinación de negocios.

3.7.2. Medición Inicial y Posterior

Un activo intangible, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. Él costo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, se registrará por su costo menos la amortización.

3.7.3. Activos Intangibles con Vida Útil Finita

Períodos y Métodos de Amortización

El valor amortizable de un activo intangible con vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones de poder operar. La amortización cesará cuando se da de baja o se haya trasladado a activos disponibles para la venta. Puede utilizarse diferentes métodos para distribuir el importe amortizable, método lineal, el de amortización decreciente y el de unidades de producción.

- a) Cuando el control de un activo intangible se basa en los derechos legales que han sido otorgados por un período finito, la vida útil no puede exceder tal período, a menos que:
 - b) los derechos legales sean renovables; y
 - c) haya evidencia para apoyar que serán renovados.

El que un activo intangible no tenga restricciones legales o contractuales sobre su uso no necesariamente significa que tiene una vida útil indefinida.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.7.3. Activos Intangibles con Vida Útil Finita (continuación)

Factores para Determinar la Vida Útil

Algunos factores para determinar la vida útil de un activo intangible incluyen:

- El uso esperado del activo intangible por parte del Grupo y si el activo intangible puede ser manejado de manera eficiente por otro equipo gerencial.
- Los ciclos de vida de producto típicos para el activo intangible, y la información pública sobre las estimaciones de la vida útil de activos intangibles similares que se usan de forma similar.
- La obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otros tipos.
- La estabilidad de la industria en la cual opera el activo y los cambios en la demanda del mercado por los productos o servicios generados por el activo.
- Las acciones esperadas de los competidores reales o potenciales.
- El nivel del gasto por mantenimiento necesario para obtener los beneficios económicos futuros esperados del activo intangible y la capacidad e intención del Grupo para alcanzar tal nivel.
- El período de control sobre el activo intangible y las limitaciones legales o similares sobre el uso del activo intangibles, tales como las fechas de expiración de los alquileres relacionados; y
- Si la vida útil del activo intangible depende de la vida útil de otros activos.

Los activos intangibles que tienen vida útil finita se amortizan por el método de línea recta durante su vida útil sin exceder los 10 años. La siguiente tabla establece los plazos de la vida útil de un activo intangible, en caso de asignar una vida útil diferente se tendrá que hacer un análisis particular el cual deberá quedar documentado:

Activo Intangible	Vida Útil
Software base	1–5
Software aplicativo	5–7
Software plataforma centrales	8–10

Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisan, como mínimo, al final de cada período. El Grupo evalúa la final de cada período sobre el que se informa si existe algún tipo de deterioro del valor del activo y el Grupo estableció que el valor residual de estos activos no es significativo, razón por la cual se considera que es cero.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.7.4 Deterioro de Activos Intangibles

Según la política de deterioro del valor de los activos, el banco comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable o su importe en libros:

- a) Anualmente
- b) Cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

3.8 Activos por Derecho de Uso

El Grupo puede optar por no aplicar por no dar tratamiento de arrendamiento financiero a los siguientes contratos:

- Arrendamientos a corto plazo (aquel que, en la fecha de comienzo, tiene un plazo máximo posible de 12 meses o menos).
- Arrendamientos en los que el activo subyacente sea igual o superior a 479 UVT.

Reconocimiento y Medición

En la fecha de inicio de un arrendamiento considerado como financiero, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.8 Activos por Derecho de Uso (continuación)

Reconocimiento y Medición (continuación)

Posteriormente, el Grupo mide sus activos por derecho al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas debido al deterioro del valor; y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El pasivo de arrendamiento de su parte se mide aumentando su valor para reflejar el interés; reduciéndola para reflejar los pagos de arrendamiento realizados; y midiéndolo para reflejar las nuevas medidas o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamientos fijos en esencia que se han revisado.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. La tasa periódica de interés es la tasa de descuento.

3.9. Otros Activos no Financieros

El Grupo reconoce en otros activos los pagos recibidos por anticipados de las pólizas de seguro, los inmuebles que no cumplen con la condición de propiedad y equipo, activos no corrientes mantenidos para la venta, ni propiedades de inversión, que se constituyen en derechos sobre los cuales es probable que exista beneficios económicos que fluyan en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tenga control sobre ellos.

El reconocimiento en la medición inicial y medición posterior de otros activos no financieros se realiza al costo.

3.10. Pasivos Financieros

El Grupo registra como instrumentos financieros pasivos, los depósitos y exigibilidades (cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito, giros por pagar, cheques de gerencia), obligaciones de bancos y otras entidades financieras, cuentas por pagar. El reconocimiento inicial de un pasivo financiero en el estado de situación financiera se realiza cuando, y sólo cuando, el Grupo se convierta en parte, de las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Cuando el Grupo reconozca por primera vez un pasivo financiero, lo clasificará al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, excepto los pasivos de derivados que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

3.10.1. Baja en Cuentas Pasivos Financieros

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

3.10.2. Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto los derivados financieros que se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.10.2. Medición Posterior (continuación)

Se entiende por costo amortizado, como la medida inicial, más o menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor del reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Grupo estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero como pagos anticipados, rescates, opciones de compra o similares.

El Grupo no incurre en los costos de transacción que son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de los depósitos y exigibilidades.

El Grupo reconoce como cuenta por pagar todo pasivo en el que tiene contraída una obligación en el momento presente, que pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en la norma legal.

Una cuenta por pagar es un instrumento financiero que para el Grupo se mide a costo amortizado.

3.11. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden los de corto plazo y los de largo plazo. Los de corto plazo son aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa, dentro de los cuales se ubican los sueldos; aportaciones a la seguridad social; derechos por permisos y ausencia retribuidos por enfermedad; comisiones por cumplimiento de metas; y otros beneficios que establezca el Grupo y cumpla con la temporalidad antes mencionada.

Dentro de los beneficios de largo plazo, están los premios de antigüedad u otros beneficios por tiempo de servicio.

La presente política contable requiere que el Grupo reconozca:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios de los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando el Grupo consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

3.11.1. Reconocimiento y Medición

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que el Grupo proporciona a los funcionarios en contraprestación a los servicios prestados a la entidad.

Los beneficios a empleados de corto plazo son exigibles dentro de los 12 meses y se reconocen como gasto en el periodo en el cual el empleado presta el servicio.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.11.1. Reconocimiento y Medición (continuación)

Las actividades realizadas por el área de Bienestar no son tomadas como beneficios sino como cumplimiento al programa de mejoramiento de calidad de vida que debe tener toda empresa, adicional para dar cumplimiento al Decreto 1567 de 1998.

El Grupo otorga tasas preferenciales inferiores a las del mercado a sus empleados, el valor del ingreso por intereses se reconoce según la tasa real cobrada al empleado. Sin embargo, el Grupo no reconoce la diferencia de tasa de mercado frente a la tasa pactada con el empleado como beneficio, teniendo en cuenta los términos de practicidad y materialidad que este beneficio representa.

La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios adicionales para sus empleados por concepto de beneficios a largo plazo y post empleo.

3.12. Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.12.1. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Grupo evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva determinada por los procedimientos vigentes al cierre del periodo contable.

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.12.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.12.2. Impuesto Diferido (continuación)

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que urjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.13. Provisiones

3.13.1. Reconocimiento

Se reconocen las provisiones cuando se tiene una obligación presente (sea legal e implícita), como resultado de un suceso pasado; es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorpora beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones por litigios de demandas laborales, civiles, administrativas y constitucionales se miden por la mejor estimación de la obligación presente con salida de recursos futuros.

3.13.2. Medición Inicial

El valor reconocido como provisión deber ser el mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación, esto es, el monto que el Grupo razonablemente pagaría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero en la fecha de corte del balance.

3.13.3. Medición posterior

Las provisiones deben ser revisadas para cada fecha de corte de balance y ajustadas para reflejar el mejor estimado. Si la provisión no continúa siendo probable ni se requiere una salida de recursos que representan beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada en el mismo período de creación contra la cuenta contable del gasto correspondiente. Si es de períodos anteriores se registrará como una recuperación de gastos en la cuenta del ingreso respectivo.

Una provisión debe ser usada solo por los gastos para los cuales fue originalmente reconocida.

3.13.4. Baja en Cuentas

Si la provisión no continúa siendo probable, ni se requiere una salida de recursos que representan beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada.

3.13.5. Procesos Jurídicos

Los procesos Jurídicos corresponden a partidas que cumplen con la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Para que estas partidas sean tomadas como provisiones, las mismas deben cumplir con tres (3) condiciones del párrafo 14 de esta misma norma:

- a) El Grupo tiene una obligación presente (de carácter legal o implícito) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no se reconoce una provisión

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.14. Ingresos por Actividades Ordinarias

3.14.1. Reconocimiento y Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor de la transacción de la contraprestación recibida o por recibir.

En la mayoría de los casos, la contrapartida es en forma de efectivo, y por lo tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo, recibidos o por recibir.

Intereses y Conceptos Asimilados

Los ingresos por intereses y conceptos asimilables se reconocen en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

Comisiones y honorarios

Son reconocidas en el momento de la prestación del servicio.

Dividendos

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

Ingresos no Financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Gastos

El Grupo reconoce un gasto en el Estado de Resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

3.15. Ganancia Básica por Acción

La Matriz por su naturaleza de sociedad de economía mixta y una composición accionaria, en la que más del 99% de las acciones pertenecen a la Nación, a través del Grupo Bicentenario, no posee acciones en circulación y no se negocian en un mercado de valores, por lo tanto, determina la ganancia básica por acción tomando la utilidad del ejercicio imputable a los accionistas comunes y dividiéndola por el total de acciones suscritas y pagadas. Esta operación equivale a dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a lo largo del año.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.16. Información Financiera por Segmentos

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

4. Cambio en Políticas Significativas

A 31 de diciembre 2023 el Grupo no presentó cambios significativos en sus políticas contables.

5. Normas Emitidas por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano

El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales:

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Normas Emitidas por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables (continuación)

- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

6. Juicios y Estimados en la Aplicación de la Política Contable

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el presente año incluyen los siguientes:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.1. Activos Financieros

6.1.1. Deterioro de Activos Financieros

Deterioro de Cartera de Créditos

La determinación para el deterioro de cartera de créditos se realiza de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Esta norma requiere, entre otros, definir criterios de calificación del riesgo para la alocaión de los instrumentos financieros en las etapas 1, 2 y 3 que tienen incidencia principalmente en la determinación de las probabilidades de incumplimiento para pérdidas esperadas a doce (12) meses o *life-time*, según corresponda.

De igual manera, la administración del Grupo debe realizar juicios significativos en la determinación de la pérdida dado el incumplimiento (PDI) por tipo de garantía, así como en la definición y medición de diferentes escenarios de *forward Looking* sobre lo que potencialmente será el comportamiento de las variables macroeconómicas que pueden tener incidencia en el hábito de pago de los deudores.

Dichos juicios son descritos en detalle en la nota de Administración de Riesgos de estos Estados Financieros Consolidados.

Deterioro de Inversiones

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título.

Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Banco puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

6.2. Estimaciones de Deterioro, Vidas Útiles y Valores Residuales de las Propiedades y Equipo

En cada fecha de cierre, el Grupo revisa el valor en libros de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe cualquier indicio, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.3 Estimación para Contingencias

El Grupo reconoce en contingencias activas o pasivas importes estimados, con el fin de cubrir posibles pérdidas o ingresos por casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables pérdidas o ingresos que pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, y debido al tiempo que toma el sistema de justicia colombiano, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida o ingreso de manera razonable, como también el afecto en los flujos de caja futuros proyectados de desembolsos o reintegros por no tener fecha cierta de culminación de los procesos. Por este motivo, el monto real de los desembolsos o reintegros efectivamente realizados por los reclamos a favor o en contra, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6.4. Impuesto sobre la Renta

El Grupo se halla inmerso en un contexto de continuos cambios en la legislación fiscal, y sobre estos, se amplía el espectro de doctrina tributaria, limitando cada vez más la certidumbre frente a establecer futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

El Grupo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, y evalúa la probabilidad que se den pagos fiscales futuros por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre las bases fiscales, como también evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. El Grupo evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferida. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Al cierre de diciembre 2023 y 2022, el Grupo presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.4. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferida activo y pasivo serían recuperables y exigibles en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivo sobre utilidades de su controlada que el banco no espere traer en un cercano futuro, porque el banco controla la política de dividendos de la subsidiaria y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro.

7. Determinación de Valores Razonables

De acuerdo con NIIF 13 “Valores Razonables” un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición debidamente informadas”.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios), se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio ‘sucio’ es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujos de efectivo descontado y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Grupo puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto, se estiman con base en suposiciones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1, son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2, son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3, son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte del Grupo, ésta considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son

distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Técnicas de Valoración y Variables Significativas no Observables

Para los activos financieros del Grupo, se consideran observables aquellos datos de mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el Proveedor de Precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Técnicas de Valoración y Variables Significativas no Observables (continuación)

La técnica de valuación determinada para los activos financieros del Grupo (Inversiones) a 31 de diciembre de 2023, que se encuentra en el Nivel 1 de la Jerarquía del Valor Razonables es la de enfoque de Mercado, determinada a partir de los precios de mercado del Proveedor de Precios Oficial – PIP Colombia S.A, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	Técnica de Valuación para Nivel 1	Principales Datos de Entrada
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2:

La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros del Banco (Instrumentos Financieros Derivados) al 31 de diciembre de 2023, que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valoración, suministrados del proveedor de precios oficial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Activos y pasivos Instrumentos Financieros Derivados	Técnica de Valuación para Nivel 2	Principales Datos de Entrada
Forward Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Forward OTC	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Swaps OTC y Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Futuros	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Técnicas de Valoración y Variables Significativas no Observables (continuación)

Los ingresos y gastos por valoración y utilidad pérdida en venta del activo de inversión se presentan en el Estado de Resultados tanto para instrumentos de Renta Fija como Instrumentos Financieros Derivados.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los instrumentos de patrimonio con cambio en Otros Resultados Integrales –ORI clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Técnica de Valuación para Nivel 3		
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI	Técnicas de Valoración	Datos de Entrada
Credibanco S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre Descontado	Precio de la Acción suministrado por Precia S.A.
Finagro S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A.
Adecaña S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A.

Transferencia de Niveles

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 no se presentaron transferencias entre Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 de los portafolios de inversiones.

Mediciones de Valor Razonable sobre Bases No Recurrentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentaron valoraciones significativas sobre bases no recurrentes.

Determinación de Valores Razonables de Activos y Pasivos Financieros Registrados a Costo Amortizado Determinado Únicamente para Propósitos de Revelación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que el Grupo en su política contable y modelo de negocio mide a costo amortizado se presenta a continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 7.

Inversiones de Renta Fija a Costo Amortizado

El Grupo revela el valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado transados en un mercado activo utilizando el precio suministrado por el Proveedor Integral de Precios S.A. (PIP S.A.) instrumento por instrumento.

El detalle del portafolio de inversiones a costo amortizado con estimación a valor razonable es el siguiente, el valor en libros esta sin provisión:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Inversiones de Renta Fija a Costo Amortizado (continuación)

	Al 31 de diciembre de			
	2023	Estimación de	2022	Estimación de
	Valor en libros	valor razonable	Valor en libros	valor razonable
El portafolio de inversiones a costo amortizado es el siguiente:				
Total	\$9,981,304,638	\$9,403,121,558	\$10,320,727,026	\$8,807,901,168

Al 31 de diciembre 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Estimación de Valor Razonable
TES UVR	\$4,136,837,858	\$ -	\$ -	\$4,136,837,858
TES tasas fija	5,231,345,450	-	-	5,231,345,450
Certificado de depósito a término fijo	-	34,938,250	-	34,938,250
Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado con Cambios en Resultados	\$9,368,183,308	\$ 34,938,250	\$ -	\$9,403,121,558

Al 31 de diciembre 2022

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Estimación de Valor Razonable
TES UVR	\$3,991,661,163	\$ -	\$ -	\$3,991,661,163
TES tasas fija	4,783,869,246	-	-	4,783,869,246
Certificado de depósito a término fijo	-	32,370,759	-	32,370,759
Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado con Cambios en Resultados	\$8,775,530,409	\$ 32,370,759	\$ -	\$8,807,901,168

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Jerarquía de Valor Razonable

Los niveles de valoración de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable son los siguientes:

Al 31 de diciembre 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
TES corto plazo	\$ 474,546,345	\$ -	\$ -	\$ 474,546,345
TES UVR	587,825,226	-	-	587,825,226
TES tasas fija	452,994,288	-	-	452,994,288
Títulos TDS Ley 562 de 2020	-	405,699,190	-	405,699,190
Certificado de depósito a término fijo	-	368,651,044	-	368,651,044
Time Deposits	-	74,512,541	-	74,512,541
Otros bonos sector financiero	-	34,864,497	-	34,864,497
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	-	5,828,155	-	5,828,155
Otros instrumentos Patrimonios FIC	-	8,110,319	-	8,110,319
Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados	1,515,365,859	897,665,746	-	2,413,031,605
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	-	-	182,353,075	182,353,075
Credibanco S.A.	-	-	22,533,538	22,533,538
Adecaña	-	-	499,252	499,252
Total, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	-	-	205,385,865	205,385,865
Swaps	-	889,923	-	889,923
Forwards de negociación	-	1,081,365	-	1,081,365
Total, Activos por Instrumentos Derivados de Negociación	-	1,971,288	-	1,971,288
Total, Activos Financieros Medidos a Valor Razonable	1,515,365,859	899,637,034	205,385,865	2,620,388,758
Swaps	-	(1,374,748)	-	(1,374,748)
Forwards de negociación	-	(129,580)	-	(129,580)
Total, Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación	-	(1,504,328)	-	(1,504,328)
Total, Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ -	\$ (1,504,328)	\$ -	\$ (1,504,328)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Al 31 de diciembre 2022

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2022				
TES corto plazo	\$1,141,987,176	\$ -	\$ -	\$1,141,987,176
TES UVR	1,362,983,708	-	-	1,362,983,708
TES tasas fija	438,649,172	-	-	438,649,172
Títulos TDS Ley 562 de 2020	-	389,954,989	-	389,954,989
Certificado de depósito a término fijo	-	382,975,636	-	382,975,636
<i>Time Deposits</i> (a)	-	74,556,264	-	74,556,264
Otros bonos sector financiero	-	45,847,695	-	45,847,695
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	-	100,771,578	-	100,771,578
Otros Instrumentos	-	6,113,604	-	6,113,604
Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$2,943,620,056	\$1,000,219,766	\$ -	\$3,943,839,822

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2022				
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	\$ -	\$ -	\$ 156,039,409	\$ 156,039,409
Credibanco S.A.	-	-	19,293,347	19,293,347
Adecaña	-	-	586,082	586,082
Total, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	-	-	175,918,838	175,918,838
Swaps	-	243,576	-	243,576
Forwards de negociación	-	115,164	-	115,164
Total, Activos por Instrumentos Derivados de Negociación	-	358,740	-	358,740
Total, Activos Financieros Medidos a Valor Razonable	2,943,620,056	1,000,578,506	175,918,838	4,120,117,400
Swaps	-	(2,109,537)	-	(2,109,537)
Forwards de negociación	-	(121,330)	-	(121,330)
Total, Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación	-	(2,230,867)	-	(2,230,867)
Total, Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ -	\$ (2,230,867)	\$ -	\$ (2,230,867)

Cartera de Créditos a Costo Amortizado

La cartera está conformada en un 63% por cartera redescontada con bancos de segundo piso tales como Finagro, Bancoldex y Findeter, cuya tasa de colocación en el mercado es definida por los organismos antes mencionados, razón por la cual se refleja en los Estados Financieros (costo amortizado) es equivalente de valor razonable, esto es, lo que el mercado pagaría por ella.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Cartera de Créditos a Costo Amortizado (continuación)

El detalle de la cartera es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2023		Al 31 de diciembre 2022	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)
Cartera de Créditos y Cuentas Por Cobrar a Clientes, neto	\$19,883,999,716	\$19,883,999,716	\$17,118,066,167	\$17,118,066,167
Total	\$19,883,999,716	\$19,883,999,716	\$17,118,066,167	\$17,118,066,167

Depósitos de Clientes

El valor razonable de los Depósitos a la vista a costo amortizado se considera que es similar, teniendo en cuenta que son pasivos financieros para obtención de liquidez, con plazos cortos, menor a un año y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle de los CDTs registrados en el Banco es el siguiente, el valor en libros no incorpora los intereses por pagar:

	2023		Al 31 de diciembre de		2022	
	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)
Menores o iguales a 360 días	\$ 82,442	\$1,557,700,597	\$1,557,700,597	\$ 73,669	\$1,258,495,294	\$1,258,495,294
Mayores a 360 días	353	31,731,945	25,282,523	503	8,791,344	7,891,042
Total	\$ 82,795	\$1,589,432,542	\$1,582,983,120	\$ 74,172	\$1,267,286,638	\$1,266,386,336

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Caja	\$ 1,111,730,015	\$ 1,110,458,827
Banco de la República ⁽¹⁾	464,720,093	299,727,495
Operaciones Simultaneas, neto ⁽²⁾	120,896,483	190,582,352
Bancos y otras entidades financieras ⁽³⁾	68,596,496	26,150,095
Operaciones de Contado ⁽⁴⁾	-	16,900
Canje y Remesas	-	4,508
Fondos interbancarios ⁽⁵⁾	-	76,612,866
	<u>\$ 1,765,943,087</u>	<u>\$ 1,703,553,043</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen partidas pendientes por conciliar.

(1) El incremento se genera por un mayor volumen de transferencias electrónicas de fondos vía Sebra a la cuenta CUD del Banco de la República, estas variaciones están sujetas al volumen transaccional, así mismo, se registraron los recursos correspondientes al Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) por valor de \$92,936,000, los cuales corresponden a los recursos autorizados de giro de parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al Banco Agrario de Colombia S.A., en calidad de Entidad Otorgante y administrador del Programa de Vivienda para la materialización de vivienda nueva o mejoramiento de vivienda, así como saneamiento básico en sitio propio en suelo rural.

Adicionalmente el 28 de diciembre se constituyó un depósito remunerado con el Banco de la República, al cual se le calculó pérdida esperada como se detalla a continuación. Para el cierre de diciembre de 2022 no se realizaron esa clase de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Contraparte</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa nominal promedio</u>
Banco de la República – Depósito remunerado	1	\$ 100,000,000	11.34%
Deterioro depósito remunerado	1	<u>(89,580)</u>	
	1	<u>\$ 99,910,420</u>	

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

(2) A continuación, se detallan las operaciones simultáneas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio
Banco de la República	4	\$ 56,160,860	11,76%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S. A.	6	64,785,932	11.89%
Deterioro		(50,309)	
Total:	10	\$ 120,896,483	

La disminución en las operaciones simultáneas se generó principalmente por menores negociaciones de esta clase títulos, dado principalmente por los incrementos en las tasas de negociación.

Las operaciones simultáneas al 31 de diciembre de 2022 se encuentran en el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio
Banco de la República – Colombia	10	\$ 96,975,654	4,61%
Seguros Bolívar S. A	3	54,890,469	0,00%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	8	38,716,229	6,83%
	21	\$ 190,582,352	

(3) El incremento corresponde principalmente a los giros en dólares recibidos desde el exterior durante el mes de diciembre para el cliente C I J GUTIERREZ Y CIA S A.

Adicionalmente, en agosto de 2023 se constituyó una cuenta corriente en euros con el corresponsal del exterior Caixa Bank registrando al cierre de diciembre de 2023 un saldo en euros de 146, reexpresados al factor de conversión Euro Dólar de 1.105 y TRM de cierre \$3,822.05 pesos para un total en pesos de \$616,044.

Para el cierre de diciembre de 2023 el Banco registró en sus cuentas corrientes de corresponsales del exterior un saldo en dólares de USD 8,885, reexpresados a la TRM de cierre \$3,822.05 pesos, para un total de \$33,960,720.

Para el cierre de diciembre de 2022 el Grupo registró un saldo en dólares de USD 1,424, reexpresados a la TRM de cierre \$4,810.20 pesos, para un total de \$6,851,248. Se registra en la cuenta corriente de Bancolombia No. 030-520329-78 un saldo por aplicar a convenios de libranza de cartera de \$13,046,523 millones al cierre de diciembre de 2023, mientras que para el cierre de diciembre de 2022 se encontraba pendiente por aplicar \$2,838,592.

(4) Al cierre de diciembre 2023 no se registraron operaciones de contado Next Day. Al cierre de diciembre de 2022 se encontraba vigente una operación de contado Next Day de venta de dólares por valor de USD 500, con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, a una tasa de negociación de \$4,844.00 pesos y TRM de cierre \$4,810.20 pesos, con fecha de cumplimiento 03 de enero de 2023 con resultado de valoración de \$16,900.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

(5) Para el cierre de diciembre 2023 no se realizaron esta clase de operaciones, a continuación, se detallan los fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2022:

Al 31 de diciembre de 2022

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio
En moneda Legal			
BBVA Colombia S.A.	1	\$ 80,124,333	11,19%
Total, moneda Legal		80,124,333	
Pérdida esperada		(3,511,467)	
		<u>\$ 76,612,866</u>	

Calificación de riesgos de entidades en donde el Grupo posee cuentas de efectivo o equivalentes al efectivo:

	Calificación de riesgos	Diciembre 2023	Diciembre 2022	
DEUDA PUBLICA	BANCO DE LA REPUBLICA*	Moneda local	N/A	N/A
	BANCO BBVA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO BANCOLOMBIA	Moneda local y extranjera	AAA	AAA
	BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda extranjera	AAA	AAA
	JP MORGAN	Moneda extranjera	A-2	A-2
	CAIXABANK SEGUROS	Moneda extranjera	F1	N/A
	CORPORATIVOS	BOLIVAR	Moneda local	AAA
CITIBANK		Moneda extranjera	F1+	F1+
OTRAS ENTIDADES	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE	Moneda local	N/A	N/A

*Riesgo País

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Las inversiones medidas a valor razonable, están representadas en los siguientes títulos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Títulos de deuda pública y privada ⁽¹⁾	\$ 1,686,876,080	\$ 2,596,069,396
Títulos entregados en operaciones del mercado ⁽²⁾	507,468,104	1,176,458,282
Títulos entregados en garantía	210,577,103	165,198,540
Otros instrumentos financieros ⁽³⁾	8,110,318	6,113,604
	\$ 2,413,031,605	\$ 3,943,839,822

(1) Títulos de deuda pública y privada:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
TES corto plazo ^(a)	\$ 406,989,998	\$ 664,225,778
Certificado de depósito a término fijo	368,651,044	384,429,029
TES tasas fija ^(b)	358,490,475	77,864,624
Títulos TDS Ley 562 de 2020 ^(c)	247,393,641	389,954,989
TES UVR ^(d)	190,145,729	859,872,831
Time Deposits	74,512,540	74,556,263
Otros bonos sector financiero ^(e)	40,692,653	145,165,882
	\$ 1,686,876,080	\$ 2,596,069,396

(a) Los TES corto plazo al 31 de diciembre de 2023 generaron una disminución del 39% por valor de \$257,235,780 en comparación al 31 de diciembre de 2022, dado principalmente por el incremento en las tasas de negociación por las condiciones del mercado existente.

(b) Los TES Tasa Fija al 31 de diciembre de 2023 generaron un incremento del 360% por valor de \$280,625,851 en comparación al 31 de diciembre de 2022, principalmente por una mayor compra de esta clase de títulos en el portafolio a valor razonable y dada la valorización de la curva de rendimientos de deuda pública.

(c) Los Títulos TDS al 31 de diciembre de 2023 generaron una disminución del 37% por valor de \$142,561,348 principalmente por el vencimiento en mayo y julio del 2022 de 2 (dos) Títulos TDS por valor de \$389,954,989 y la compra de 2 (dos) nuevos títulos por valor de \$247,393,641.

(d) Los Títulos TES UVR al 31 de diciembre de 2023 presentaron una disminución del 78% por valor de \$669,727,102 en comparación al 31 de diciembre de 2022, principalmente por el vencimiento de títulos y las condiciones de mercado existentes, por consiguiente, el Grupo optó en invertir más en operaciones de mercado monetario y disminuir la negociación de esta clase de títulos.

(e) Los Bonos presentan una disminución del 72% por \$104,473,229 generado principalmente por una menor negociación de Bonos Yankee y del sector financiero, así como la disminución en la TRM, dado por las condiciones del mercado existente.

Para el cierre de diciembre 2023 el portafolio cerró con 2 Bonos Yankee por USD 1,524,876 con una TRM de \$3,822.05 pesos y para diciembre de 2022 se encontraban vigentes 8 bonos por USD 20,949,561 con una TRM de \$4,810.20 pesos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

(2) El detalle de los títulos entregados en operaciones de mercado es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
TES UVR	\$ 393,816,733	\$ 502,949,821
TES tasa fija	94,503,813	325,319,794
TES corto plazo ^(a)	19,147,558	348,188,667
	<u>\$ 507,468,104</u>	<u>\$ 1,176,458,282</u>

(a) La disminución se genera por una menor entrega en garantía de Tes tasa fija y Tes corto plazo para la constitución de operaciones simultáneas pasivas. Estas operaciones se realizan de acuerdo con la situación de liquidez que posea el Grupo.

(3) Corresponde a títulos en participaciones sin pacto de permanencia con títulos y/o valores participativos de Fiduagraría, los cuales se relacionan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Fondo de Inversión Colectiva Occirenta	\$ 2,199,731	\$ 3,768,881
Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista	2,049,882	3,268
Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex	1,889,397	62,688
Fondo de Inversión Colectiva Old Mutual	1,883,493	5,144
Fondo de Inversión Colectiva Fiducentral	66,651	2,249,226
Fondo de Inversión Colectiva Bancolombia	19,035	16,442
Fondo de Inversión Colectiva Davivienda	1,489	1,296
Fondo de Inversión Colectiva Popular	498	6,537
Fondo de Inversión Colectiva Alianza	142	122
Total	<u>\$ 8,110,318</u>	<u>\$ 6,113,604</u>

El aumento significativo en los instrumentos de patrimonio entre diciembre de 2023 y diciembre de 2022 se debe a la estrategia que se planteó para el último trimestre del año la cual consistía en mantener los recursos en liquidez, en consideración de los cambios en tasas de interés que tuvieron lugar en la última parte del año.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las inversiones del portafolio a valor razonable con cambios en resultados no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, diferentes a los títulos entregados en operaciones del mercado monetario y en garantía, respaldando las operaciones detalladas en la de Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación. Durante este periodo el Grupo no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones desde y hacia la categoría de valor razonable.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado

Las inversiones medidas a costo amortizado, están representadas en TES Tasa Fija y TES UVR, principalmente, como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Título de deuda pública ⁽¹⁾	\$ 9,946,805,127	\$10,287,544,018
Título de deuda otros emisores ⁽²⁾	34,499,511	33,183,008
Deterioro de las inversiones a costo amortizado ⁽³⁾	(20,944,806)	(88,175,500)
	<u>\$ 9,960,359,832</u>	<u>\$10,232,551,526</u>

(1) El detalle de los títulos de deuda es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
TES tasa fija	\$ 5,795,114,239	\$ 6,018,733,835
TES UVR	4,151,690,888	4,268,810,183
	<u>\$ 9,946,805,127</u>	<u>\$ 10,287,544,018</u>

(2) El detalle de los títulos de deuda de Otros Emisores es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Certificados de Depósito a Término	\$ 34,499,511	\$ 33,183,008
	<u>\$ 34,499,511</u>	<u>\$ 33,183,008</u>

(3) La disminución en la pérdida esperada de las inversiones a costo amortizado a 31 de diciembre de 2023 en comparación al cierre del 31 de diciembre 2022 obedece principalmente a una reducción en el parámetro de las probabilidades de incumplimiento (PI) junto con una variación de menor magnitud en el valor expuesto (VE). La disminución en las PI se explica fundamentalmente por una menor probabilidad de incumplimiento para el caso de la contraparte Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual emite los títulos de deuda pública (TES) que recogen el riesgo soberano del país. Al cierre de 31 de diciembre de 2023 no se han realizado cambios metodológicos en el modelo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones del portafolio a costo amortizado no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, diferentes a 3 títulos TES en UVR, 3 TES corto plazo y 9 TDS ley 562 entregados en garantía al 31 de diciembre de 2023, respaldando las operaciones detalladas en la nota 23 obligaciones financieras con bancos. Durante este periodo el Grupo no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones desde y hacia la categoría de valor razonable

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado (continuación)

Calificación de Riesgo por Emisor

A continuación, se relacionan las calificaciones de riesgo por emisor al corte del 31 de diciembre de 2023 que tenían las inversiones de los portafolios a valor razonable y costo amortizado:

		Calificación de riesgos	Diciembre 2023	Diciembre 2022
DEUDA PUBLICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Moneda local	BBB-	BBB-
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Moneda extranjera	BB+	BB+
	BANCO BBVA COLOMBIA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DE BOGOTA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DE OCCIDENTE	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO FALABELLA	Moneda local	AA	AAA
	BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO POPULAR	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO AV. VILLAS	Moneda local	AAA	N/A
	BANCO CAJA SOCIAL	Moneda local	AAA	N/A
	BANCO SANTANDER	Moneda local	AAA	N/A
	BANCO CAIXABANK	Moneda extranjera	BBB+	N/A
	BANCO CITIBANK	Moneda extranjera	F1+	F1+
	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCOLOMBIA	Moneda local y extranjera	AAA	AAA
	CORFICOLOMBIANA	Moneda local	AAA	AAA
	CORPORATIVO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S	S. A Moneda local	AAA	AAA
	OFF SHORE	MORGAN STANLEY	Moneda extranjera	A

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

A continuación, se detallan las Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro ⁽¹⁾	\$ 182,353,075	\$ 156,039,409
Credibanco S.A. ⁽²⁾	22,533,538	19,293,347
Adecaña ⁽³⁾	499,252	586,082
	<u>\$ 205,385,865</u>	<u>\$ 175,918,838</u>

- (1) La inversión en el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. – Finagro es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.). El Grupo calculó el valor razonable multiplicando el precio determinado por el proveedor mediante la técnica de Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista, por la cantidad de valores participativos.

Al 31 de diciembre de 2023 el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$ 3,422.41 pesos. El 22 de marzo de 2023 Finagro celebró la Asamblea General de Accionistas y decretó los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2022 a favor del Banco Agrario distribuidos así: \$1,535,7

60 dividendos en acciones representado en 569,019 acciones las cuales se recibieron el 29 de mayo de 2023 y \$6,143,045 en efectivo los cuales fueron abonados el 26 de mayo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$ 2,960.17 pesos.

- (2) La inversión en Credibanco S.A., es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el proveedor de precios Infovalmer – Precia Proveedor de Precios para la Valoración S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, el proveedor de precios determinó un precio por acción por un valor de \$118.92 pesos. El 31 de marzo de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas, donde se decretaron los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2022, de los cuales al Banco Agrario le correspondieron \$260,463 los cuales fueron recibidos el 29 de septiembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$101.82 pesos.

- (3) De acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S.A.), la valoración de las acciones de Adecaña fue evaluada bajo el enfoque de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2023 el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$ 3,302.96, este instrumento financiero es medido a valor razonable y sus variaciones se reflejan contra el Otro Resultado Integral ORI.

A 31 de diciembre de 2022, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$3,877.41 pesos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las inversiones en instrumentos de patrimonio no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones. De igual forma, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha constituido deterioro alguno sobre estas inversiones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Activos por Instrumentos Derivados de Negociación

Derivados de Negociación

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados *Over The Counter* (OTC). Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos por instrumentos financieros derivados de negociación se encontraban conformados de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Futuros de Negociación de Monedas		
Derechos de venta	\$ 315,063,750	\$ 76,798,650
Obligación de venta	(315,063,750)	(76,798,650)
De Títulos		
Derechos de venta	-	8,400,600
Obligaciones de venta	-	(8,400,600)
Derechos de compra	2,165,125	4,328,600
Obligaciones de compra	(2,165,125)	(4,328,600)
Mark to market futuros de negociación ⁽¹⁾	-	-
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Forward de Negociación de Monedas		
Derechos de venta	\$ 21,525,717	\$ 26,809,654
Obligación de venta	(20,444,352)	(26,694,490)
Mark to market forward de negociación ⁽²⁾	\$ 1,081,365	\$ 115,164
Swaps de Negociación		
Tasas de Interés		
Derechos	\$ 43,685,916	\$ 18,400,824
Obligaciones	(42,795,993)	(18,157,248)
Mark to market swaps de negociación ⁽³⁾	\$ 889,923	\$ 243,576
	\$ 1,971,288	\$ 358,740

(1) Para el cierre de diciembre de 2023 se encontraban vigentes 16 contratos Futuros *Forward* Novados de venta por USD80,000 con resultado de valoración positiva de \$45,945,000 y vencimiento entre enero y diciembre de 2024. Así mismo, 10 contratos de compra de Futuros TES de Referencia Específica por \$2,500,000 con valoración positiva de \$101,875 y vencimiento 04 de enero de 2024.

Al cierre de diciembre de 2022 se encontraban vigentes 3 contratos Futuros *Forward* Novados de venta por USD15,000 con resultado de valoración positiva de \$1,613,850 y vencimientos entre octubre y noviembre del 2023.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Activos por Instrumentos Derivados de Negociación (continuación)

Derivados de Negociación (continuación)

Así mismo, 60 contratos de compra y venta de Futuros TES de Referencia Específica por USD15,000 con valoración positiva de \$147,175 y vencimiento 05 de enero de 2023.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 se registraron 25 contratos *Forward Delivery* y *Non Delivery de venta* por USD5,372 con resultado de valoración positiva de derechos por \$21,525,717 obligaciones por \$20,444,352 y vencimientos acordados entre enero y diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2022 se registraron 7 contratos *Forward Delivery* y *Non Delivery de venta* por USD5,593 con resultado de valoración positiva de derechos por \$26,809,654, obligaciones por \$26,694,490 y vencimientos acordados entre enero y abril de 2023.

(3) Se registró al cierre de diciembre de 2023 una valoración positiva en 209 contratos *Swaps OIS* de negociación novados, con un registro en los derechos de \$43,685,916 y obligaciones de \$42,795,993, con vencimientos entre enero y diciembre del 2024.

Al cierre de diciembre de 2022 una valoración positiva en 98 contratos *Swaps OIS* de negociación de novados, con un registro en el derecho por \$18,400,824 y obligaciones por \$18,157,248, con vencimientos entre enero y diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tenía ninguna restricción sobre los derechos de los derivados.

13. Otras Inversiones en Acuerdos Conjuntos

A continuación, se detallan las Inversiones en Acuerdos Conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Consorcio Remanentes Telecom	\$ 460,039	\$ 459,716
Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional ⁽¹⁾	185,246	281,544
Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 ⁽²⁾	156,267	-
Consorcio PAR BCH en Liquidación	27,167	24,621
Consorcio PAR Inurbe en Liquidación	-	34,632
	<u>\$ 828,719</u>	<u>\$ 800,513</u>

(1) La disminución corresponde al saldo de las cuentas por cobrar del Ministerio del Trabajo por concepto de la comisión fiduciaria de los meses noviembre y diciembre de 2023, así mismo a la salida de recursos por las obligaciones contraídas del consorcio en la ejecución normal del acuerdo.

(2) La variación corresponde al cumplimiento del acuerdo consorcial de invertir los recursos excedentes de la operación en el Fondo de Inversión Colectiva.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se integran de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Capital		
Cartera e intereses	\$ 21,993,777,027	\$ 18,645,328,762
Otros conceptos	129,527,097	135,227,997
Total, cartera de créditos, intereses y otros conceptos, bruto	22,123,304,124	18,780,556,759
Deterioro		
Capital e intereses ⁽¹⁾	(2,178,918,682)	(1,610,070,423)
Otros conceptos	(60,385,726)	(52,420,169)
Total, deterioro	(2,239,304,408)	(1,662,490,592)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	\$ 19,883,999,716	\$ 17,118,066,167

- 1) El saldo del deterioro de capital de cartera aumentó en \$568,848 259, equivalente con un 35.3% mayor con relación al 2022, con mayor participación de la cartera comercial de \$323,544,857 con el 56.9% y la modalidad de microcrédito de \$228,909,093 con el 40.2%, teniendo en cuenta que el valor expuesto base sobre el que se aplican los factores determinados en la evaluación del riesgo crediticio para el cálculo del deterioro se incrementó al cierre del 2023 en \$3,348,448,265 mayor en un 17.9% en comparación al 2022, concentrándose este aumento del valor expuesto en la cartera comercial en \$1,440,121,453 con el 43.0% y microcrédito en \$1,389,372,602 con el 41.5%.

El detalle por modalidad de la cartera de créditos es el siguiente:

31 de diciembre de 2023

Modalidad	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Total
Cartera bruta			
Comercial	\$ 9,853,967,775	\$ 56,222,692	\$ 9,910,190,467
Microcrédito	9,959,800,073	64,882,997	10,024,683,070
Consumo	1,806,817,863	8,102,034	1,814,919,897
Vivienda	373,191,316	319,374	373,510,690
Total, cartera bruta	21,993,777,027	129,527,097	22,123,304,124
Deterioro			
Comercial	(1,167,539,399)	(29,536,527)	(1,197,075,926)
Microcrédito	(855,700,193)	(29,211,618)	(884,911,811)
Consumo	(141,690,635)	(1,492,223)	(143,182,858)
Vivienda	(13,988,455)	(145,358)	(14,133,813)
Total, deterioro	(2,178,918,682)	(60,385,726)	(2,239,304,408)
Cartera neta			
Comercial	8,686,428,376	26,686,165	8,713,114,541
Microcrédito	9,104,099,880	35,671,379	9,139,771,259
Consumo	1,665,127,228	6,609,811	1,671,737,039
Vivienda	359,202,861	174,016	359,376,877
Total, cartera neta	\$ 19,814,858,345	\$ 69,141,371	\$ 19,883,999,716

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2022

Modalidad	Capital e Intereses	Otros Conceptos	Total
Cartera Bruta			
Comercial	\$ 8,413,846,322	\$ 53,179,578	\$ 8,467,025,900
Microcrédito	8,570,427,471	74,123,698	8,644,551,169
Consumo	1,491,257,174	7,645,155	1,498,902,329
Vivienda	169,797,795	279,566	170,077,361
Total, Cartera Bruta	18,645,328,762	135,227,997	18,780,556,759
Deterioro			
Comercial	(843,994,542)	(21,411,568)	\$(865,406,110)
Microcrédito	(626,791,101)	(29,303,552)	(656,094,653)
Consumo	(132,035,195)	(1,586,725)	(133,621,920)
Vivienda	(7,249,585)	(118,324)	(7,367,909)
Total, Deterioro	(1,610,070,423)	(52,420,169)	(1,662,490,592)
Cartera Neta			
Comercial	7,569,851,780	31,768,010	7,601,619,790
Microcrédito	7,943,636,370	44,820,146	7,988,456,516
Consumo	1,359,221,979	6,058,430	1,365,280,409
Vivienda	162,548,210	161,242	162,709,452
Total, Cartera Neta	\$ 17,035,258,339	\$ 82,807,828	\$ 17,118,066,167

La composición de la cartera bruta para el año 2023 por modalidad fue: comercial 44.80%, microcrédito 45.31%, consumo 8.20% y vivienda 1.69%.

La composición de la cartera bruta para el año 2022 por modalidad fue: comercial 45.08%, microcrédito 46.03%, consumo 7.98% y vivienda 0.91%.

El movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del año	\$ 1,662,490,592	\$ 1,507,354,114
Deterioro cargado a gastos ⁽¹⁾	1,498,407,490	848,119,252
Castigos	(177,540,205)	(177,649,169)
Recuperación de deterioro ⁽²⁾	(744,053,469)	(515,333,605)
Saldo al final del año	\$ 2,239,304,408	\$ 1,662,490,592

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

(1) El detalle del deterioro de cartera cargado al gasto es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Comercial	\$ 776,776,295	\$ 321,857,284
Microcrédito	588,194,181	399,813,038
Consumo	89,325,129	89,538,635
Gasto otros	35,329,612	33,083,982
Vivienda	8,782,273	3,826,313
Total, Gasto de deterioro	\$ 1,498,407,490	\$ 848,119,252

El saldo del gasto por deterioro de la cartera aumentó en \$650,288,238 equivalente con un 76.7% mayor con relación al 2022, con mayor participación de la cartera comercial de \$454,919,010 con el 70.0% y la modalidad de microcrédito de \$188,381,144 con el 29.0%, teniendo en cuenta que el valor expuesto base sobre el que se aplican los factores determinados en la evaluación del riesgo crediticio para el cálculo del deterioro se incrementó al cierre del 2023 en \$3,342,747,365 mayor en un 17.8% en comparación al 2022, concentrándose este aumento del valor expuesto en la cartera comercial en \$1,443,164,567 con el 43.2% y microcrédito en \$1,380,131,901 con el 41.3%.

(2) El detalle de la recuperación de provisiones es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Comercial	\$ 412,770,165	\$ 260,716,136
Microcrédito	259,541,883	189,736,236
Consumo	58,901,330	46,197,974
Reintegro otros conceptos	10,658,195	16,952,476
Vivienda	2,181,896	1,730,783
Total, recuperación	\$ 744,053,469	\$ 515,333,605

A continuación, se presenta la cartera de créditos por Stage y modalidad:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2023

Modalidad	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Capital, Intereses y Otros				
Microcrédito	\$8,267,385,164	\$ 687,016,493	\$1,070,281,413	\$10,024,683,070
Comercial	7,864,834,862	774,585,134	1,270,770,471	9,910,190,467
Consumo	1,633,037,293	72,062,975	109,819,629	1,814,919,897
Vivienda	356,286,059	11,399,526	5,825,105	373,510,690
Total, Cartera Bruta	18,121,543,378	1,545,064,128	2,456,696,618	22,123,304,124
Deterioro				
Microcrédito	(149,334,290)	(113,737,851)	(621,839,670)	(884,911,811)
Comercial	(120,024,608)	(140,062,877)	(936,988,441)	(1,197,075,926)
Consumo	(30,973,705)	(20,064,670)	(92,144,483)	(143,182,858)
Vivienda	(5,537,998)	(3,596,030)	(4,999,785)	(14,133,813)
Total, Deterioro	(305,870,601)	(277,461,428)	(1,655,972,379)	(2,239,304,408)
Cartera Neta				
Microcrédito	8,118,050,874	573,278,642	448,441,743	9,139,771,259
Comercial	7,744,810,254	634,522,257	333,782,030	8,713,114,541
Consumo	1,602,063,588	51,998,305	17,675,146	1,671,737,039
Vivienda	350,748,061	7,803,496	825,320	359,376,877
Total, Cartera Neta	\$17,815,672,777	\$1,267,602,700	\$ 800,724,239	\$19,883,999,716

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Capital, Intereses y Otros				
Microcrédito	\$ 7,615,416,315	\$ 421,111,490	\$ 608,023,364	\$ 8,644,551,169
Comercial	6,955,905,611	408,042,572	1,103,077,717	8,467,025,900
Consumo	1,386,686,853	45,183,196	67,032,280	1,498,902,329
Vivienda	162,612,727	3,213,793	4,250,841	170,077,361
Total, Cartera Bruta	\$16,120,621,506	\$ 877,551,051	\$ 1,782,384,202	\$18,780,556,759
Deterioro				
Microcrédito	\$ (180,765,050)	\$ (75,131,046)	\$ (400,198,557)	\$ (656,094,653)
Comercial	(116,495,746)	(70,540,513)	(678,369,851)	(865,406,110)
Consumo	(50,288,501)	(21,915,659)	(61,417,760)	(133,621,920)
Vivienda	(3,130,019)	(860,680)	(3,377,210)	(7,367,909)
Total, Deterioro	\$ (350,679,316)	\$ (168,447,898)	\$ (1,143,363,378)	\$ (1,662,490,592)
Cartera Neta				
Microcrédito	\$ 7,434,651,265	\$ 345,980,444	\$ 207,824,807	\$ 7,988,456,516
Comercial	6,839,409,865	337,502,059	424,707,866	7,601,619,790
Consumo	1,336,398,352	23,267,537	5,614,520	1,365,280,409
Vivienda	159,482,708	2,353,113	873,631	162,709,452
Total, Cartera Neta	\$15,769,942,190	\$ 709,103,153	\$ 639,020,824	\$17,118,066,167

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Compra y Venta de Cartera

Venta

En el 2023, se registró la venta de créditos con estado castigado, con 37,170 obligaciones por transacción acorde con lo estipulado en el Acta de Incorporación Número 2 al Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM-022-2018 celebrado entre el Banco Agrario de Colombia, Finagro y la Central de Inversiones S.A. – CISA, sobre un saldo de capital de cartera negociado de \$45,383,124 y con un valor de venta de \$1,845,113, y otra operación de venta de 48,234 obligaciones según el Acta No 3 asociada con el Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM-022-2019 suscrito entre el Banco Agrario de Colombia y la Central de Inversiones S.A. – CISA, con un saldo de capital de cartera negociado de \$174,482,866 y con un precio de venta de \$7,145,454, que corresponden con los siguientes datos y cifras consolidadas de venta de cartera en el 2023:

Clase Cartera	Estado	Cantidad	Saldo Capital	Valor Venta
			Negociado	
			Banco Agrario	Banco Agrario
Comercial	Castigada	1,896	\$ 27,131,418	\$ 866,462
Consumo	Castigada	12,042	32,692,948	1,463,587
Vivienda	Castigada	69	593,778	27,774
Microcrédito	Castigada	71,397	159,447,840	6,632,745
Total, venta cartera		85,404	\$ 219,865,984	\$ 8,990,568

En el 2022, se registró la venta de 58.915 créditos con estado castigado acorde con lo estipulado en el Acta de Incorporación Número 2 al Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM-022-2019, celebrado entre el Banco y la Central de Inversiones S.A. – CISA, sobre un saldo de capital de cartera negociado de \$125,815,004 y con un valor de venta de \$4,210,518, que corresponden con los siguientes datos y cifras:

Clase Cartera	Estado	Cantidad	Saldo Capital	Valor Venta
			Negociado	
			Banco Agrario	Banco Agrario
Comercial	Castigada	250	\$ 697,682	\$ 33,819
Consumo	Castigada	3,417	10,619,952	427,251
Microcrédito	Castigada	55,248	114,497,370	3,749,448
Total, venta cartera		58,915	\$125,815,004	\$ 4,210,518

Compra

En el 2023 se perfeccionó la compra de 2.601 obligaciones crediticias a diferentes entidades financieras y bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con operaciones de cartera que fueron objeto para la financiación de actividades agropecuarias y no agropecuarias, obligaciones de crédito de consumo y saldos de créditos hipotecarios.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Compra (continuación)

Acorde con los requisitos determinados por el Banco Agrario en las diferentes líneas de crédito para la compra de cartera y definición de tipología de destinatarios o beneficiarios, perfil de riesgo y demás condiciones de monto, plazo, tasa de interés y garantías, que para el 2023 correspondió con desembolsos por compra de cartera por \$121,016,745, que fue menor en \$21,553,174 con relación al 2022 y equivalente con menos el 15.12%, con los siguientes datos y cifras según el destino de financiación de la cartera comprada:

Destino del Crédito	Cantidad Obligaciones	Valor Cartera Compra
Consumo Libre Inversión	\$ 2,262	\$ 81,024,059
Vivienda	130	18,857,643
Capital de trabajo	106	12,728,923
Comercio	50	3,576,273
Alimentos	4	1,218,606
Cartera Agropecuaria – Recursos Propios	11	708,740
Mejoramiento de Deuda	5	632,982
Servicios Profesionales y Asesorías	10	510,095
Manufactura	7	427,490
Turismo, Hoteles y Hospedajes	3	322,098
Minería	1	297,000
Ganadería	5	285,763
Construcción y Obras Civiles	3	260,650
Transporte	4	166,422
Total, Compra Cartera	\$ 2,601	\$ 121,016,745

En el año 2022 se amplió el portafolio de líneas de crédito con destino a la compra de cartera, tales como, la compra de cartera vivienda urbana VIS y No VIS. Asimismo, en el 2022 se perfeccionó la compra de 3.602 créditos con desembolsos de cartera por \$142,569,919 mayor en \$41,244,170 con relación al 2021 y equivalente con el 40.70%, con los siguientes datos y cifras según el destino de financiación de la cartera comprada:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Compra (continuación)

Destino del Crédito	Cantidad Obligaciones	Valor Cartera Compra
Construcción y Obras Civiles	\$ 2,814	\$ 97,303,704
Cartera Agropecuaria – Recursos Finagro	78	12,899,109
Capital de trabajo	169	9,730,017
Cartera Agropecuaria – Recursos Propios	208	6,450,405
Cartera Consumo funcionarios BAC	177	6,399,129
Servicios Profesionales y Asesorías	28	2,746,511
Transporte	17	1,782,704
Ganadería	30	1,604,680
Alimentos	23	1,026,425
Turismo, Hoteles y Hospedajes	7	843,921
Maquinaria y Equipo	21	769,018
Manufactura	9	503,184
Consumo Libre Inversión	12	380,916
Comercio	8	115,196
Mejoramiento de Deuda	1	15,000
Total, Compra Cartera	\$ 3,602	\$ 142,569,919

15. Otras Cuentas Por Cobrar, Neto

Dentro de otras cuentas por cobrar diferentes a cartera, se encuentran los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas abandonadas ⁽¹⁾	\$ 345,562,095	\$ 267,961,038
Ministerio de Hacienda DTN – Cuentas inactivas	78,895,242	83,639,737
Diversas ⁽²⁾	31,257,086	1,841,536
Comisiones ⁽³⁾	22,939,230	21,247,934
Venta de cartera ⁽⁴⁾	7,994,358	2,118,858
Anticipos procesos judiciales ⁽⁵⁾	7,976,492	7,976,492
Compra de cartera libranza	5,148,764	5,190,270
Depósitos en garantía ⁽⁶⁾	3,963,206	7,181,131
Operaciones conjuntas ⁽⁷⁾	2,677,050	1,526,959
Liquidación de operaciones con derivados ⁽⁸⁾	2,179,885	202,757
Contribuciones superintendencia financiera	798,065	805,516
Incapacidades por cobrar	668,426	872,316
Deudores varios ⁽⁹⁾	401,588	2,702
Faltantes en la caja	255,349	253,476
Rechazos movimiento tarjeta de crédito	42,800	165,064
Total, cuentas por cobrar no cartera	510,759,636	400,985,786
Deterioro de cuentas por cobrar ⁽¹⁰⁾	(29,583,905)	(24,939,685)
Total	\$ 481,175,731	\$ 376,046,101

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Otras Cuentas Por Cobrar, Neto (continuación)

- (1) El saldo corresponde a los recursos que el Banco traslada en calidad de préstamo al Fondo Especial administrado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – Icetex, correspondiente a saldos de cuentas de ahorros de clientes que excedan individualmente 322 UVR y que además presenten una inactividad de 3 años.

Lo anterior, según lo establecido en la ley 1777 del 1 de febrero de 2016, que se reglamentó por el Decreto 953 del 15 de junio de 2016 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Circular Externa No. 026 del 28 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los traslados a este Fondo Especial se realizan trimestralmente, sobre los que el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – Icetex reconocerá intereses a la misma tasa remuneratoria reconocida por el Banco a sus clientes. El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – Icetex liquidará intereses sobre saldos recibidos, para el periodo comprendido entre la fecha del traslado de los recursos al Fondo Especial, hasta la fecha de reclamación de dichos recursos por parte del cuentahabiente al Banco.

- (2) La variación corresponde principalmente al aumento en los intereses de la tasa subsidiada LEC por valor de \$25,471,479
- (3) Corresponde a las comisiones pendientes de recaudar por la prestación de servicios bancarios y convenios celebrados con entidades del gobierno nacional para la entrega de recursos a beneficiarios de auxilios y a las comisiones por negocios fiduciarios.
- (4) Se presenta por la venta de cartera correspondiente a 85,404 operaciones castigadas, por un valor total de \$8,990,568, al 31 de diciembre de 2023 queda el saldo del capital de la deuda disminuido con los abonos parciales más los intereses causados sobre este, según el precio, condiciones y términos de venta señalados en las actas de incorporación No 2 y No 3 a los Contratos Marco Interadministrativos de Compraventa de Cartera CM-022-2018 y CM-022-2019 celebrados entre el Banco Agrario, Finagro y la Central de Inversiones S.A. – CISA.

El precio de venta por \$8,990,568 de este grupo de obligaciones crediticias correspondió al valor resultante de aplicar el modelo de valoración adoptado por el comprador y concertado con el vendedor, siendo el valor final el que resulte luego de conciliar las sustituciones, ajustes y/o exclusiones que el comprador comunique al vendedor, acorde con los términos y condiciones previstos en los contratos marco; valor de venta que fue cancelado por el comprador con el 50 % con la suscripción del acta de venta y el 50% restante a los 12 meses contados a partir de la firma de esta, y sobre este último saldo el comprador reconocerá al vendedor un interés remuneratorio equivalente a la tasa DTF E.A. que se encuentre vigente el día de vencimiento del periodo acordado para su cancelación.

Si terminado el plazo establecido para la liquidación de saldos del acta de venta y el vendedor no ha entregado los documentos referentes con los derechos, obligaciones, contratos, garantías y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes con la transferencia a título de compraventa de algunas de las obligaciones vendidas, éste reintegrará los valores correspondientes a las obligaciones que no hayan sido recibidas a satisfacción por parte del comprador de acuerdo al valor o precio estipulado individualmente dentro del objeto de la venta.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Otras Cuentas Por Cobrar, Neto (continuación)

- (5) Corresponde a anticipos de contratos que se encuentran en proceso jurídico, debido a inconvenientes en la legalización de estos por parte de los proveedores, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a 6 anticipos a proveedores que se encuentran en audiencias de sustentación y fallo sobre las pretensiones presentados por los apoderados del Grupo, estas partidas se encuentran provisionadas al 100%.
- (6) La disminución obedece principalmente a la devolución de garantía en efectivo por \$3,000,000 entregada en el año 2022 a la Cámara de Compensación de Divisas como parte del respaldo de operaciones de contado Next Day. Así mismo, la devolución de garantía en dólares por USD210 (\$1,010,142) vigente al cierre de diciembre 2022 y entregada a la contraparte del exterior Morgan Stanley Capital por operaciones con derivados Swaps off Shore.
- (7) El incremento corresponde a la facturación de la comisión fiduciaria de los consorcios FAIA 2022 (Fondo para el Acceso de Insumos Agropecuarios) y FSP 2022 (Fondo de Solidaridad Pensional), las operaciones de los consorcios iniciaron en el segundo semestre del 2022.
- (8) Corresponde a la valoración positiva (utilidad) de los derivados Futuros que se liquidan con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte. Para el cierre de diciembre 2023 se registra la valoración por cobrar de 19 títulos por valor total \$2,179,885; mientras que para el cierre de diciembre 2022 se registra la valoración por cobrar de 28 títulos por valor de \$202,757.
- (9) La variación corresponde principalmente a la cuenta por cobrar de la Contraloría General de la Republica por \$355,475.
- (10) El movimiento de la provisión Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del período	\$ 24,939,685	\$ 21,357,568
Deterioro cargado a gastos	5,301,182	4,843,822
Recuperación del deterioro	(656,962)	(1,261,705)
Saldo al final del período	\$ 29,583,905	\$ 24,939,685

16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta, Neto

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta:

Tipo	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Inmuebles – Diferentes a Vivienda	\$ 19,588,010	\$ 21,252,015
Inmuebles – Vivienda	2,891,703	2,999,499
Valores Mobiliarios	2,554,926	2,571,338
Bienes Muebles	–	72,000
	\$ 25,034,639	\$ 26,894,852

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene la participación en 67 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, mientras que, al 31 de diciembre de 2022, el Grupo registraba 86 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta mientras los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tipo	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Terrenos	30	\$ 9,879,628	41	\$ 10,525,242
Edificios	28	9,708,382	29	10,726,773
Valores mobiliarios	2	2,554,926	6	2,571,338
Inmuebles – vivienda	7	2,891,703	9	2,999,499
Bienes muebles	–	–	1	72,000
	67	\$ 25,034,639	86	\$ 26,894,852

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Costo		
Saldo inicial	\$ 26,894,852	\$ 25,729,110
Recuperación de deterioro	–	1,478,232
Variación por medición del valor razonable	(677,063)	(2,047)
Baja por castigo	(16,412)	–
Traslados desde propiedades de inversión ⁽¹⁾	–	1,466,951
Traslado desde otros activos	–	40,335
Activos recibidos durante el periodo	475,296	25,962
Venta de activos ⁽²⁾	(1,642,034)	(1,843,691)
Saldo final	\$ 25,034,639	\$ 26,894,852

(1) Durante el año 2023, no se presentaron traslados hacia propiedades de inversión, el detalle de los traslados desde propiedades de inversión del año 2022 es el siguiente:

Descripción del Bien	Costo	Depreciación y Deterioro	Importe en Libros	Valor Razonable Menos Costo de Ventas	Costo de Traslado
Inmuebles	\$ 1,184,042	\$ –	\$ 1,184,042	\$ 2,332,450	\$ 1,184,042
Terrenos	1,313,741	(1,030,832)	282,909	504,834	282,909
	\$ 2,497,783	\$ (1,030,832)	\$ 1,466,951	\$ 2,837,284	\$ 1,466,951

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta, Neto (continuación)

(2) En lo corrido del año 2023, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Valor en Libros	Valor de Venta	Ganancia
Terrenos	\$ 999,969	\$ 1,263,437	\$ 263,468
Edificios	462,269	705,467	243,198
Inmuebles – Vivienda	107,796	117,000	9,204
Bienes Muebles	72,000	72,000	–
	<u>\$ 1,642,034</u>	<u>\$ 2,157,904</u>	<u>\$ 515,870</u>

Durante el año 2022, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Valor en Libros	Valor de Venta	Ganancia o Pérdida
Terrenos	\$ 1,051,173	\$ 1,472,317	\$ 421,144
Edificios	165,312	170,000	4,688
Inmuebles – Vivienda	575,396	675,852	100,456
Bienes Muebles	11,475	90,350	78,875
Valores Mobiliarios Acciones	40,335	42,000	1,665
	<u>\$ 1,843,691</u>	<u>\$ 2,450,519</u>	<u>\$ 606,828</u>

17. Propiedades de Inversión, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades de inversión:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Costo		
Saldo inicial	\$ 22,509,922	\$ 25,499,219
Traslados a Propiedad planta y equipo	1,087	(491,514)
Traslado desde a / Activos no corrientes mantenidos para la venta	–	(2,497,783)
Saldo final	<u>\$ 22,511,009</u>	<u>\$ 22,509,922</u>
Depreciación		
Saldo inicial	\$ (1,198,923)	\$ (1,302,274)
Depreciación	(132,370)	(131,666)
Traslados a Propiedad planta y equipo	–	235,017
Saldo final	<u>\$ (1,331,293)</u>	<u>\$ (1,198,923)</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17. Propiedades de Inversión, Neto (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Deterioro		
Saldo inicial	\$ (8,776,295)	\$ (9,661,928)
Cargo por deterioro	-	(269,047)
Recuperación de deterioro	546,745	123,849
Traslados a Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1,030,831
Saldo final	(8,229,550)	(8,776,295)
Valor en libros	\$ 12,950,166	\$ 12,534,704

La Gerencia de infraestructura física tiene a su cargo la administración de bienes propios del Grupo, donde operan las oficinas bancarias y sedes administrativas. Dentro de este inventario se encuentran en saneamiento de titularidad, predios adquiridos desde la cesión de activos de Caja Agraria a Banco Agrario, los cuales al cierre del periodo se encuentran con solicitud de cancelación de los embargos registrados en la tradición de los inmuebles, ante el Consejo Superior de La Judicatura.

Así mismo, se continúa trabajando con el Patrimonio Autónomo de la Caja Agraria en liquidación, para registrar la transferencia documental a nombre del Banco, toda vez que la posesión, uso y goce están a cargo del Grupo.

Las Propiedades de Inversión que se Encuentran en Proceso de Saneamiento

Los inmuebles relacionados a continuación aún continúan en proceso de saneamiento al 31 de diciembre 2023 el saldo en libros se relaciona en la siguiente tabla:

Oficina	No. Matricula	Valor en libros	
EDIFICIO AVIANCA PISO 28	50C-56086	\$	1,386,724
EDIFICIO AVIANCA PISO 29	50C-113343		1,386,724
Total		\$	2,773,448

Las Propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 no presentan restricción.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Propiedades y Equipo, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades y equipo:

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Construcciones en curso	Otros Activos	Total
Costo								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 16,233,857	\$ 117,680,071	\$ 1,463,712	\$ 125,991,669	\$ 35,895,446	\$ 19,309,823	\$ 6,175,429	\$ 322,750,007
Adquisiciones	-	-	536,798	19,397,238	2,994,018	4,172,913	7,103,354	34,204,381
Traslados entre PPE	-	14,985,265	-	822,040	786	(16,297,312)	489,221	-
Traslados desde Propiedades de Inversión	33,621	509,954	-	-	-	-	(52,061)	491,514
Traslado desde/hacia otros activos	-	(27,409)	-	-	-	-	(53,922)	(81,331)
Retiros	-	-	(228,444)	(3,526,168)	(4,126,282)	(393,549)	(4,522,144)	(12,796,587)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	16,267,478	133,147,881	1,772,066	142,684,839	34,763,968	6,791,875	9,139,877	344,567,984
Adquisiciones	-	6,473	-	39,789,229	6,223,899	2,443,087	13,291,996	61,754,684
Traslado entre PPE	-	3,141,618	-	171,039	-	(3,411,192)	98,535	-
Traslados hacia propiedades de inversión	-	(1,087)	-	-	-	-	-	(1,087)
Traslado a Activos por derecho de uso	-	-	-	-	-	(234,710)	-	(234,710)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(7,586)	(2,461,730)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 16,267,478	\$ 136,294,885	\$ 1,555,765	\$ 180,925,273	\$ 40,469,858	\$ 5,589,060	\$ 22,522,822	\$ 403,625,141
Depreciación								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ -	\$ (10,949,947)	\$ (1,214,445)	\$ (68,284,971)	\$ (34,105,400)	\$ -	\$ (617,022)	\$ (115,171,785)
Gasto por depreciación	-	(2,840,824)	(80,107)	(7,121,545)	(1,497,311)	-	(3,539,433)	(15,079,220)
Retiros	-	-	228,444	3,028,350	4,098,589	-	-	7,355,383
Traslados desde Propiedades de Inversión	-	(235,017)	-	-	-	-	-	(235,017)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(14,025,788)	(1,066,108)	(72,378,166)	(31,504,122)	-	(4,156,455)	(123,130,639)
Gasto por depreciación	-	(1,709,083)	(84,666)	(9,555,240)	(992,647)	-	(457,313)	(12,798,949)
Retiros	-	-	216,301	1,640,652	517,896	-	-	2,374,849
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ (15,734,871)	\$ (934,473)	\$ (80,292,754)	\$ (31,978,873)	\$ -	\$ (4,613,768)	\$ (133,554,739)
Deterioro								
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (778,950)	\$ (1,116,275)	\$ -	\$ (2,229,041)	\$ (68,088)	\$ -	\$ (23,000)	\$ (4,215,354)
Gasto por deterioro	-	-	-	(42,300)	-	-	-	(42,300)
Retiros	-	-	-	42,159	104	-	-	42,263
Al 30 de diciembre de 2023	\$ (778,950)	\$ (1,116,275)	\$ -	\$ (2,229,182)	\$ (67,984)	\$ -	\$ (23,000)	\$ (4,215,391)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 15,488,528	\$ 118,005,818	\$ 705,958	\$ 68,077,632	\$ 3,191,758	\$ 6,791,875	\$ 4,960,422	\$ 217,221,991
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 15,488,528	\$ 119,443,739	\$ 621,292	\$ 98,403,337	\$ 8,423,001	\$ 5,589,060	\$ 17,886,054	\$ 265,855,011

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Con el fin de realizar la gestión para la actualización del inventario de Activos Fijos, el área de Administración de Activos e inventarios selecciona trimestralmente una muestra de mínimo cuatro (4) oficinas por Regional, con el fin de reportar las respectivas novedades que requieran actualización tales como: Asignación de inventario, activos sobrantes, activos faltantes, proceso de baja ejecutados en las oficinas, adicionalmente en el proyecto de inventario se realiza la visita de una muestra de oficinas por tres años para así al finalizar el tercer año se tenga el inventario del 100% de las oficinas y sedes administrativas.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo evaluó los factores internos y externos como cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado con incidencia desfavorable en el valor de los activos e identificó algunos indicadores que reflejan una medida de deterioro de los activos representados en bienes muebles, por lo cual procedió al cálculo del importe recuperable y como resultado reconoció el valor de \$42,300 por deterioro. Sobre los bienes inmuebles no se identificó evidencia del deterioro.

Las Propiedades y Equipo al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 no presentan restricción.

Bienes Inmuebles que se Encuentran en proceso de saneamiento

Los inmuebles relacionados a continuación aún continúan en proceso de saneamiento, al 31 de diciembre 2023 el saldo el libro se relaciona en la siguiente tabla:

Oficina	No. Matricula	Valor en libros
Dirección General	50C472829	\$ 49,181,134
Cajibío – Lote y Construcción	120-31469	286,132
La Cruz Nariño – Local	246-5394	202,200
San Martín – Lote	236-6491	515,000
Sasaima – Lote	156-26376	306,046
Total		\$ 50,490,512

19. Activos Intangibles, Neto

Los valores de los activos intangibles se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Programas y aplicaciones informáticas		
Costo programas de software	\$ 106,796,726	\$ 64,722,900
Amortización programas de software	(55,083,411)	(29,373,286)
	\$ 51,713,315	\$ 35,349,614

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Activos Intangibles, Neto (continuación)

El siguiente es el movimiento de las adiciones o adquisiciones y la amortización de los activos intangibles del Banco que corresponden a los programas y licencias de software:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo inicial	\$ 35,349,614	\$ 28,244,269
Adquisiciones	20,817,377	34,119,617
Adiciones y/o ajustes al costo ^(a)	26,064,812	–
Traslados entre propiedades y equipo	–	27,409
Amortización	(30,518,488)	(26,398,572)
Bajas	–	(643,109)
Saldo final	\$ 51,713,315	\$ 35,349,614

(a) Corresponde a las adiciones que deben capitalizarse de los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo.

20. Activos por Derechos de Uso, Neto

20.1. Activos por Derecho de Uso, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de los activos por derechos de uso:

	Inmuebles	Tecnología	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 132,061,973	\$ 17,844,379	\$ 149,906,352
Adiciones	38,448,242	32,117,845	70,566,087
Adecuaciones	4,437,991	–	4,437,991
Incremento / Disminución IPC	3,323,347	–	3,323,347
Bajas y retiros	(29,337,808)	(17,844,379)	(47,182,187)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	148,933,745	32,117,845	181,051,590
Adiciones	35,052,415	–	35,052,415
Adecuaciones	4,897,726	–	4,897,726
Traslado a PPE	234,710	–	234,710
Incremento / Disminución IPC	10,091,730	–	10,091,730
Bajas y retiros	(24,469,544)	–	(24,469,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 174,740,782	\$ 32,117,845	\$ 206,858,627
Depreciación			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (54,713,232)	\$ (17,844,379)	\$ (72,557,611)
Cargo por Depreciación	(28,114,044)	(5,962,733)	(34,076,777)
Retiros	26,906,121	17,844,379	44,750,500
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(55,921,155)	(5,962,733)	(61,883,888)
Cargo por Depreciación	(29,992,482)	(6,420,051)	(36,412,533)
Retiros	24,120,700	–	24,120,700
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (61,792,937)	\$ (12,382,784)	\$ (74,175,721)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 93,012,590	\$ 26,155,112	\$ 119,167,702
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 112,947,845	\$ 19,735,061	\$ 132,682,906

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20.2. Pasivos por Arrendamientos

	Inmuebles	Tecnología	Total
Obligaciones por Arrendamientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 76,197,009	\$ –	\$ 76,197,009
Adiciones	38,448,242	32,117,845	70,566,087
Incremento / Disminución IPC	3,323,347	–	3,323,347
Intereses causados	5,699,556	2,252,376	7,951,932
Pagos efectuados	(31,823,626)	(7,363,018)	(39,186,644)
Bajas y retiros	(2,520,378)	–	(2,520,378)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	89,324,150	27,007,203	116,331,353
Adiciones	35,052,415	–	35,052,415
Incremento / Disminución IPC	10,091,730	–	10,091,730
Intereses causados	8,485,036	1,820,381	10,305,417
Pagos efectuados	(34,730,563)	(7,617,913)	(42,348,476)
Bajas y retiros	(119,776)	–	(119,776)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 108,102,992	\$ 21,209,671	\$ 129,312,663

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2023:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 4,474,560	\$ 54,046,742	\$ 49,581,690	\$108,102,992
Tecnología	–	21,209,671	–	21,209,671
Total	\$ 4,474,560	\$ 75,256,413	\$ 49,581,690	\$129,312,663

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2022:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 4,632,335	\$ 44,397,939	\$ 40,293,876	\$ 89,324,150
Tecnología	–	27,007,203	–	27,007,203
Total	\$ 4,632,335	\$ 71,405,142	\$ 40,293,876	\$116,331,353

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Otros Activos No Financieros, Neto

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Anticipos de contratos y proveedores ⁽¹⁾	\$ 2,923,064	\$ 7,522,045
Otros activos no corrientes	1,332,144	1,301,360
Seguros ⁽²⁾	667,899	964,159
Otros activos por impuestos corrientes ⁽³⁾	226,090	\$ 567
Derechos de registro de garantías mobiliarias	3,614	1,788
Activos no corrientes mantenidos para la venta ⁽⁴⁾	705	705
	<u>\$ 5,153,516</u>	<u>\$ 9,790,624</u>

- (1) El saldo corresponde principalmente a los anticipos de contratos entregados a los proveedores que prestan bienes y servicios para desarrollar obras de adecuaciones de las plantas eléctricas y aires acondicionados de las oficinas donde opera el Grupo.
- (2) Corresponde principalmente al saldo pendiente de amortizar para la póliza de Cumplimiento para la Prosperidad Social y SOAT, según su fecha de adquisición y vigencia, así mismo, a la renovación de las diferentes pólizas administrativas que posee el Grupo las cuales tienen vigencia de un año, el saldo de las pólizas pendientes al cierre del año 2022 se amortizó en su totalidad en lo corrido del año 2023.
- (3) El saldo corresponde al anticipo y autorretenciones del Impuesto de Industria y Comercio de los municipios en los cuales el Grupo declarara durante de la vigencia del 2023, este valor se compensa con las liquidaciones anuales, este proceso de solicitud de saldo a favor o compensación es determinado por medio de normativa.
- (4) El siguiente es el movimiento del costo, las adiciones o adquisiciones y la amortización para los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta:

	Al 30 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre 2022
Costo		
Saldo Inicial	\$ 705	\$ 103,740
Traslados desde/hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(72,085)
Ventas	-	(30,950)
Saldo Final	<u>\$ 705</u>	<u>\$ 705</u>
Deterioro		
Saldo Inicial	\$ -	\$ (50,702)
Traslados desde/hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	31,750
Deterioro Reconocido en el periodo	-	18,952
Saldo Final	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22. Depósitos y Exigibilidades

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Depósitos judiciales y otros ⁽¹⁾	\$ 9,815,612,772	\$ 8,845,965,800
Cuentas de ahorro ⁽²⁾	6,608,315,080	6,983,622,070
Certificados de depósito ⁽³⁾	1,751,948,430	1,390,348,141
Cuentas corrientes	1,624,121,325	1,613,811,390
	<u>\$ 19,799,997,607</u>	<u>\$ 18,833,747,401</u>

- (1) El Banco Agrario de Colombia fue asignado como entidad otorgante del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) para las vigencias de 2000 a 2017. Programa que es financiado con recursos aprobados en el Presupuesto General de la Nacional y son girados al Banco Agrario de Colombia a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), siendo este el ministerio responsable de la política de vivienda rural para dichas vigencias. Los recursos asignados corresponden a subsidios de vivienda que son asignados a campesinos en el sector rural para mejoramiento de vivienda y/o viviendas nuevas.

En la contabilidad del Grupo se reconocen los recursos que son girados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo (MADR) mediante Plan Anualizado Mensual de Caja (PAC) y recursos girados por convenios interadministrativos en pro del cumplimiento de las obligaciones contractuales con los contratistas o Gerencias Integrales.

Considerando que estos recursos provienen de la Nación y son reconocidos en subcuentas dentro de grupo de depósitos Especiales. Dichos recursos con corte al mes de diciembre de 2023 presentaron un saldo en la cuenta de depósitos especiales y exigibilidad en su rubro de Depósitos Judiciales y otros de \$91,829,646 y un saldo al cierre del mes de diciembre del año 2022 de \$94,305,020 para el mismo concepto.

- (2) La variación en las cuentas de ahorros corresponde principalmente a la disminución de saldos de captación durante el año 2023. El Ahorro tradicional privado disminuyó en un 37% con \$113,464,112, el ahorro activo oficial un 36% con \$110,775,924 y el ahorro activo privado en un 35% por \$107,013,421.
- (3) Corresponde principalmente al aumento de los saldos de captación de los CDTs emitidos de 6 a 12 meses en un 29.23% por \$ 149,015,000, y los CDTs emitidos de 12 meses a 18 en un 23.96% por \$ 49,387,000.

23. Obligaciones Financieras con Bancos

El detalle de las Obligaciones Financieras con Bancos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Bancos nacionales en moneda local ⁽¹⁾	\$ 11,131,556,537	\$ 10,395,031,432
Operaciones del mercado ⁽²⁾	508,200,768	1,163,506,488
Compromisos originados en operaciones en corto ⁽³⁾	116,991,966	185,036,369
Bancos moneda extranjera ⁽⁴⁾	–	21,122,111
	<u>\$ 11,756,749,271</u>	<u>\$ 11,764,696,400</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras en moneda local:

Al 31 de diciembre de 2023

	Capital Vigente	Interés Vigente	Total Obligación Financiera	Calificación de Riesgo
Fondo para el Financiamiento Agropecuario – Finagro (a)	\$10,806,706,893	\$268,951,658	\$11,075,658,551	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	32,752,199	292,489	33,044,688	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	22,500,317	352,981	22,853,298	AAA
	\$10,861,959,409	\$269,597,128	\$11,131,556,537	

(a) Las obligaciones financieras con el Fondo para el Financiamiento Agropecuario – Finagro tienen un plazo de acuerdo con el ciclo requerido para cada proyecto productivo en el Sector Agropecuario. La cartera redescontada con Finagro en su mayoría cuenta con el respaldo de la garantía Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).

Al 31 de diciembre de 2022

	Capital Vigente	Interés Vigente	Total Obligación Financiera	Calificación de Riesgo
Fondo para el Financiamiento Agropecuario S.A. – Finagro	\$10,119,308,410	\$ 187,917,776	\$10,307,226,186	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	54,379,234	336,785	54,716,019	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	32,346,035	743,192	33,089,227	AAA
	\$10,206,033,679	\$ 188,997,753	\$10,395,031,432	

(2) El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	9	\$252,930,715	12.20%	2 días	TES Tasa Fija – TES UVR – Corto Plazo
Banco de la República	7	104,891,559	12.06%	3 días	TES Tasa Fija – TES UVR – Corto Plazo
Banco de la República Cámara de Riesgo	5	143,110,311	12.16%	4 días	TES Tasa Fija – TES UVR
Central de Contraparte	1	7,268,183	12.00%	2 días	TES TASA FIJA
	22	\$508,200,768			

Al 31 de diciembre de 2022

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	17	\$294,487,361	6.28%	4 días	TES Tasa Fija – TES UVR
Banco de la República	10	106,182,476	9.29%	5 días	TES Tasa Fija – TES UVR
Banco de la República	5	63,896,561	9.98%	6 días	TES Tasa Fija – TES UVR
Banco de la República	8	74,515,397	10.78%	7 días	TES Tasa Fija – TES UVR
Banco de la República Cámara de Riesgo Central de Contraparte	7	616,721,118	11.33%	10 días	TES Corto Plazo
	1	7,703,575	4.88%	7 días	TES Tasa Fija
	48	\$1,163,506,488			

(3) El siguiente es el detalle de los compromisos originados en corto:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio
Banco de la República	6	\$ 55,333,064	9,21%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	8	61,658,902	6,34%
	<u>14</u>	<u>\$ 116,991,966</u>	

Al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no cuenta con compromisos originados en operaciones en corto.

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio
Banco de la República	13	\$ 94,397,881	6,92%
Seguros Bolívar	15	53,034,395	3,75%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	9	37,604,093	7,36%
	<u>37</u>	<u>\$ 185,036,369</u>	

(4) El siguiente es el detalle de las obligaciones con bancos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no cuenta con obligaciones financieras vigentes en moneda extranjera.

A continuación, se detallan las obligaciones en moneda extranjera a diciembre de 2022:

	Monto USD (miles)	Monto COP (miles)	Tasa	Plazo
Cobank	USD\$ 3,080	\$ 14,815,466	5,01%	60 días
Cobank	USD\$ 1,311	6,306,645	3,73%	180 días
Total	<u>USD\$ 4,391</u>	<u>\$ 21,122,111</u>		

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación

Los instrumentos derivados contratados son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados Over The Counter (OTC). Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación se encontraban conformados como se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Futuros de Negociación de Monedas		
Derechos de venta	\$ -	\$ 361,448,350
Obligación de venta		(361,448,350)
De Títulos		
Derechos de compra	2,165,125	11,634,125
Obligaciones de compra	(2,165,125)	(11,634,125)
Derechos de venta	-	15,706,125
Obligaciones de venta	-	(15,706,125)
Mark to market futuros de negociación ⁽¹⁾	-	-
<hr/>		
	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Forward de Negociación De Monedas		
Derechos de Compra	\$ 1,908,854	\$ 23,981,934
Obligación de Compra	(2,038,433)	(24,092,221)
Derechos de venta	-	733,197
Obligación de venta	-	(744,240)
Mark to market forward de negociación ⁽²⁾	(129,579)	(121,330)
<hr/>		
Swaps de Negociación Tasas de Interés		
Derechos	40,905,036	49,541,016
Obligaciones	(42,279,785)	(51,650,553)
Mark to market swaps de negociación ⁽³⁾	(1,374,749)	(2,109,537)
	\$ (1,504,328)	\$ (2,230,867)

(1) Para el cierre de diciembre de 2023 se encontraban vigentes 10 contratos de venta de Futuros TES de Referencia Especifica con valoración negativa de \$104,375 y vencimiento el 04 de enero 2024.

Al cierre de diciembre de 2022 se encontraban vigentes 18 contratos Futuros Forward Novados de venta por USD72,500, con resultado de valoración negativa de \$38,230,600 y vencimientos entre enero y diciembre 2023. Así mismo, 120 contratos de compra y venta de Futuros TES de Referencia Especifica con valoración negativa de \$164,875 y vencimiento 05 de enero de 2023.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 se registraba 2 contratos *Forward Non Delivery de compra* por USD500 con resultado de valoración negativa de derechos por \$1,908,854 y obligaciones por \$2,038,433 y vencimientos acordados el 10 de enero de 2024.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 se registraba 6 contratos Forward Delivery de compra y venta por USD5,157 con resultado de valoración negativa de derechos por \$24,715,131, obligaciones por \$24,836,461 y vencimientos acordados entre enero y junio de 2023.

(3) Se registró al cierre de diciembre de 2023 una valoración negativa en 235 contratos *Swaps de negociación OIS* y Segmento 9 novados de tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$40,905,036 y obligaciones de \$42,279,785, con vencimientos entre enero y diciembre de 2024.

Para el cierre de diciembre de 2022 se registró una valoración negativa en 243 contratos *Swaps OIS* de negociación novados y OTC tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$49,541,016 y obligaciones de \$51,650,553, con vencimientos entre enero y diciembre de 2023.

25. Beneficios a Empleados a Pagar

El detalle para los beneficios a empleados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Vacaciones	\$ 29,634,689	\$ 25,909,317
Bonificaciones	1,879,202	1,681,883
Salarios	849,722	947,240
Prima vacaciones extralegales	548,695	427,297
Cesantías	97,557	83,009
	<u>\$ 33,009,865</u>	<u>\$ 29,048,746</u>

26. Impuesto a las Ganancias

a) Gasto por Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ 339,238,258	\$ 430,319,436
Sobretasa	48,462,608	38,396,990
Subtotal impuestos período corriente	387,700,866	468,716,426
Ajuste de períodos anteriores	(1,036,268)	(2,142,033)
Impuestos diferidos	7,262,239	68,619,642)
Total	<u>\$ 393,926,837</u>	<u>\$ 397,954,751</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

a) Gasto por Impuesto a las Ganancias (continuación)

El siguiente es el detalle del pasivo por impuesto a las ganancias:

	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Año Corriente, Neto		
Impuesto corriente por pagar	\$ 387,643,233	\$ 468,138,331
Retenciones y auto – retenciones a favor ⁽¹⁾	(423,798,677)	(263,530,504)
Total, Activo / pasivo por impuesto a las ganancias año corriente, neto ⁽²⁾	<u>(36,155,444)</u>	<u>204,607,827</u>
Total, impuesto sobre las ganancias, neto	<u>\$ (36,155,444)</u>	<u>\$ 204,607,827</u>

(1) El siguiente es el detalle del saldo por concepto de anticipos, retenciones y autorretenciones a favor:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Autorretenciones a favor	\$ 226,372,734	\$ 168,859,004
Anticipo Impuesto de Renta	133,568,396	63,158,973
Anticipo Sobretasa de Renta	63,857,547	31,512,527
Total, Anticipos y Autorretenciones a favor	<u>\$ 423,798,677</u>	<u>\$ 263,530,504</u>

(2) Para el período finalizado al corte diciembre 2023, el saldo por concepto de impuesto a las ganancias finaliza de naturaleza activa (Saldo a favor) por la compensación del impuesto de renta corriente con las autorretenciones, saldos a favor y anticipo, dentro de lo cual, destaca principalmente el reconocimiento de los anticipos por concepto de impuesto de renta y de sobretasa de la declaración de renta del año 2022 del BAC presentada en el mes de abril los cuales ascienden a \$197,425,943, así mismo, la autorretención incrementó en razón al cambio de la tarifa.

b) Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 modificó la tarifa de la sobretasa del impuesto sobre la renta del 3% al 5% para los años 2023 al 2027.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece un impuesto mínimo equivalente al 15% de la ganancia contable si la Tasa de Tributación Depurada (TTD) está por debajo de ese nivel.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

b) Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva (continuación)

- La Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece que, el Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros efectivamente pagado en el año o período gravable será deducible en la depuración de la renta líquida del periodo.
- Con la Ley 2155 de 2021 para los periodos gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta y complementarios del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año gravable anterior por lo menos en un 35% o 25%; con lo cual, la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.
- La Ley 2294 de 2023 por el cual, se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida” prorroga el beneficio de auditoría desde el año 2024 al 2026.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- La tarifa del impuesto por ganancia ocasional vigente para el año 2023 según La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 es del 15%.

El siguiente es un resumen de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

		31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		\$ 984,031,741		\$1,023,275,010
Gasto por impuesto teórico	40.00%	393,612,696	38.00%	388,844,504
Gastos no deducibles	1.42%	13,985,459	3.00%	30,681,441
Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	0.00%	–	0.00%	–
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	–0.32%	(3,175,707)	–0.20%	(2,084,851)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	–0.57%	(5,626,521)	–0.46%	(4,710,584)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias y remediación de periodo anterior	0.00%	–	0.00%	–
Ajuste de periodos anteriores	–0.11%	(1,036,268)	–0.21%	(2,142,033)
Otros conceptos	–0.39%	(3,832,822)	0.58%	5,921,621
Descuento tributario	0.00%	–	–1.81%	(18,555,347)
Otras diferencias	0.00%	–	0.00%	–
Total, gasto del impuesto del período	40.03%	\$ 393,926,837	38.89%	\$ 397,954,751

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

c) Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revierten.

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos				
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 112,505,793	\$ (96,716,958)	\$ -	\$ 15,788,835
Valoración de derivados	15,546,127	(14,996,228)	-	549,899
Operaciones simultaneas	904,715	(352,627)	-	552,088
Cartera de créditos Prov. Adicional	60,981,887	41,888,587	-	102,870,474
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	663,976	791,378	-	1,455,354
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	58,374	(644,017)	-	(585,643)
Otros Activos Provisión general	68,212,031	83,884,176	-	152,096,207
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	5,792,355	2,980,003	-	8,772,358
Provisiones pasivas no deducibles	685,799	2,625,437	-	3,311,236
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(657,314)	(200,216)	-	(857,530)
Arrendamiento financiero	49,857,947	6,745,459	-	56,603,406
Otros	303,988	6,389,852	-	6,693,840
Subtotal, Impuesto diferidos activos	314,855,678	32,394,846	-	347,250,524
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	(57,174,633)	13,782,159	-	(43,392,474)
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(2,695,101)	-	(486,029)	(3,181,130)
Operaciones simultaneas	(43,170)	(85,318)	-	(128,488)
Operaciones de derivados financieros – forward	(143,496)	(18,970,243)	-	(19,113,739)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(8,624,476)	219,521	-	(8,404,955)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(31,062,810)	3,437,525	-	(27,625,285)
Mayor costo contable de cartera de créditos	(242,338,410)	(35,346,703)	-	(277,685,113)
Mayor costo contable de propiedades de inversión	219,107	-	-	219,107
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	-	-	62,296,120
Ingresos Diferidos	14,781	-	-	14,781
Arrendamiento financiero	(47,667,081)	(5,406,082)	-	(53,073,163)
Otros Pasivos	(2,970,470)	2,712,057	-	(258,413)
Subtotal, Impuesto diferido pasivo	(330,189,639)	(39,657,084)	(486,029)	(370,332,752)
Total	\$ (15,333,961)	\$ (7,262,238)	\$ (486,029)	\$ (23,082,228)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Recuperabilidad del Impuesto Diferido Activo

A partir del plan de negocio aprobado por la Junta Directiva del BAC en el que se realizaron las proyecciones favorables de ganancias futuras del Banco Agrario de Colombia, de los años 2024 a 2025, así como los resultados históricos de los últimos años en los que se mantiene una ganancia estable tanto en el Banco como en la Sociedad Fiduciaria, se concluye igualmente que las Entidades, cuentan con la capacidad para deducir en los periodos siguientes, la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales registradas en el Impuesto Diferido activo, por los conceptos que lo generaron, detallado en la tabla anterior.

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos				
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 69,376,125	\$ 43,129,668	\$ —	\$ 112,505,793
Valoración de derivados	7,746,279	7,799,847	—	15,546,126
Operaciones simultaneas	175,456	729,260	—	904,716
Cartera de créditos Prov. Adicional	34,254,538	26,727,350	—	60,981,888
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	587,860	76,116	—	663,976
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	96,005	(37,631)	—	58,374
Otros Activos Provisión general	29,085,440	39,126,592	—	68,212,032
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	4,240,440	1,551,915	—	5,792,355
Provisiones pasivas no deducibles	4,310,674	(3,624,875)	—	685,799
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(1,730,664)	1,073,349	—	(657,315)
Arrendamiento financiero	30,438,028	19,419,919	—	49,857,947
Otros	277,061	26,926	—	303,987
Subtotal, Impuestos diferidos activos	178,857,242	135,998,436	—	314,855,678
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	(26,819,518)	(30,355,115)	—	(57,174,633)
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(1,818,593)	—	(876,507)	(2,695,100)
Operaciones simultaneas	—	(43,170)	—	(43,170)
Operaciones de derivados financieros – forward	(153,733)	10,237	—	(143,496)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(7,780,043)	(844,433)	—	(8,624,476)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(25,466,250)	(5,596,561)	—	(31,062,811)
Mayor costo contable de cartera de créditos	(231,784,229)	(10,554,181)	—	(242,338,410)
Mayor costo contable de propiedades de inversión	219,107	—	—	219,107
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	—	—	62,296,120
Ingresos Diferidos	14,781	—	—	14,781
Arrendamiento financiero	(29,392,522)	(18,274,559)	—	(47,667,081)
Otros Pasivos	(1,249,458)	(1,721,012)	—	(2,970,470)
Subtotal, Impuestos diferidos pasivos	(261,934,338)	(67,378,794)	(876,507)	(330,189,639)
Total	\$ (83,077,096)	\$ 68,619,642	\$ (876,507)	\$ (15,333,961)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

d) Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2023		
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Gasto (ingreso) de impuesto diferido del periodo	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Gasto (ingreso) de impuesto diferido del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados – CREDIBANCO	\$ (2,336,348)	\$ –	\$ (3,221,242)	\$ (3,221,242)	\$ –	\$ (6,461,433)
Imppto. diferido por Inst.Fros.al vr.raz.con cambios en el Ori Credibanco	233,635	876,507	1,110,142	1,110,142	486,029	1,596,170
Total, otros resultados integrales durante el periodo	\$ (2,102,713)	\$ 876,507	\$ (2,111,101)	\$ (2,111,101)	\$ 486,029	\$ (4,865,263)

e) Posición por Incertidumbres Tributarias Inciertas

Para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con las evaluaciones efectuadas no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

e) Posición por Incertidumbres Tributarias Inciertas (continuación)

A continuación, se relacionan las declaraciones de renta del Banco Agrario de Colombia de los últimos 4 años y su estado de firmeza al corte 31 de diciembre 2023:

Año	No. De Formulario	Observaciones	Fecha de presentación	Fecha de Firmeza	Estado actual
2019	1115605721122	Declaración con corrección	29/12/2020	29/12/2023	En firme
2020	1116600037457	Declaración inicial	23/04/2021	22/04/2024	Pendiente
2021	1116606615445	Declaración inicial – Beneficio de Auditoría /Auditada por la Dian	22/04/2022	21/10/2022	En firme
2022	1117606093545	Declaración con corrección	02/06/2023	23/10/2023	En firme

La Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

A continuación, se relacionan las declaraciones de renta de la Sociedad Fiduciaria de los últimos 3 años y su estado de firmeza al corte 31 de diciembre 2023:

Año	No. De Formulario	Observaciones	Fecha de presentación	Fecha de Firmeza	Estado actual
2020	1116602457638	Declaración inicial	21/04/2022	21/04/2024	Pendiente
2021	1116612754707	Declaración Corrección	18/07/2022	18/07/2025	Pendiente
2022	1117603194904	Declaración inicial	19/04/2023	19/04/2026	Pendiente

f) Impuestos Diferidos con Respecto a Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

La Sociedad Fiduciaria, al corte de diciembre de 2023 no presenta inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Provisiones

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Multas, sanciones y litigios		
Procesos laborales ⁽¹⁾	\$ 2,223,304	\$ 1,283,278
Procesos administrativos ⁽²⁾	883,359	1,439,668
Otros Procesos y Dian ⁽³⁾	572,929	890
Procesos civiles ⁽⁴⁾	517,157	791,483
Total, Multas, Sanciones y Litigios	\$ 4,196,749	\$ 3,515,319
Otras		
Otras Provisiones ⁽⁵⁾	\$ 3,656	\$ 1,677,040
Contribuciones y afiliaciones	1,326,000	1,256,000
Total, Otras	\$ 1,329,656	\$ 2,933,040
Operaciones conjuntas		
Operaciones conjuntas	\$ 1,961,807	\$ 1,919,679
Total, Provisiones	\$ 7,488,212	\$ 8,368,038

- (1) La variación neta en los procesos laborales corresponde principalmente a la constitución de provisiones para 17 procesos por \$1,584,000 y el pago de 12 procesos por \$644,000, siendo la constitución de provisiones más significativa los procesos con probabilidad alta de pérdida a favor de Pablo Cabezas Montes \$937,000 Yolima Dodino Rincón \$269,000, Jorge Alberto Aparicio Trujillo \$168,000 y Angelica María Rodríguez Arciniegas \$131,000, a la vez se realizaron pagos significativos a favor de Hernando Alzate Hurtado por \$359,000 y Juan Carlos Orjuela Cortes \$126,000.
- (2) La variación neta en los procesos administrativos corresponde principalmente al reintegro y pago de 26 procesos por \$898,000 y constitución de provisiones para 17 procesos por \$342,000; siendo el pago más significativo sentencia a favor de Municipio De Nuevo Colon \$305,000 y reintegro del Municipio De Macheta \$308,000; a la vez, la provisión por procesos con probabilidad alta de pérdida a favor de Ana Betania Bernal Vega \$149,000.
- (3) El saldo al corte del 31 de diciembre del 2023 corresponde a la constitución de provisiones para 2 procesos ejecutivos instaurados por Ingefin S.A, Mesa de Inversiones S.A., Credivalores S.A. y otros por \$306,630 y el proceso instaurado por el Centro de Recuperación y Administración de activos por \$266,299 en contra de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario – Fiduagraria.
- (4) La variación neta en los procesos civiles se ocasiona principalmente por el pago de proceso a favor del BANCO AV Villas por \$159,000 y Coagrosur por \$132,000.
- (5) Las denominadas Otras Provisiones, se causan para cubrir pagos futuros por reintegros originados por riesgo operativo ocurridos en los productos y/o servicios de los clientes y/o usuarios del Grupo. El saldo al corte del 31 de diciembre del 2023 corresponde al evento del error operativo en 5 oficinas por pago errado de giros internacionales y el saldo a diciembre 2022 correspondía a un evento de pérdida de efectivo en la oficina Unguía Choco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Provisiones (continuación)

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Laborales ⁽¹⁾	Civiles ⁽⁴⁾	Administrativos ⁽²⁾	Procesos DIAN y Otros ⁽³⁾	Total, Multas Sanc.y Litigios	Otras Provisiones ⁽⁵⁾	Operaciones Conjuntas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 889,962	\$ 5,855,820	\$ 1,113,479	\$ 890	\$ 7,860,151	\$ 2,020,914	\$ 1,608,721	\$11,489,786
Provisiones constituidas	676,873	825,675	2,448,436	–	3,950,984	912,126	310,958	5,174,068
Liberación de provisiones	(283,557)	(5,890,012)	(2,122,247)	–	(8,295,816)	–	–	(8,295,816)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,283,278	791,483	1,439,668	890	3,515,319	2,933,040	1,919,679	8,368,038
Provisiones constituidas	1,679,067	122,089	680,614	572,929	3,054,699	70,000	42,128	3,166,827
Liberación de provisiones	(739,041)	(396,415)	(1,236,923)	(890)	(2,373,269)	(1,673,384)	–	(4,046,653)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,223,304	\$ 517,157	\$ 883,359	\$ 572,929	\$ 4,196,749	\$ 1,329,656	\$ 1,961,807	\$ 7,488,212

28. Otros Pasivos

El detalle de Otros Pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Proveedores y servicios ⁽¹⁾	\$ 137,513,295	\$ 111,274,870
Transferencias Operaciones interbancarias ⁽²⁾	102,116,440	69,899,743
Compensaciones de redes ⁽³⁾	59,125,630	29,941,547
Utilización de banca virtual pendientes ⁽⁴⁾	38,221,453	1,108,563
Retenciones y aportes laborales ⁽⁵⁾	35,397,399	28,705,146
Retiros tarjeta debito ⁽⁶⁾	31,855,368	38,786,915
Impuestos ⁽⁷⁾	20,904,568	18,193,241
Honorarios ⁽⁸⁾	20,701,442	26,080,132
Cheques girados no cobrados	16,106,619	17,440,388
Comisiones	12,277,217	11,587,263
Seguros	11,927,636	11,135,458
Prometientes compradores ⁽⁹⁾	4,601,795	2,387,710
Recaudo de obligaciones al cobro ⁽¹⁰⁾	4,342,170	6,905,720
Contribuciones sobre transacciones	3,498,338	3,186,022
Diversas ⁽¹¹⁾	3,390,424	7,893,846
Ingresos anticipados ⁽¹²⁾	2,781,169	1,256,759
Sobrantes de pagos en créditos cancelados ⁽¹³⁾	2,100,933	6,968,893
Auxilio Funerario	1,728,539	1,091,780
Propaganda y publicidad	1,550,191	1,399,922
Saldos a favor tarjeta de crédito aplicados	1,008,075	1,010,076
Cuentas por pagar operaciones conjuntas	670,836	777,452
Cuentas por pagar administrativas – Aseguradoras	47,475	26,695
Reclamos a aseguradoras	4,490	–
Arrendamientos	–	213,356
	\$ 511,871,502	\$ 397,271,497

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Otros Pasivos (continuación)

- (1) El aumento corresponde a los pasivos registrados a proveedores en el último trimestre del año 2023, dentro los cuales se destacan la prima de seguro de depósitos, procesamiento de datos electrónicos y activos fijos, Red Empresarial de Servicios S.A por el servicio de pago en efectivo realizado por los operadores a los beneficiarios de los programas del Fondo de Solidaridad Pensional, servicios prestados por la caja de compensación para las actividades de bienestar y capacitaciones para el personal, servicios de Hosting infraestructura, soporte de administración del sitio Web.
- (2) Corresponde a las transferencias interbancarias realizadas desde el 28 de diciembre 2023 de cuentas de ahorro y cuentas corrientes después de las 3:00 p.m., las cuales se aplicaron el 02 de enero de 2024 en la primera compensación que se gestiona con las cámaras de compensación. El incremento en el saldo se genera por un mayor volumen en las operaciones.
- (3) Corresponde a 4,249 transacciones realizadas después de las 3:30 p.m. del día 28 de diciembre de 2023 y enviadas en el primer ciclo de la Cámara de compensación ACH del día 02 de enero de 2024. La variación se genera por un mayor volumen de operaciones.
- (4) La variación corresponde a un mayor volumen de retiros en efectivo Billetera digital (retiros en cajeros sin tarjeta) comparado con el volumen de retiros al cierre del mes de diciembre 2022. Los saldos que permanecen en esta cuenta corresponden a los movimientos de los dos (2) últimos días de diciembre 28 y 29 de diciembre 2023 del programa de Renta Ciudadana, que son compensados los primeros días hábiles de enero de 2024.
- (5) Corresponde principalmente a mayor causación de Retención en la fuente por la adquisición de bienes y servicios y venta de servicios en diciembre 2023 para cada uno de los siguientes conceptos: honorarios, servicios y comisiones, compras, Obras civiles, Pago de salarios, Operaciones con tarjeta de crédito por parte de los clientes, Autorretención intereses crédito a mutuo, autorretención en operaciones repos simultaneas y Autorretenciones industria y comercio por aumento de base de ingresos comparado con el año inmediatamente anterior.
- (6) La variación del saldo a diciembre de 2023 se debe a una disminución en el volumen de los retiros en efectivo con la tarjeta debito comparado con diciembre 2023.
- (7) La variación corresponde principalmente al impuesto de Industria y Comercio, este aumento se debe al incremento de los ingresos a nivel nacional en lo corrido del año 2023 frente al cierre del año 2022.
- (8) Los honorarios corresponden a:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Otros honorarios ^(a)	\$ 6,629,004	\$ 12,640,574
Recaudos honorarios pre-jurídicos y jurídicos ^(b)	8,108,153	7,186,233
Cobranzas	5,637,278	4,977,967
Asesoría desarrollo	327,007	1,275,358
	\$ 20,701,442	\$ 26,080,132

- (a) Corresponde principalmente a la disminución en los proveedores para el año 2023, con 8 proveedores con facturas por \$5,898,000 frente al año 2022 con 21 proveedores por \$11,669,000.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Otros Pasivos (continuación)

- (b) Corresponden a honorarios cobrados a clientes hasta el año 2019, los cuales se encuentran en un proceso de conciliación con el objetivo de realizar el retorno de los cobros realizados a los clientes por dichos conceptos. El Grupo se encuentra ejecutando un plan de acción desde el año 2021 donde se están regularizando las partidas con antigüedad igual o mayor a 10 años.
- (9) El saldo corresponde principalmente al proceso de legalización de las ventas de los lotes C16 y C17 ubicados en la Zona Franca Cayena de Barranquilla por \$4,033,255 y la venta de áreas improductivas del Banco ubicadas en Granada (Meta), Fomeque, Une y Facatativá Cundinamarca por \$568,540.
- (10) La disminución corresponde principalmente a la aplicación de 1.559 recaudos de dinero recibido de los clientes que se acogieron al Decreto 596 del 2021, de acuerdo con el cumplimiento del acuerdo por parte del cliente, estos recursos serán aplicados a las obligaciones de cartera de crédito.
- (11) La variación corresponde principalmente a la disminución en la liquidación de operaciones con derivados por \$3,905,596 así mismo, dentro de los conceptos más representativos del saldo, se encuentran cuentas por pagar de programas de bienestar social por \$699,874 intereses de CDT vencidos por \$459,906, intereses por pagar de Bonos de Paz por \$346,783.
- (12) Corresponde a los recursos asignados para cubrir la operación del programa de vivienda de interés social rural.
- (13) Corresponde principalmente a la depuración de las partidas de acuerdo con el procedimiento de Reintegro de Sobrantes en Cancelación de Obligaciones de Cartera.

29. Patrimonio

El Grupo mantiene una composición accionaria que concentra la propiedad en el Grupo Bicentenario S.A.S, y sus acciones no son negociadas en Bolsa de Valores, razón por la cual, su estructura accionaria está conformada por acciones comunes.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S

Adicionalmente, no han sido emitidas acciones preferenciales, así como tampoco han sido efectuadas adquisiciones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Patrimonio (continuación)

Capital Suscrito y Pagado

31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 el capital suscrito y pagado es de \$445,637,520 representado en 44,563,752 acciones, de valor nominal \$10,000 pesos cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionista	% de Participación	Acciones Suscritas y Pagadas	Valor Nominal Acción	Valor Participación
Grupo Bicentenario S.A.S	99.999975%	44,563,741	10	\$ 445,637,410
Bolsa Mercantil de Colombia	0.000020%	9	10	90
Corabastos S. A.	0.000005%	2	10	20
Total	100.000000%	44,563,752	10	\$ 445,637,520

En marzo de 2022 se capitalizaron dividendos por valor de \$ 57,133,680 representados en 5,713.368 acciones, por aprobación de la Asamblea General de Accionistas en la sesión del 28 de marzo de 2022 y acta No.95, adicionalmente por el documento CONPES 4074 del 29 de marzo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 el capital suscrito y pagado es de \$445,637,410, y la distribución es la misma que se mantiene para el 31 de diciembre de 2023.

Reserva Legal

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Reservas ⁽¹⁾	\$ 1,664,937,572	\$ 1,307,077,040
	\$ 1,664,937,572	\$ 1,307,077,040

(1) La Asamblea General de Accionistas en marzo de 2023 aprobó incrementar la reserva legal por valor de \$357,860,532, equivalentes al 53,3% de las utilidades del ejercicio 2022.

Resultado por Proceso de Convergencia NIIF

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Resultado por proceso de convergencia NIIF ⁽¹⁾	\$ 68,462,239	\$ 387,150,290
	\$ 68,462,239	\$ 387,150,290

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Patrimonio (continuación)

Resultado por Proceso de Convergencia NIIF (continuación)

- (1) El Grupo para la realización de las partidas de los saldos de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) incluidas inicialmente en el ESFA y que fueron reconocidas en el Estado de Situación Financiera separado en abril de 2023 con efecto en el estado financiero consolidado partidas por valor de \$ \$75,347,819 con efecto neto negativo (débito) en el patrimonio. En septiembre de 2023 El Grupo realizó partidas por valor de \$394,035,870 efecto negativo (débito) en el patrimonio, quedando pendientes por reconocer \$ 68,462,239 partidas efecto neto positivo (crédito) en el patrimonio.

El valor positivo (crédito) de \$68,462,239, se reclasificó a la cuenta 381555 "Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF" cumpliendo con el tratamiento establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 036 del 2014, en las instrucciones 1.2. y 1.3.

Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI)

Variación Patrimonial de Inversiones en Títulos Participativos

Corresponde a la valoración por el método variación patrimonial o por el precio de la acción determinado por el Proveedor de precios para valoración (PIP Colombia S.A. y Precia S.A.) de las acciones que el Banco posee en las siguientes entidades:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro ^(a)	\$ 45,179,346	\$ 20,401,439
Credibanco S.A ^(b)	6,461,433	3,221,242
Adecaña S.A.	274,696	361,527
Impuesto diferido por instrumentos financieros	(1,596,170)	(1,110,142)
	<u>\$ 50,319,305</u>	<u>\$ 22,874,066</u>

- (a) El incremento en el ORI para los títulos participativos Finagro esta dado por un mayor valor del precio por acción al 31 de diciembre de 2023 de \$3,422.41 pesos, información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.), respecto al 31 de diciembre de 2022, donde el precio por acción fue de \$2,960.17 pesos.

- (b) El aumento obedece al resultado de la valoración que mes a mes realizó el proveedor de precios Precia a la compañía. El precio de la acción al cierre de diciembre 2023 cerró en \$118.92 pesos, mientras que, para el cierre de diciembre 2022, cerró con un precio de \$101.82 pesos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Ingresos Netos por Intereses

El detalle de Ingresos Netos por Intereses es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Ingresos por intereses		
Cartera microcrédito	\$ 1,578,511,353	\$ 989,137,196
Cartera comercial	1,298,457,178	828,793,982
Cartera consumo	224,855,558	158,258,963
Cartera de vivienda	26,408,361	5,567,334
Otros Ingresos por intereses	2,410,093	2,322,001
Ingresos por intereses cartera de crédito ⁽¹⁾	3,130,642,543	1,984,079,476
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario ⁽²⁾	72,616,357	65,633,255
Total, ingresos por intereses	3,203,258,900	2,049,712,731
Gastos por intereses		
Depósitos judiciales ⁽³⁾	(411,655,870)	(248,076,314)
Cuentas de ahorro ⁽⁴⁾	(157,849,665)	(68,478,662)
Certificados de depósito a término ⁽⁵⁾	(141,655,275)	(48,319,673)
Cuentas corrientes	(15,509,152)	(10,061,428)
Total, gasto por intereses de depósitos y exigibilidades	(726,669,962)	(374,936,077)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras ⁽⁶⁾	(1,184,095,044)	(510,527,231)
Pasivos por arrendamientos	(10,299,773)	(7,848,666)
Gasto por intereses créditos con bancos y otros	(1,194,394,817)	(518,375,897)
Otros intereses netos	(5,232,063)	(2,821,499)
Total, gastos por intereses	(1,926,296,842)	(896,133,473)
Ingresos netos por intereses	\$ 1,276,962,058	\$ 1,153,579,258

(1) El siguiente es el detalle de los ingresos por intereses de cartera por tipo de recurso:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Recursos Propios		
Comercial	\$ 726,336,559	\$ 411,869,757
Microcrédito	244,484,155	214,265,510
Consumo	224,718,358	158,172,350
Vivienda	26,406,156	5,567,333
Otros	2,410,093	2,322,002
Total, Recursos Propios	\$ 1,224,355,321	\$ 792,196,952.00
Redescuento		
Microcrédito	\$ 1,334,027,198	\$ 774,871,685
Comercial	572,120,619	416,924,225
Consumo	137,200	86,614
Vivienda	2,205	-
Total, Redescuento	1,906,287,222	1,191,882,524
Total, Intereses Cartera ^(a)	\$ 3,130,642,543	\$ 1,984,079,476

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Ingresos Netos por Intereses (continuación)

- a) Incremento anual, se presenta principalmente por tasas, IBR en 1.68 pbs (13.12% diciembre 2023 y 11.44% diciembre 2022), así mismo durante el año se presentaron mayores desembolsos en las líneas de crédito comercial y microcrédito.
- (2) El incremento se genera principalmente por una mayor negociación de interbancarios durante el año 2023, en comparación con el año 2022. Por otra parte, por la incertidumbre en el mercado propició que en el primer semestre la Tesorería del Grupo incrementará las operaciones de mercado monetario.
- (3) El incremento del gasto corresponde al aumento en las captaciones del producto y al aumento de tasa con la cual se liquidan los rendimientos, el promedio de la tasa DTF a diciembre 2023 es del 13.22% y diciembre 2022 un promedio de tasa del 8.17%.
- (4) La variación anual en el gasto de los intereses esta dado principalmente por el aumento de la tasa con la cual se liquidan los rendimientos, para el rango de saldos en las cuentas de ahorros hasta de \$1,000, la tasa promedio en diciembre del 2023 es del 0.66% y en diciembre del 2022 es del 0.31%.
- (5) La variación corresponde principalmente al aumento en el capital de los CDTs entre 6 y 12 meses por \$36,491,776 y los CDTs a 12 meses por \$39,107,055.
- (6) La variación del gasto por intereses se debe a que en este rubro se incluye el gasto por intereses de las obligaciones con Finagro, estas operaciones presentan un aumento de las tasas DTF en 12.71% promedio e IBR en 13.12% promedio, al 31 de diciembre de 2023. El saldo de capital entre diciembre de 2023 y diciembre de 2022 se incrementó en 14.72%.

31. Utilidad de Operaciones Financieras, Neto

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos generados por la valoración de activos financieros y diferencia de cambio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Ingresos por valoración		
Inversiones medidas a costo amortizado ⁽¹⁾	\$ 951,579,408	\$ 941,935,751
Valoración de inversiones en títulos de deuda, neto ⁽²⁾	499,789,460	107,678,570
Valoración de derivados ⁽³⁾	117,157,025	–
Utilidad en venta de inversiones ⁽⁴⁾	22,207,056	20,481,710
Operaciones de contado ⁽⁵⁾	3,400,869	–
Valoración de inversiones – instrumentos de patrimonio	723,270	218,238
Valoración de operaciones en corto, repo y simultáneas	–	18,624,132
Total, ingresos por operaciones financieras	1,594,857,088	1,088,938,401
Gastos por valoración		
Valoración de operaciones en corto, repo y simultáneas ⁽⁶⁾	(87,505,441)	–
Valoración Operaciones de Contado	–	(1,008,833)
Valoración de derivados	–	(50,426,041)
Total, gastos por operaciones financieras	(87,505,441)	(51,434,874)
Utilidad de operaciones financieras, neto	\$ 1,507,351,647	\$ 1,037,503,527

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31. Utilidad de Operaciones Financieras, Neto (continuación)

- (1) El aumento se generó principalmente por la valoración positiva de los TES Tasa Fija y UVR a costo amortizado, este comportamiento está dado principalmente por la estrategia de compras ejecutada que incorporó un porcentaje importante de títulos indexados a inflación permitiendo integrar los altos rendimientos que presentan estos títulos dada la coyuntura inflacionaria vista a lo largo de todo el año.
- (2) Los ingresos de las inversiones a valor razonable a diciembre de 2023 incrementaron producto de una adecuada estrategia que ha permitido capturar las valorizaciones que ha presentado la curva de rendimientos e incrementar los ingresos por rotación y trading. Así como a las tasas nominales que hoy ostenta este portafolio.
- (3) Corresponde principalmente al resultado positivo en la valoración de las operaciones con derivados Forward de venta de dólares, impactada por la volatilidad de la TRM presentada en el transcurso del año 2023.
- (4) El incremento en la utilidad acumulada se presentó principalmente por un mayor volumen de ventas de títulos a valor razonable Tes Tasa Fija y Tes UVR, TES Corto Plazo y TES Verdes, los cuales son negociados bajo las condiciones de mercado existentes.
- (5) El incremento obedece principalmente a la utilidad obtenida por la mayor cantidad de negociación de operaciones de contado Next Day de venta de dólares durante el año 2023, como estrategia de negociación de la Tesorería del Grupo; comparado con el año 2022, en donde la negociación de operaciones de contado no fue representativa.
- (6) Durante el 2023, se generó un incremento en la pérdida de las posiciones en corto dada por una mayor negociación en esta clase de operaciones, en las cuales por condiciones del mercado no generaron los ingresos esperados.

32. Ingreso Neto Comisiones

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos por comisiones:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Ingresos por comisiones		
Servicios bancarios ⁽¹⁾	\$ 249,499,740	\$ 220,070,906
Negocios fiduciarios ⁽²⁾	44,407,171	44,680,253
Cuotas de manejo de tarjeta débito	40,448,211	41,446,543
Establecimientos afiliados	15,285,345	14,251,479
Cuotas de manejo de tarjetas de crédito	9,687,522	11,521,547
Otras	86,400	82,091
Total, ingresos por comisiones	359,414,389	332,052,819
Comisiones bancarias ⁽³⁾	(54,032,503)	(40,431,813)
Servicios bancarios ⁽⁴⁾	(33,137,794)	(26,543,129)
Otros	(4,193,501)	(3,566,440)
Total, gastos por comisiones	(91,363,798)	(70,541,382)
Ingresos netos por comisiones	\$ 268,050,591	\$ 261,511,437

- (1) Refleja el saldo de las comisiones gravadas generadas por convenios comerciales, convenios ACH.
- (2) La variación corresponde principalmente a la disminución en el ingreso por comisiones del contrato por la administración del negocio Encargo Fiduciario Fondo de Solidaridad Pensional 680-2021.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32. Ingreso Neto Comisiones (continuación)

- (3) Corresponde principalmente a las comisiones por los retiros con tarjeta debido en los cajeros de Servibanca por valor de \$18,708,218 y a comisiones de Renta Ciudadana por valor de \$11,188,086.
- (4) Corresponde al gasto de comisión de convenios con corresponsales bancarios.

33. Utilidad en Acuerdos Conjuntos

A continuación, se describe el detalle de la utilidad generada en Acuerdos Conjuntos: +

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Ingresos de operaciones conjuntas ⁽¹⁾	\$ 11,802,966	\$ 4,963,258
Otros ingresos consorcios	338,413	130,432
Otros ingresos no operacionales	273,982	937
Total, ingresos	12,415,361	5,094,627
Gastos de actividades en operaciones conjuntas ⁽²⁾	(6,800,175)	(2,466,700)
Utilidad en acuerdos conjuntos	\$ 5,615,186	\$ 2,627,927

- (1) La variación corresponde principalmente a ingresos percibidos de los consorcios del Fondo de Solidaridad Pensional (FSP) 2022 y FAIA 2022 y FAIA 2022, los cuales iniciaron su operación durante el segundo semestre de 2022, así mismo del inicio de operación del Consorcio Tierras 2023 y Consorcio FONPET.
- (2) La variación corresponde principalmente a los gastos de administración y operación del consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 (FSP) y el consorcio FAIA 2022, el crecimiento del gasto corresponde a los gastos administrativos y de funcionamiento propio de ejecución contractual desde el segundo semestre del 2022, así mismo, en el cuarto trimestre del 2023, se da inicio de operación del Consorcio Tierras 2023, Consorcio FONPET.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34. Otros Ingresos

A continuación, se describe el detalle Otros Ingresos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Diversos ⁽¹⁾	\$ 18,071,394	\$ 8,163,938
Recuperaciones riesgo operativo	8,198,645	7,972,761
Dividendos y participaciones ⁽²⁾	7,939,267	5,486,451
Comisión programa vis rural	7,120,833	6,720,533
Reintegro gastos administrativos ⁽³⁾	5,773,648	2,967,210
Venta de chequeras	2,058,449	2,143,088
Reposiciones reexpedición tarjeta debito	2,015,177	1,914,284
Venta de libretas de ahorro	1,998,259	2,209,495
Subvenciones del gobierno ⁽⁴⁾	1,340,303	1,790,381
Recuperación por prescripción de cuentas pasivas ⁽⁵⁾	1,309,531	5,977,531
Perdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	515,869	605,118
Indemnización pólizas de cumplimientos de contrato	359,196	—
Recuperación deterioro bienes recibidos en dación de pago ⁽⁶⁾	82,513	1,526,672
Utilidad en venta de propiedades y equipo	55,574	247,397
	\$ 56,838,658	\$ 47,724,859

- (1) El saldo corresponde principalmente a los descuentos monetarios realizados de los proveedores por \$6,464,952 incentivos comerciales Cardif por \$3,192,154, recobro por utilización de espacio, gastos de personal, papelería de los consorcios administrados por la Fiduciaria por \$826,515, canon de arrendamiento del piso 5 ubicado en el Edificio Avianca y al arrendamiento de espacios físicos a las unidades de gestión y consorcios administrados por la Sociedad por \$647,913 y recobro del servicios de custodia de títulos y administración de valores por \$531,328.
- (2) La variación corresponde al mayor ingreso de recursos recibidos en el año 2023 respecto al año 2022, dada la utilidad y a el proyecto de distribución de utilidades reportado por cada una de entidades donde el Grupo tiene participación. Para el año 2023, Finagro decretó y pagó por concepto de dividendos, la suma de \$7,678,804, distribuidos en \$6,143,044 en efectivo y \$1,535,760 en acciones (representadas en un número total de 569.019,00 acciones) y Credibanco decretó y pago \$260,463 en efectivo. Para el cierre del año 2022, Finagro decretó y pagó la suma de \$5,386,225 distribuidos así; \$4,308,982 en efectivo y \$1,077,243 en acciones (representadas en un número total de 409.059,00 acciones), mientras que Credibanco decretó y pagó la suma de \$100,226 en efectivo.
- (3) Corresponde al proceso de restitución de devengos y reintegro de pasivos de periodos anteriores por excesos y/o por no existir compromisos reales de pagos con los proveedores de bienes y servicios.
- (4) Corresponde a los recursos recibidos del Ministerio del Ministerio de Agricultura del Convenio Red Social para el cubrimiento de la perdida que arrojan las oficinas que integran el convenio para las vigencias del 2023 y 2022.
- (5) Corresponde a la regularización de pasivos que por su antigüedad han prescrito a favor del Grupo (saldos con antigüedad superior a 10 años). Las operaciones regularizadas fueron objeto de análisis por parte del área jurídica y atendieron lo dispuesto en el código civil en materia de prescripción extintiva extraordinaria (10 años) y el código de comercio sobre la prescripción especial extraordinaria en materia de seguros (5 años).

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34. Otros Ingresos (continuación)

- (6) El saldo corresponde a la recuperación del deterioro por la actualización del avalúo del BRDPI-023T denominado Lote Granja No. 9 Parcelación aguas claras los laguitos, comparado con el año 2022 donde se evidencio una recuperación de deterioro de 43 bienes recibidos en dación de pago.

35. Diferencia en Cambio, Neto

A continuación, se describe el detalle de la diferencia en cambio neto generado en la reexpresión de activos y pasivos de posición propia, realización de los activos de posición propia y liquidación de otros pasivos en moneda extranjera:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Diferencia en cambio por Reexpresión		
Activos Posición Propia, neto	\$ (73,307,292)	\$ 42,138,800
Pasivos Posición Propia, neto	9,060,667	(10,410,593)
Total, Diferencia en cambio por Reexpresión	<u>\$ (64,246,625)</u>	<u>\$ 31,728,207</u>
Diferencia en Cambio por Realización		
Activos posición Propia, neto	\$ (21,398,927)	\$ 38,599,630
Diferencia en cambio por Liquidación		
Otros Pasivos, neto	(655,257)	(557,400)
Total, Diferencia en Cambio, neto	<u>\$ (86,300,809)</u>	<u>\$ 69,770,437</u>

La variación se presenta principalmente por la volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) con el cual se reexpresan los activos y pasivos de posición propia para el cierre de estados financieros mensuales.

Se presentó una disminución de 988.15 pesos por dólar en la variación de la TRM de cierre del 31 de diciembre de 2023 que generó una disminución en la reexpresión monetaria de la posición propia, mientras que para el cierre de diciembre de 2022 se registró un aumento en la variación de la TRM de 829.04 pesos por dólar incrementando el valor de reexpresión monetaria de la posición propia.

Adicionalmente al corte del 31 de diciembre de 2023 se ha registrado una pérdida neta acumulada en la realización de activos de posición propia de \$8,456,313, mientras que para el corte del 31 de diciembre de 2022 se registró una utilidad neta acumulada en la realización de activos de posición propia de \$38,599,630.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

36. Remuneraciones y Gastos del Personal

El detalle de las Remuneraciones y Gastos del Personal es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Sueldos ⁽¹⁾	\$ 488,032,192	\$ 418,991,422
Aportes parafiscales	72,094,630	62,877,768
Servicios temporales ⁽²⁾	47,501,398	27,955,694
Bienestar	9,501,916	5,147,562
Bonificaciones	4,985,104	6,384,351
Otros	4,135,118	4,053,198
Capacitación al personal ⁽³⁾	3,045,325	1,234,369
Indemnizaciones	–	37,012
	\$ 629,295,683	\$ 526,681,376

- (1) La variación corresponde principalmente al incremento salarial en promedio del 14.6 % para el año 2023 comparado con el 10.7% para el año 2022.
- (2) Corresponde a gastos generados por las necesidades de personal adicional para atender los diferentes proyectos, tareas estratégicas y nuevas iniciativas que emprende el Grupo, así como el cubrimiento de las ausencias generadas por los colaboradores producto de incapacidades médicas y licencias por maternidad, etc.
- (3) Al corte de diciembre de 2023, alrededor de 24 instituciones prestan el servicio de formación al Grupo para el fortalecimiento de la parte comercial, crediticia, productiva, competitiva, liderazgo estratégico, equipos de alto desempeño, manejo y gobierno de datos, SARLAFT, auditoría interna, entre otros, al corte de diciembre del 2022 solo se contaba con 13 instituciones para la formación de los funcionarios.

Lo anterior se debe a que, en lo corrido del año 2023, se está dando cumplimiento a las políticas y a la programación de las capacitaciones para los funcionarios, promoviendo de esta forma que cada una de las estructuras del Grupo tengan colaboradores altamente calificados y actualizados a los nuevos lineamientos en el desarrollo de las funciones de su cargo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37. Gastos de Administración

El detalle de los Gastos por Administración es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuestos ⁽¹⁾	\$ 153,859,874	\$ 126,248,530
Arrendamientos	70,618,998	70,229,627
Seguros	66,164,182	64,641,858
Otros ⁽²⁾	59,805,610	20,771,619
Procesamiento Electrónico de Datos	51,519,968	50,577,952
Transporte ⁽³⁾	43,598,076	36,363,329
Servicios de aseo y vigilancia	30,104,688	26,625,674
Honorarios ⁽⁴⁾	29,422,063	62,583,179
Servicios públicos	27,211,951	23,639,672
Publicidad y propaganda	21,279,690	21,178,386
Mantenimiento y reparaciones	15,124,463	12,494,689
Contribuciones y afiliaciones	14,304,330	12,739,386
Suscripciones	12,462,239	10,064,847
Útiles y papelería	11,132,988	8,518,555
Gastos de viaje	11,101,289	9,681,338
Adecuaciones e instalaciones oficinas	9,420,496	8,887,817
Servicios de correo y Aero-mensajería ⁽⁵⁾	8,302,570	5,463,146
Negociación de cartera ⁽⁶⁾	7,146,631	19,681,523
Gastos de bienes recibidos en pago	697,663	602,243
Servicio de Call Center	155,278	505,080
Gastos administrativos de años anteriores	-	6,030
	\$ 643,433,047	\$ 591,504,480

(1) Se genera un incremento principalmente por la provisión del Impuesto de Industria y Comercio, gravamen a los movimientos financieros (GMF), municipales y por el IVA descontable ya que la mayoría de los servicios se facturan de acuerdo con la TRM.

(2) El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a gastos por conceptos de Soporte y Desarrollo del Core Bancario (COBIS) y Soporte, Seguridad y Mantenimiento Desarrollo de Software (aplicativos diferentes a COBIS) por \$30,801,205 servicio de Call Center por \$11,272,542, gestión documental y de garantías por \$8,535,468, servicio de información electrónica tales como, optimización de los portafolios, plataforma de servicios en la nube PAAS, negociación en Bolsa de Valores, suministro de datos en tiempo real para fortalecer la operación y seguimiento del mercado de capitales, proveedores de precios, canales dedicados con BANREP y DECEVAL por \$1,705,471 y custodia y administración de valores por \$600,450.

(3) Corresponde principalmente al aumento en el gasto de transporte numerario en \$1,576,000, por incremento de horas de vuelo, servicios terrestres y costos de almacenamiento.

(4) La disminución corresponde a una reclasificación contable para el registro de los gastos por Soporte y Desarrollos del Core Bancario y Soporte y Mantenimiento para el año 2023, el cual se carga al concepto de Otros Gastos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37. Gastos de Administración (continuación)

- (5) La variación se genera principalmente por el incremento en las tarifas de los artículos de distribución de entrega de extractos en el 151% a partir de enero de 2023 y al cambio del proveedor a partir de mayo de 2023 para la atención de los centros logísticos de correspondencia, el cual incluye también un incremento en la tarifa en los servicios.
- (6) La disminución en lo corrido del año 2023 corresponde a que en el primer trimestre del 2022 se inició con la normalización de la cartera de créditos de acuerdo con el decreto 596 de junio de 2021 (Ley de Alivios Financieros), con aplicación en el Banco Agrario de Colombia a partir de septiembre de 2021, razón por la cual los saldos de cartera a normalizar para el cierre del 2023 son inferiores a los saldos de cartera del cierre del 2022.

38. Depreciaciones y Amortizaciones

El detalle de Depreciaciones y Amortizaciones es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Derechos de uso	\$ 36,412,533	\$ 34,076,777
Intangibles	30,518,488	27,041,681
Propiedades y equipo	12,798,949	15,081,429
Propiedades de inversión	132,370	129,458
	<u>\$ 79,862,340</u>	<u>\$ 76,329,345</u>

39. Otros Gastos

El detalle Otros Gastos es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Pérdida por siniestros – riesgo operativo ⁽¹⁾	\$ 13,473,303	\$ 15,640,069
Diversos ⁽²⁾	4,698,742	7,529,659
Multas, sanciones y litigios	3,257,348	3,322,605
Pérdida MPP– Ajuste inversión Fiducia ⁽³⁾	–	5,418,919
	<u>\$ 21,429,393</u>	<u>\$ 31,911,252</u>

- (1) La variación corresponde principalmente a la disminución en los hurtos en oficina en \$3,873,829, los reintegros por fraudes en cuentas de ahorro por \$5,019,230, y la pérdida en siniestros de riesgo operativo por \$646,742.
- (2) Corresponde principalmente a la disminución de los gastos por concepto de la cartera castigada, tales como honorarios de abogados y otros conceptos, para el año 2023, 15,603 clientes no asumieron económicamente estos gastos mientras que para el año 2022 fueron 19,597 clientes.
- (3) Durante el año 2022 el Banco realizó un análisis a los registros contables históricos en la adquisición de la Fiduciaria Agraria y a los cálculos del MPP desde el año 2014, fecha en que se adoptó esta forma de valoración, procediendo a reconocer un ajuste contable disminuyendo la inversión en \$2,515,300 por concepto de MPP y \$2,903,600 al costo histórico.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Compromisos y Contingencias

Banco Agrario de Colombia S.A.

A continuación, se presentan procesos judiciales que su calificación está como posible o eventual y que no son reconocidos en el balance:

Concepto	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	de 2023	de 2022
Procesos reclamaciones	\$ 9,145,493	\$ 9,145,493
Procesos administrativos	–	313,938,667
Procesos civiles	–	79,138,575
Procesos laborales	–	24,687,933
Total	\$ 9,145,493	\$ 426,910,668

No existen saldos contingentes al cierre del periodo, los procesos con probabilidad alta de pérdida se encuentran provisionados en un 100% y para los demás procesos la probabilidad de pérdida es remota.

Compromisos de Crédito

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito, considerando que los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Compromisos de líneas de crédito no usadas	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	de 2023	de 2022
Otros	\$ 946,453,838	\$ 1,320,403,651
Cupos de tarjetas de crédito no utilizadas	396,144,412	387,992,857
Aperturas de crédito en moneda extranjera	92,291,041	137,143,423
Cupos de sobregiros	72,996,803	72,772,938
Total	\$ 1,507,886,094	\$ 1,918,312,869

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Compromisos y Contingencias (continuación)

Compromisos de Créditos Aprobados No Desembolsados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos por valor de \$ 1,357,647,734 y \$1,282,003,863, respectivamente. El Banco ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

Contingentes Acreedoras – Fiduagraria S.A.

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes acreedoras al 31 de diciembre del 2023 y 2022, relacionados así:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Litigios ⁽¹⁾	\$ 65,400,015	\$ 48,729,190
Otras contingencias consorcios	12,973	12,973
Total	\$ 65,412,988	\$ 48,742,163

(1) A continuación, se presenta el detalle para los litigios:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Acciones populares ^(a)	\$ 29,818,788	\$ 29,818,788
Otros procesos judiciales	35,581,226	18,910,402
Total	\$ 65,400,015	\$ 48,729,190

(a) Corresponde a 4 procesos de acciones populares las cuales se encuentran dentro de la probabilidad de ocurrencia remota.

(b) Corresponde a 9 procesos distribuidos en 5 acciones civiles, 2 laboral y 5 procesos administración, los cuales de detallan a continuación los principales procesos de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia, a continuación, se detallan los casos más significativos:

- Acción popular de popular adelantada por Oswaldo Páez que pretende que se ordene a la Administración Departamental de Casanare, que se inicien las gestiones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras, pertinentes para la devolución, restitución y recuperación del erario del ente territorial (recursos públicos de regalías y sus rendimientos), el valor de las pretensiones es de \$19,842,813.
- Acción de reparación directa adelantada por el Municipio de Villavicencio, el valor de las pretensiones asciende a \$ 1.000.000.
- Acción ejecutiva adelantada por la Sociedad Centro de Recuperación de Activos donde solicita el pago de la suma de \$83.337 con base en el pagare No. 271707 suscrito por las sociedades Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Central en nombre propio y representación del Patrimonio Autónomo Torcoroma Siglo XXI.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Compromisos y Contingencias (continuación)

Contingentes Deudoras – Fiduagraria S.A.

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes deudoras por litigios al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2022</u>
Litigios	\$ 6,112,299	\$ 6,107,513
Total	\$ 6,112,299	\$ 6,107,513

Para el año 2023, los saldos de las cuentas contingentes deudoras por litigios incluyen, corresponden a los siguientes:

- a) Proceso por valor de \$2,663,572: Helena Margarita Cardona Uribe y otros, pretende que se declare administrativamente responsables a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud de la celebración del contrato de transacción con la Sociedad Big Pass el 14 de junio de 2019 como resultado de la sentencia condenatoria emitida por el Tribunal Superior de Bogotá dentro del proceso ordinario 2008–231.
- b) Proceso por valor de \$2,249,280: María Fernanda Zúñiga Chaux y otros: pretende que se declare administrativamente responsables en forma solidaria a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud del fallo proferido por el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera – Subsección “C” en el proceso de Reparación Directa No. 2010–728.
- c) 31 procesos ejecutivos por \$1,192,201: cartera en mora de comisiones fiduciarias.
- d) Proceso por valor de \$7,246: Eduardo Otoya Rojas: Cobro de las costas procesales liquidadas por el Despacho en favor de la Sociedad derivadas del proceso ordinario laboral No. 2010–282.

41. Partes Relacionadas

La norma establece que se entiende por Parte Relacionadas a una persona o entidad que está relacionada con la entidad, que prepara y presenta los Estados Financieros, que puede ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora de la entidad.

El Banco considera como partes relacionadas y en las siguientes calidades a:

- Matriz: Grupo Bicentenario S.A.S.
- Subsidiaria: Fiduciaria Agraria S.A. – Fiduagraria S.A.
- Miembros de Junta Directiva.
- Personal Clave de la Gerencia o Alta Gerencia: Según el Código de Buen Gobierno “está compuesta por los vicepresidentes del Banco y la Secretaría General, conforme la estructura orgánica aprobada por el Gobierno Nacional”. Se considera también al presidente como personal clave.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Adicionalmente, según la política contable NIIF de presentación y consolidación de estados financieros publicada el 10 de enero de 2020 se incluyeron a los funcionarios con Representación Legal.

- Familiares cercanos a los miembros de la Junta Directiva, el presidente, y los ejecutivos de la Alta Gerencia.
- Especial consideración ostenta Finagro, donde el Banco mantiene una participación accionaria como inversión equivalente al 12,9% y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, con el 20% en la toma de decisiones.

Se realizan transacciones bancarias con partes vinculadas en el curso normal de los negocios del Banco Agrario. Estas incluyen préstamos, depósitos y transacciones propias de la actividad de un establecimiento bancario y/o de crédito.

Controladora y Controladora Principal

El Banco Agrario es controlado por el Grupo Bicentenario S.A.S. con una participación del 99.99997426% de sus acciones ordinarias. El 0.00002574% restante pertenecen a la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. BMC y Corporación Abastos de Bogotá S.A. Corabastos. La matriz dominante del Banco Agrario es constituida en Colombia.

Se realizaron transacciones con el Gobierno Nacional como pagos de impuestos, recibo de intereses por los títulos emitidos por el Gobierno, entre otros. El detalle de estos se encuentra en la respectiva nota de estas revelaciones.

Adicionalmente los créditos a entidades adscritas al Gobierno Nacional se revelan en la nota de Cartera por Sector económico.

A continuación, se muestran las principales operaciones realizadas con la Controladora:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas de ahorro	\$ 354,944,670	\$ 251,948,120
Cuentas corrientes	28,338	8,863,873
Pasivo	\$ 354,973,008	\$ 260,811,993
Comisiones	\$ 794	\$ 1,185
Ingresos	\$ 794	\$ 1,185
Intereses cuentas corrientes/ahorros	\$ 36,690,670	\$ 4,309,742
Gastos	\$ 36,690,670	\$ 4,309,742

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva y Personal Clave de la Gerencia

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 se han pagado como Honorarios a los miembros de Junta Directiva por \$2,086,557 al mismo corte del año anterior se reconocieron por este concepto \$2,134,832.

Los Honorarios son originados por la asistencia a cada una de las sesiones programadas por el Banco. Personal Clave de la Gerencia o Alta Gerencia: Según el Código de Buen Gobierno “está compuesta por los vicepresidentes del Banco y la Secretaría General, conforme la estructura orgánica aprobada por el Gobierno Nacional”. Se considera también al presidente como personal clave.

Adicionalmente, según la política contable NIIF de presentación y consolidación de estados financieros publicada el 10 de enero de 2020 se incluyeron a los funcionarios con Representación Legal.

La remuneración total por beneficios al cierre del 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$14,842,692 frente a \$12,014,439 durante el mismo periodo del año 2022.

El Grupo no tiene establecido otro tipo de beneficios para los empleados.

Entre el Banco Agrario, los accionistas, miembros de Junta Directiva y la subordinada (Fiduagraria S.A.), durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron operaciones por los siguientes conceptos:

- a. Servicios gratuitos o compensados.
- b. Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- c. Prestamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- d. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, el Banco les otorgó préstamos bajo las línea y características de Libranza y Vivienda, detalladas en el respectivo Manual de Procedimientos de Crédito a algunos funcionarios que hacen parte de la Alta Gerencia.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva y Personal Clave de la Gerencia (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023	Junta Directiva	Personal Clave
Detalle		
Crédito de consumo	\$ -	\$ 1,610,964
Crédito vivienda empleados	-	1,104,548
Intereses crédito de consumo	-	2,671
Intereses crédito vivienda	-	1,254
Otros conceptos	-	60
Provisión crédito de consumo	-	(32,984)
Provisión créditos de vivienda	-	(11,045)
Provisión Intereses crédito de consumo	-	(60)
Provisión intereses de vivienda	-	(13)
Provisión otros cargos	-	(2)
Total, Activo	\$ -	\$ 2,675,393
Intereses de crédito	\$ -	\$ 43,705
Comisiones	-	2,978
Otros ingresos	-	22
Reexpedición tarjeta débito	-	21
Total, Ingresos	\$ -	\$ 46,726
Beneficios	\$ -	\$ 14,842,692
Honorarios	2,086,557	-
Otros gastos	-	100
Total, Gastos	\$ 2,086,557	\$ 14,842,792

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva y Personal Clave de la Gerencia (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022	<u>Junta Directiva</u> <u>Personal Clave</u>	
Detalle		
Crédito de consumo	\$	– \$ 2,660,542
Crédito vivienda empleados	–	818,209
Intereses crédito de consumo	–	11,626
Otros conceptos	–	780
Intereses crédito vivienda	–	215
Provisión intereses de vivienda	–	(2)
Provisión otros cargos	–	(715)
Provisión Intereses crédito de consumo	–	(5,681)
Provisión créditos de vivienda	–	(8,182)
Provisión crédito de consumo	–	(196,920)
Total, Activo	\$	– \$ 3,279,872
Otras cuentas por pagar	\$	– \$ 6,055
Sobrantes liquidación de cartera	–	6
Total, Pasivo	\$	– \$ 6,061
Intereses de crédito	\$	– \$ 19,315
Comisiones	–	3,506
Reexpedición TD	–	59
Otros ingresos	–	19
Total, Ingresos	\$	– \$ 22,899
Beneficios	\$	– \$ 12,014,439
Honorarios	2,134,832	–
Otros gastos	–	1,760
Total, Gastos	\$ 2,134,832	\$ 12,016,199

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO

Dentro del Contrato de Cesión de Activos y Pasivos celebrado entre el Banco Agrario de Colombia S.A. y la Extinta Caja Agraria, el 30 de junio de 1999 el Banco recibió \$32,891, representados en 11,599,052 acciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro.

El número de acciones del Banco en Finagro al 31 de diciembre de 2023 es de 53,282,087 y al 31 de diciembre de 2022 era de 52,713,068.

A continuación, se muestran las operaciones que se tienen con Finagro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2022
Activo		
Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales – ORI	\$ 182,353,075	\$ 156,039,408
	<u>\$ 182,353,075</u>	<u>\$ 156,039,408</u>
Pasivo		
Créditos de Bancos e Intereses	\$11,075,658,551	\$10,307,226,186
Cuentas de Ahorro	388,699	446,541
	<u>\$11,076,047,250</u>	<u>\$10,307,672,727</u>
Patrimonio:		
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	\$ 45,179,346	\$ 20,401,439
	<u>\$ 45,179,346</u>	<u>\$ 20,401,439</u>
Ingresos:		
Operacionales– Dividendos	\$ 7,678,804	\$ 5,386,225
	<u>\$ 7,678,804</u>	<u>\$ 5,386,225</u>
Gastos:		
Intereses–Créditos de redescuento	\$ 1,044,885,533	\$ 435,323,658
Otros gastos operaciones venta de cartera	8,553	48,422
	<u>\$ 1,044,894,086</u>	<u>\$ 435,372,080</u>

El Grupo realiza con Finagro las operaciones propias del objeto social de este ente relacionadas con su Misión que consiste en contribuir al desarrollo integral, competitivo y sostenible del sector rural, facilitando el acceso al financiamiento y a los demás instrumentos de apoyo establecidos en la política pública, a través de productos como el Crédito de Redescuento, aplicación de incentivos (ICR) y la utilización del Fondo de Garantía Agropecuaria – FAG, cuyo objetivo es respaldar los créditos redescontados ante Finagro con recursos propios del Grupo validados como cartera sustitutiva de inversión obligatoria o registrada como cartera agropecuaria, dirigidos a financiar nuevos proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables, y que se otorguen a productores que no pueden ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por las entidades otorgantes del crédito.

Adicionalmente, existen operaciones comunes relacionadas con la administración de bienes recibidos en pago, en los que el Grupo y Finagro tienen alguna participación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros.

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operativo
- SARLAFT: Políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- SGSI: Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

En la presente nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Estructura de Administración de Riesgo

En junio del 2023 el Banco Agrario ajustó su Sistema de Administración de Riesgos (SAR) a las nuevas definiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI, generando la Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) (RI-PL-001), con el propósito de fortalecer la cultura de gestión de riesgo, determinar los métodos para el tratamiento y monitoreo de los riesgos administrados, así como prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos empresariales, o, en caso de que ello no resulte razonablemente posible, mitigar su impacto.

Para lograr este propósito, el Sistema Integral de Administración de Riesgo recoge los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, tasa de interés del libro bancario (Margen Neto de Interés); en el marco de los estándares definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para poder gestionar de una manera efectiva los riesgos, el Banco Agrario cuenta con una estructura organizacional que define los responsables de cada una de las áreas de negocio, dentro de un marco normativo interno y externo que contribuye a una adecuada toma de decisiones en términos de relación riesgo–rentabilidad.

Las políticas de riesgo, que son de estricto cumplimiento para todos los procesos, son gestionadas por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las cuales se encuentran estructuradas en la normatividad vigente de la Entidad, así:

- SARC: Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, Cartera y Garantías
- SARL: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez
- SARM: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado
- SARO: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- SARLAFT: Políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- SGSI: Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

La estructura funcional del SAR comprende tanto comités como áreas funcionales del Banco y se describe a continuación:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Comité Financiero y de Riesgos

Para efectos de la toma de decisiones asociados a la administración de los riesgos del Banco, la Junta Directiva realizó el nombramiento del Comité Financiero y de Riesgos, acorde con las definiciones del capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Su objetivo es evaluar y recomendar la estrategia de gestión de riesgos (SARC, SARM, SARL, SARO, SGSI y Ciberseguridad) del Banco, proponiendo políticas, lineamientos y límites de exposición, realizando seguimiento periódico a su cumplimiento, proponiendo ajustes a los sistemas de administración de riesgos y en general controlando la exposición al riesgo de la entidad de manera global en cumplimiento del apetito al riesgo aprobado por la Junta Directiva del Banco y la normatividad vigente.

Se encuentra conformado por tres miembros de la Junta Directiva, de los cuales dos son miembros independientes, son invitados permanentes el presidente y el vicepresidente Ejecutivo del Banco.

En este Comité deben participar por parte de la alta gerencia el vicepresidente de Riesgos y el vicepresidente Financiero.

El Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera

El objetivo es analizar y definir la calificación de riesgo de los clientes cuyo saldo a capital supere el 0.17% del Patrimonio Técnico para Atribuciones (PTA) del Banco, para lo cual se evaluará o pondrá a consideración la calificación recomendada por el Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera.

Está conformado por el vicepresidente de Riesgos, quien lo preside con voz y voto; el vicepresidente de Crédito, con voz y voto, el vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, con voz y voto para los asuntos de su competencia; el vicepresidente Banca Agropecuaria, con voz y voto, para los asuntos de su competencia.

También asisten con voz, pero sin voto el Gerente Nacional de Administración de Cartera, el jefe de Administración de Cartera Comercial, el Gerente Nacional de Normalización y Cobro Jurídico, el Gerente de Riesgo de Crédito y los Profesionales de calificación de cartera y en calidad de invitados: el Revisor Fiscal o su delegado.

Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera

Su objetivo principal es analizar, ratificar o modificar la calificación de los clientes, cuyo saldo a capital sea superior a 0.036% e inferior o igual a 0.17% del Patrimonio Técnico para Atribuciones (PTA) del Banco. Para los clientes que cuyo monto supere el 0.17% del Patrimonio Técnico del Banco, el Comité Regional recomienda la calificación al Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera.

La conformación del Comité para los clientes de la Vicepresidencia de Banca Agropecuaria es la siguiente: Miembros con voz y voto: Gerente Regional Comercial quien preside, jefe de análisis de crédito regional, jefe de cartera regional, Coordinador de Normalización regional, representante de la Vicepresidencia de Riesgos y en calidad de invitados Gerentes zonales y el Revisor Fiscal o su delegado.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera (continuación)

La conformación del Comité para los clientes de la Vicepresidencia de Banca Empresarial y Oficial es la siguiente: Miembros con voz y voto: Gerente Nacional de la Vicepresidencia quien preside según aplique, Gerente Nacional de Crédito Empresarial y Oficial, Gerente de Normalización y Cobro Jurídico, Profesional Senior de Gestión y Contención o representante de la Gerencia de Administración de cartera, según aplique, el representante de la Vicepresidencia de Riesgos y en calidad de invitados Gerentes de cuenta y el Revisor Fiscal o su delegado.

Comité de Gestión de Activos y Pasivos GAP

Su objetivo principal es realizar la toma de decisiones asociadas a la administración de la estructura de activos y pasivos de la Entidad, considerando para ellos los riesgos estructurales y de liquidez estructural a los cuales se encuentra expuesto el Banco, de forma tal que permita mantener la exposición dentro de los rangos de apetito al riesgo definido por la Junta Directiva.

El Comité está conformado por el presidente del Banco, el vicepresidente de Estrategia y Finanzas, vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, vicepresidente de Banca Agropecuaria, vicepresidente de Crédito, vicepresidente de Riesgos y el vicepresidente Ejecutivo. La secretaría técnica del comité será ejercida por el vicepresidente de Estrategia y Finanzas con el apoyo del Gerente de Planeación Financiera.

El comité se reúne por lo menos una vez por mes y en forma extraordinaria cuando se estime conveniente, a solicitud de cualquiera de sus miembros o derivado de cambios significativos en las variables macroeconómicas que amerite toma de decisiones y el quorum mínimo será con cuatro (4) miembros principales.

Eventos de Riesgo Operacional 2023

El Sistema de Administración del Riesgo Operacional dispone de la base de eventos, en la cual se registran los riesgos materializados en los procesos del Banco, atendiendo lo dispuesto en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el año 2023 se adicionaron a la base 442 eventos tipo A y 1,096 tipo B para un total de 1,538 eventos. Las pérdidas por riesgo operacional generaron una afectación al gasto neto por \$8,360,139, de los cuales \$9,255,136 corresponden a 267 eventos tipo A materializados durante el 2023 (49 registros de provisiones por valor de \$2,028,893) y afectaron 329 eventos de años anteriores por valor de (\$894,996).

A continuación, presentamos las pérdidas más representativas por eventos atendiendo la clasificación de riesgo operacional:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Fraude Externo

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida	Recuperaciones	Pérdida Neta
	Ventosa	5	\$ 1,391,158	\$ (3,979,942)	\$ (2,588,784)
Robos y atracos	Taquillazos	17	2,518,215	(487,569)	2,030,646
Apropiación de recursos	Falsificación externa / Suplantación de identidad Otros	56	5,479,309	(74,896)	5,404,413
	Suplantación de identidad – Banca virtual	274	836,401	(1,656,226)	(819,825)
TOTAL		352	\$ 10,225,083	\$ (6,198,633)	\$ 4,026,450

Fuente: Base de Eventos – corte 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Miles de Pesos)

El fraude externo originó el 48.15% del gasto total por riesgo operacional. De esta categoría se resaltan los eventos ocurridos en: oficinas Sahagún y Bogotá Centro de Pagos, Recaudos Y Depósitos Judiciales Chapinero, por cobro mediante suplantación de 4,030 depósitos especiales por \$1,471,445; oficina Sahagún y Río Negro, entrega inadecuada de una tarjeta débito y retiros por \$833,040; oficina Cáchira, hurto mediante ventosa por \$887,115; y oficina Teorema, hurto mediante taquillazo por \$1,624,282.

Es importante mencionar que dentro de esta categoría se logró recuperar \$3,978,942 correspondientes al reconocimiento de pólizas por eventos de hurto a oficinas; y \$1,124,022, correspondientes al reconocimiento de póliza por eventos de fraude a través de la Banca Virtual.

Fraude Interno

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida	Recuperaciones	Pérdida Neta
Fraude Interno	Apropiación de cuentas – Suplantación de identidad	15	\$ 214,738	\$ (23,688)	\$ 191,050
	Hurto – extorsión – malversación de activos	8	2,828,380	(3,795)	2,824,585
	Otros	8	23,664	–	23,664
TOTAL		31	\$ 3,066,782	\$ (27,483)	\$ 3,039,299

Fuente: Base de Eventos – Corte 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Miles de Pesos)

El fraude interno fue responsable del 36,35% del total del gasto por riesgo operacional, siendo el evento más relevante el hurto por parte de funcionarios de la oficina Saladoblanco por \$2,828,380.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Ejecución y Administración de Procesos

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida	Recuperaciones	Pérdida Neta
Ejecución y administración de procesos	Gestión de Cuentas de Clientes	20	\$ 157,347	\$ (372,265)	(214,918)
	Incumplimiento de la regulación vigente Proveedores	17	325,042	(5,585)	319,457
		4	694	(12,925)	(12,231)
	Recepción ejecución y mantenimiento de operaciones	34	435,736	(16,139)	419,597
	Otros	27	232,637	–	232,637
TOTALES		102	\$ 1,151,456	\$ (406,914)	\$ 744,542

Fuente: Base de Eventos – Corte 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Miles de Pesos)

Las pérdidas o daños a activos de clientes originaron el 8.91% del total del gasto por riesgo operacional. Los eventos más representativos corresponden a incumplimiento de los requisitos exigidos por Finagro para el trámite de la elegibilidad del Incentivo, por \$148,609; pago sanción por \$141,578, por presentación inadecuada de declaración de retención en la fuente; y sentencia en contra del Banco por \$105,763, debido al pago inadecuado de 15 cheques adulterados.

Relaciones Laborales

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida	Recuperaciones	Pérdida Neta
Relaciones y seguridad laboral	Remuneración, prestaciones sociales, terminación de contratos	80	\$ 1,963,525	\$ (1,477,448)	\$ 486,077
TOTALES		80	\$ 1,963,525	\$ (1,477,448)	\$ 486,077

Fuente: Base de Eventos – Corte 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Miles de Pesos)

Equivalente al 5.81% del total del gasto por riesgo operacional, resaltamos de la categoría relaciones laborales el evento que corresponde a Proceso Laboral instaurado por un exfuncionario por desvinculación laboral o despido injustificado, el cual generó una pérdida de \$936,758; adicionalmente, el reverso de provisión de proceso laboral por \$1,316,924.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Fallas Tecnológicas

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida	Recuperaciones	Pérdida Neta
Fallas tecnológicas	Software	24	\$ 334,009	\$ (273,737)	\$ 60,272
TOTALES		24	\$ 334,009	\$ (273,737)	\$ 60,272

Fuente: Base de Eventos – Corte 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Miles de Pesos)

Esta categoría representó el 0,71 % del total del gasto por riesgo operacional.

Clientes productos y Prácticas Empresariales

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida	Recuperaciones	Pérdida Neta
Clientes productos y prácticas empresariales	Litigios relacionados con las actividades de asesoramiento	7	\$ 26,039	\$ (23,539)	\$ 2,500
TOTALES		7	\$ 26,039	\$ (23,539)	\$ 2,500

Fuente: Base de Eventos – Corte 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Miles de Pesos)

Esta categoría representó el 0,02 % del total del gasto por riesgo operacional.

a) Riesgo de Crédito

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito define políticas, estándares y criterios que buscan mitigar las pérdidas asociadas al incumplimiento de las obligaciones de los deudores o contrapartes del Banco, mediante adecuados ejercicios de evaluación, calificación, control y administración del riesgo.

Durante el 2023 se ejecutaron diferentes actividades relevantes enfocadas a mejorar la gestión del riesgo de crédito dentro de las cuales se destacan:

- 1) Mediante la aplicación de la metodología de consensos, como herramienta para la captura de datos de costos de producción y sumado a la información, conocimiento y experiencia aportados por las áreas técnicas del Banco, se actualizaron un total de 100 productos, abarcando 507 marcos de referencia a nivel nacional. Estas actualizaciones garantizan una mayor precisión a las realidades específicas de cada región, fortaleciendo así la capacidad del Banco para respaldar de manera efectiva a sus clientes.
- 2) Se avanzó en el proceso de captura de costos de producción mediante la metodología de encuestas, incluyendo Ganadería (Ceba, Doble Propósito y Leche), Cacao, Plátano, Café y Caña Panelera. Cabe recordar que el propósito principal de esta metodología es recopilar información de campo mediante entrevistas directas con los productores.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

a) Riesgo de Crédito (continuación)

Este enfoque permitió obtener datos detallados sobre los costos de producción, respaldados por soporte estadístico. La amplitud de la encuesta abarcó diferentes aspectos de la cadena productiva, proporcionando así una visión integral de los factores que la componen. Además, el alcance departamental de la captura de encuestas garantizó la representatividad, permitiendo una evaluación más precisa y contextualizada de los costos de producción en cada región.

- 3) Durante los procesos de análisis y evaluación que se realizan dentro de la Jefatura Técnica Agropecuaria, se llevaron a cabo un total de 24 estudios sectoriales, los cuales incorporaron estudios regionales para contextualizar aún más la información presentada. Sumado a lo anterior, se implementó una estrategia eficiente mediante la migración de doce (12) de estos estudios a la plataforma Power BI, permitiendo una visualización más dinámica y accesible de la información, mejorando así la comprensión de los datos a nivel sectorial y regional.
- 4) Se construyeron las condiciones financieras del producto ASAI, dado el requerimiento realizado por la regional Sur del Banco, permitiendo llegar a 75 actividades agropecuarias específicas, distribuidas de la siguiente manera, 33 actividades correspondientes a ciclos cortos, 48 actividades vinculadas a ciclos largos y 7 actividades pecuarias. Este proceso de revisión y ajuste tiene como objetivo principal proporcionar un marco financiero más preciso y adaptado a las particularidades de cada tipo de actividad, permitiendo una respuesta más ágil a las necesidades específicas de los diferentes sectores agrícolas y ganaderos.
- 5) Se desarrolla un informe de análisis de situación del sector agropecuario, que es actualizado quincenalmente, este informe tiene como objetivo principal, monitorear de manera detallada los factores de riesgo más relevantes que podrían impactar y evidenciar afectaciones en los diversos sectores agropecuarios. La información recopilada y analizada se envía de manera regular a las áreas interesadas, como la Vicepresidencia Agropecuaria y la Vicepresidencia de Crédito, proporcionando una visión oportuna y precisa de la situación actual del sector.
- 6) Cada semana, se presenta un informe detallando las variaciones de precios en los principales productos agropecuarios, este informe además de proporcionar datos incluye alertas específicas en algunos casos a nivel regional. Al utilizar fuentes confiables y evaluar el comportamiento de la oferta, la demanda y el abastecimiento, el informe permite realizar proyecciones a mediano plazo, la información presentada permite a las áreas interesadas anticipar posibles desafíos y oportunidades, brindando una base para la toma de decisiones.
- 7) Parques Nacionales Naturales ha colaborado con el Banco para mitigar diferentes riesgos y evitar otorgar créditos en áreas protegidas, como resultado, se desarrolló la herramienta certificaciones del SINAP, que permite conocer si un predio traslapa con alguna área protegida y/o Parque Nacional Natural.

Este certificador es accesible y se actualiza frecuentemente gracias a las mesas de trabajo que se llevan a cabo por el área encargada en PNN, debido a esto, los usuarios pueden obtener la información de manera inmediata, esto optimiza los tiempos de respuesta para los clientes del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

a) Riesgo de Crédito (continuación)

- 8) En el desarrollo del convenio interadministrativo con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR se ha co – liderado la construcción del módulo de mercado del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (SIGRA), dicha labor se ha llevado a cabo mediante la modelación econométrica de precios de diferentes productos agropecuarios, la elaboración de análisis de sensibilidad y la estructuración de un indicador de riesgo de mercado.

Para el año 2023 desde la Jefatura Técnica Agropecuaria se tuvo la capacidad de actualizar 12 productos, entre los que se encuentra: cebolla de bulbo blanca, caña panelera, aguacate, algodón, cacao, papa, arroz, maíz, caucho, lechería especializada, tilapia roja y ganadería carne; sumado a lo anterior, previa reunión con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), se trabajaron conjuntamente los productos en los que se tenían prioridad en su actualización, Papa y Maíz.

Este módulo brindará herramientas que facilitaran la toma de decisiones y la orientación de la estrategia de política pública en lo referente a la gestión de los riesgos que afectan al sector agropecuario en el país.

• Marco de Administración de Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo de Crédito (SARC) son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco.

Los negocios del Banco implican tomar riesgos en una forma bien definida y manejarlos de manera profesional. Las funciones esenciales de la gestión de riesgos del Banco tienen que ver con la identificación de todos los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesto, la medición de dichos riesgos y la cuantificación de las asignaciones de capital.

Respondiendo a esto el Banco ajustó la declaración del Apetito al Riesgo, dentro de la Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Directiva a través de la sesión 724 del 25 de mayo de 2023, la cual establece que:

“El Banco Agrario de Colombia asume los riesgos inherentes a la actividad bancaria, manteniendo de manera integral una relación riesgo/rentabilidad que asegure la sostenibilidad de la organización plasmada en los planes y en todas sus líneas de negocio, bajo las siguientes condiciones:

- *El apetito de riesgo del Banco es moderado. Apetito:8.33 Tolerancia: 9.09 Capacidad: 11.11.*
- *El apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco es calculado de acuerdo con las disposiciones de la Guía Metodológica para la Definición de Consumo de Capital (Anexo)(RI-GU-100).*
- *Las actividades y responsables del cálculo y monitoreo del apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco se encuentran documentadas en el Procedimiento para el Cálculo y Monitoreo del Consumo de Capital (Anexo)(RI-PR-146.)*

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Marco de Administración de Riesgo de Crédito (continuación)**
- *La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario – Fiduagraria S.A., filial del Banco, gestionará sus riesgos a nivel individual, no obstante, deberá informar la evolución de sus riesgos semestralmente a la Junta Directiva, al Comité Financiero y de Riesgos y Comité de riesgos del Banco.*
- *Para efectos de controlar el margen de solvencia y el consumo de capital del Banco, se definen los siguientes límites y señales de alertas:*

Margen de Solvencia

Primera señal de alerta: Se activará señal de alerta cuando la relación de solvencia sea igual o inferior al 12%. Se deberá convocar al Comité de Riesgos con la mayor brevedad posible para que definan las acciones correctivas que correspondan.

Segunda señal de alerta Se activará señal de alerta cuando la relación de solvencia sea inferior al 11%. El Comité de Riesgos recomendará las acciones correctivas al Comité Financiero y de Riesgos para su definición. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Límite regulatorio La relación de solvencia del Banco no deberá ser inferior al 9%. La Junta Directiva, definirá las acciones correctivas, una vez se hayan surtido las instancias previas en la estructura de gobierno. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Consumo de Capital

Señales de Alerta: Se activará señal de alerta cuando el consumo de capital sea superior al 7,69 o Cuando la variación del último mes respecto al mes anterior sea mayor a la variación máxima de los últimos 12 meses

Gobierno para el Control del Consumo de Capital:

El Comité de Riesgos y el Comité Financiero de Riesgos recomendarán a la Junta Directiva, para su aprobación, las acciones correctivas ante los sobrepasos en el apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Ante la activación de las señales de alerta (7,69), será el Comité de Riesgos quien determine las acciones correctivas. Para la señal de alerta (variación últimos 12 meses) la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con la Vicepresidencia Financiera, definirán las acciones preventivas. Cuando el Indicador de Eficiencia de Consumo de Capital sea inferior o igual al 3,76 la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con la Vicepresidencia Financiera definirán las acciones correctivas.

- *En el segmento de pequeño productor agropecuario el apetito al riesgo del Banco es medio–alto, dado que la atención de este segmento es la razón del Banco, y el esquema de cobertura del riesgo dispuesto por el Gobierno Nacional.*
- *Para los segmentos diferentes a la cadena agropecuaria el apetito de riesgo del Banco es bajo.*
- *Se reconocen como principales fuentes de los riesgos inherentes los siguientes:*

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Gobierno para el Control del Consumo de Capital (continuación)

- i. *El entorno económico, y las condiciones particulares y sectoriales de los clientes*
 - ii. *La gestión de la estructura de balance*
 - iii. *La gestión de la seguridad de la información*
 - iv. *Los procesos y elementos (humanos y tecnológicos) involucrados en su ejecución.*
- *El apetito al riesgo se administra a través de políticas y límites aprobados por la Junta Directiva, contenidas en los manuales de cada sistema de administración de riesgo, y se gestiona mediante indicadores, procedimientos y controles.*
 - *La Junta Directiva podrá, ante eventos de emergencia sanitaria económica, social o ambiental, modificar temporalmente el apetito de riesgo del Banco para algunos segmentos, programas o líneas de crédito y, por ende, determinar la exposición crediticia y la pérdida esperada para este efecto”.*

Así, el Banco gestiona la administración del riesgo crediticio mitigando la probabilidad de pérdida e impacto en el valor económico del patrimonio, portafolios, y controlando la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo XXXI – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), es necesario mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito implícito en los activos, estableciendo la obligatoriedad al Banco de implementar el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, el cual se calcula para los estados financieros separados con base en las normas establecidas por la Superintendencia.

• **Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio**

Las principales políticas del Banco a este respecto están consignadas en el Manual de Políticas de Crédito, Cartera y Garantías (SARC), el cual fue aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2002 y su última actualización se realizó en la sesión 727 del 31 agosto de 2023.

Los criterios contemplados en este manual se pueden agrupar en tres grandes aspectos que son:

Análisis de Riesgo del Entorno: el cual comprende las características del ambiente local o internacional, la comercialización de productos, así como la facilidad para la adquisición de insumos y materias primas, la disponibilidad de fuerza laboral, evaluación de infraestructura, de tenencia de tierra, capacidad de producción, manejo agronómico, indicadores de gestión y ambiental.

Análisis Cualitativo: contempla la evaluación de la experiencia y conocimiento del cliente en la actividad a desarrollar, su comportamiento de pago con el sector financiero y real, al igual que la experiencia crediticia con el Banco. Dentro de este contexto se pretende analizar el cliente como una actividad económica que debe generar utilidades que compensen los esfuerzos, riesgos y costos de capital involucrados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Análisis Cuantitativo: corresponde a la evaluación de la información financiera del cliente con el fin de determinar la capacidad de pago, igualmente busca evaluar los principales pilares de los proyectos productivos, el plan de inversión. Dentro de este concepto también se involucra el análisis de la garantía. Para la adecuada identificación del riesgo se requiere de una comprensión total de la transacción crediticia y el adecuado conocimiento del cliente en todos sus aspectos.

Adicionalmente, durante la vida del crédito se debe aplicar el proceso de evaluación y seguimiento de la cartera, con el fin de identificar posibles factores de riesgo que afecten el cumplimiento del cliente en el pago de sus obligaciones crediticias y que por lo tanto requieran de procesos de normalización o recuperación de cartera.

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC**

El SARC, de acuerdo con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera CE de 1995 se compone de políticas y procesos de administración de riesgo crediticio, de modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas y del sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio. Este sistema se actualiza (por parte de la Junta Directiva) periódicamente en cada uno de sus elementos con el fin de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio e implementar las actualizaciones que en la materia ha definido la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, cuando se requiere la implementación de directrices y lineamientos que sirvan para unificar criterios, orientados a controlar la ejecución de las políticas de crédito, cartera y garantías, estas deberán ser presentadas en el Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación.

Teniendo así que el SARC presenta las políticas, estándares y criterios mediante los cuales el Banco evalúa, asume, califica, controla y administra su riesgo crediticio. Así mismo, plantea la total independencia de responsabilidades en los procesos de crédito, por cada una de las diferentes etapas: Originación, Análisis y Decisión de crédito, Constitución de garantías, Desembolso, Administración y Seguimiento, y Cobranza y Recuperación:

Originación: para la etapa de Originación se estipula la Política de Mercado Objetivo en la que se definen los portafolios y segmentación del mercado a ser atendida por el Banco. Del mismo modo presenta la Política de Límites de Exposición Crediticia en la que el Banco define los límites de exposición y pérdida tolerada.

Análisis y Decisión: establece que las decisiones de aprobación de crédito son colegiadas y en la medida que se aumenta el nivel de exposición asciende el nivel jerárquico encargado de su aprobación, las aprobaciones en cada nivel también requieren el consentimiento del nivel inferior de la jerarquía de aprobación.

El principal criterio para la distribución de las atribuciones para cada una de las instancias de decisión es el saldo total de endeudamiento que la persona natural o jurídica tiene con el Banco.

Teniendo así que los niveles de decisión para cada una de las etapas en el proceso crediticio son:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Instancias De Decisión Para Otorgar Crédito

- Junta Directiva
- Comité de Crédito de Junta Directiva
- Comité Directivo Nacional de Crédito
- Comité de la Vicepresidencia de Crédito
- Comité de la Gerencia Nacional de Análisis
- Comité de la Jefatura Crédito PYMES
- Comités de las Jefaturas Regionales de Crédito
- Comité de la Jefatura de Microcrédito Agropecuario, Consumo y Microfinanzas
- Profesional Senior

Instancias de Decisión para Normalizar Cartera

- Junta Directiva
- Comité de Crédito de Junta Directiva
- Comité Directivo Nacional de Crédito
- Comité de la Vicepresidencia para Normalizar
- Comité de la Gerencia de Normalización y Cobro Jurídico
- Comité de la Jefatura de Normalización de Cartera
- Comité Análisis de Normalización Cartera
- Comité de las Jefaturas Regionales de Cartera
- Comité de las Coordinaciones Regionales de Normalización

Garantías: el Banco ha establecido políticas para la valoración de las garantías recibidas, periódicamente, el Banco realiza evaluaciones de las garantías que respaldan los préstamos y la frecuencia de dichas evaluaciones depende del tipo de garantía.

Administración de la Cartera: esta política establece los parámetros para hacer seguimiento efectivo a las operaciones y las etapas a través de las cuales se debe procurar la recuperación del crédito en debida forma y a un menor costo, teniendo en su detalle las disposiciones sobre las fases de la cobranza (Administrativa, Prejurídica y Judicial), los procesos de normalización de cartera, Calificación de la cartera y Castigos.

Con respecto al monitoreo de la cartera, el Banco, realiza evaluaciones dos veces al año de acuerdo con la normatividad vigente.

Calificación de Cartera

Toda operación de crédito es calificada de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la CE 100 de 1995. Para el momento del primer reporte de calificación se aplicarán las reglas de alineamiento.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Castigos de Cartera

Debe considerarse el castigo de una obligación, siempre que se encuentre totalmente provisionada (100%); se hayan agotado todos los procedimientos de cobro y se determine la absoluta imposibilidad de recuperación, el único ente con facultades y atribuciones para aprobar los castigos corresponde a la Junta Directiva.

Políticas Transversales

Finalmente se encuentra un conjunto de políticas transversales que no se circunscriben a una etapa específica dentro del proceso de crédito como tal, pero que son relevantes en cuanto a la administración de riesgo de crédito.

El detalle de la información que aquí se presenta se encuentra documentada en el Banco a través del documento: Política Crédito, Cartera, Garantías (RI-PL-007).

- **Actualización a las Políticas de Crédito, Cartera y Garantías**

Para el año 2023 se gestionaron los siguientes ajustes en la Política de Crédito, Cartera y Garantías:

Abril: se modifica el Capítulo III – Política de Límites de Exposición d Apetito, Tolerancia d Capacidad de Riesgo introduciendo los segmentos “Economía Popular Agropecuaria” y “Economía Popular No Agropecuario” y sus respectivos límites. Respondiendo a las directrices del Gobierno Nacional en materia de Economía Popular.

Junio: modifica el Capítulo III – Política de Límites de Exposición y Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo introduciendo el Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo para cada uno de los segmentos y las alertas para cada uno de estos. Alineando esta política con las directrices establecidas por la Junta Directiva de cara al Sistema Integral de Administración de Riesgo de Crédito (SIAR).

Agosto: Se genera un proceso de revisión integral de las siguientes políticas:

- Capítulo I – Política de Riesgo Crediticio
- Capítulo II – Política de Mercado Objetivo
- Capítulo III – Política de Límites de Exposición y Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo
- Capítulo IV – Política de Atribuciones
- Capítulo V – Política de Otorgamiento
- Capítulo VI – Política de Garantías

Los cambios obedecen a la necesidad de realizar modificaciones generales a las referencias normativas de leyes de vivienda, microcrédito, Circular Contable y Financiera 100 de 1995, Decreto 2555 de 2010 y Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; las responsabilidades y procesos de aprobación de crédito a través de motores de decisión, ajuste de la normatividad interna para la correcta aplicación de las actualizaciones derivadas de la Ley de “Habeas Data” ; realizar precisiones respecto al porcentaje de aceptación sobre el valor de las garantías, antes “Margen prestable”, y otros en materia de redacción .

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Septiembre: se modifica el Capítulo IV de la Política Crédito, Cartera, Garantías, en lo que respecta a las funciones del Comité Directivo Nacional de Crédito con el fin de crear la atribución de aprobar los montos máximos a constructoras para desembolsos contra boleta de registro en las operaciones de modalidad Vivienda

- **Valor expuesto del Activo**

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 9, la cual consiste en establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que presenten información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad¹. Esta norma tiene un enfoque de clasificación y valoración basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo.

Según la norma, cada entidad debe utilizar los datos que sean relevantes para la estimación propia de la *PE*, dicha información deberá incluir características propias del deudor y condiciones económicas actuales y futuras. NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en el momento de su registro inicial en tres categorías de valoración: a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación de un activo financiero en estas categorías se realiza en base a dos aspectos:

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero
- El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

- **Fase 1:** Activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial.
- **Fase 2:** Activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro.
- **Fase 3:** Activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte.

Para la aplicación de NIIF 9, la estimación de la pérdida esperada se define como:

¹ Capítulo 1. Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros. Julio 2014

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

$$PE_j = \sum_{t=0}^H \frac{EDI_t PI_{final\ t,t+1}(PC)_{x,t} PDI_j}{(1+i)^n}$$

Donde:

- **EDI_t**: valor expuesto al inicio de cada periodo.
- **PI_(Final, t, t+1)**: probabilidad de incumplimiento de un instrumento entre t y t+1, una vez impactadas por el ajuste macroeconómico.
- **PDI_j**: % no recuperable luego de gestión de cobranzas.
- **i**: tasa de interés para descontar los flujos.
- **t**: tiempo (semestral).
- **H**: horizonte a predecir (dependiendo del nivel de riesgo).
- **j**: un instrumento financiero específico (un crédito o una inversión).

- **PC**: probabilidad de cumplimiento desde el momento actual x y el periodo futuro t
- **PE_j**: valor a aplicar a las provisiones del instrumento financiero j

Cada ciclo de la fórmula para la *PE* involucra créditos e inversiones de acuerdo con las características del instrumento financiero, dependiendo del grupo homogéneo al que pertenezca, el plazo remanente y la etapa en la que se encuentre clasificado.

Si el instrumento financiero se encuentra catalogado en el nivel de riesgo 3, la fórmula de pérdida esperada se define como:

$$PE_j = EDI_x * PDI_j$$

Por lo tanto, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y provisiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

También se requieren varios juicios significativos para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada.
- Establecer bancos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Estimación de Pérdida Esperada de Cartera

Segmentación

De acuerdo con lo reglamentado por NIIF9, se deben identificar aquellos portafolios que se gestionan conjuntamente y están sujetas a riesgos similares para, posteriormente, identificar dentro de cada conjunto, grupos de contratos homogéneos para su reconocimiento y cálculo de pérdida esperada. La metodología implementada para definir los grupos homogéneos para los instrumentos financieros de cartera es la técnica llamada árboles de decisión CHAID.

Definición de Deterioro

Para determinar la definición de deterioro se usa la calificación de riesgo otorgada por la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de seguimiento, dado que esta refleja la posibilidad de impago generado no solamente por la temporalidad de mora sino por otros aspectos que influyen en el comportamiento de pago normal de las obligaciones (clima, economía, calidad en el sector, externalidades, entre otros).

La definición de deterioro se realiza a través de matrices de transición que consiste en una metodología para determinar la probabilidad (p_{ij}) de que un deudor con calificación i pueda “migrar” o moverse a otra calificación j en un horizonte de tiempo dado. Una vez calculadas las probabilidades expuestas, el criterio para clasificar un instrumento financiero de la cartera como deteriorado, se basa en el concepto de la concentración en términos de una desviación estándar en la distribución normal que concentra el 68% de la población.

Segmento	Min. Calificación
Rotativos y sobregiros	C
Tarjetas de Crédito	D
Comercial plazo<=24	C
Comercial plazo>24	D
Consumo y vivienda plazo<=60	C
Consumo y vivienda plazo>60	D
Microcrédito Reestructurado plazo<=36	C
Microcrédito Reestructurado plazo>60	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo<=42	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo entre 42 y 66	D
Microcrédito No Reestructurado Plazo >66	D

Tabla 1 Definición de segmentos y Deterioro por Segmento

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Incremento Significativo de Riesgo – ISR

Para establecer si un activo presenta Incremento Significativo de Riesgo en una ventana de tiempo y por ende debe ser clasificado en un stage 2, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos:

- **Criterio Cuantitativo:** A través de modelos internos (Modelo Capacidad de Pago–Capa)², se compara la decisión del modelo en el momento de la Originación frente a la decisión del modelo en la fecha de corte. Se considera que registra ISR Cuantitativo cuando las obligaciones en el momento de la evaluación se encuentran en riesgo alto según el modelo interno, no tienen deterioro de calificación (calificadas en “A”) y en la Originación presentaban un nivel de riesgo bajo o medio.
- **Criterio Cualitativo:** Se considera que registran ISR Cualitativo las obligaciones de los clientes cuyo endeudamiento superan el umbral establecido para Clientes Individualmente Significativos y el Comité Nacional de Calificación de Cartera decidió mantener su calificación en “A”, sin embargo, este comité recomienda un seguimiento debido a que se identificaron hechos relevantes que pueden impactar la generación de los flujos futuros de la operación del cliente.

Probabilidad de Incumplimiento

La metodología usada para la estimación de la PI se basa en la técnica actuarial para el cálculo de Tablas de Vida (también llamada tabla de mortalidad o tabla actuarial) que consiste en una matriz que muestra, para cada altura de vida, la probabilidad de que un instrumento financiero incumpla en algún momento durante su vida remanente ("probabilidad de incumplimiento"). También pueden explicarse como una forma matemática a largo plazo para medir el cumplimiento de pagos de la cartera desde el desembolso y durante toda su vigencia.

Valor Expuesto (EDI)

La estimación de valor expuesto hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio del modelo de tablas de mortalidad presentado en párrafos anteriores y la metodología actuarial denominada Modelo Chain–Ladder, que consiste en un método sustentado en información histórica, dispuesto en forma matricial donde la información se clasifica de acuerdo con el periodo de observación y número de semestres de desarrollo, obteniendo triángulos diferenciados por segmento, tipo de obligación y altura de vida.

² Modelo Capacidad de Pago - Capa: modelo interno del banco documentado en otro proceso.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Pérdida dada el Incumplimiento de Cartera (PDI)

La estimación del parámetro de pérdida dada el incumplimiento, se realizó a partir de la información contenida en los maestros de garantías, información histórica mensual de Cartera de Crédito, pagos de garantías especiales e información de reestructurados, teniendo en cuenta solo las obligaciones deterioradas. El cálculo de la PDI está dado por la siguiente fórmula:

$$PDI = 1 - \text{Recuperación}$$
$$\text{Recuperación}_j = SK_j - \sum_{n=0}^H \frac{[\text{Pagos}_n]}{(1+i)^n} + \sum_{n=0}^H \frac{[\text{Egresos}'_n]}{(1+i)^n}$$

Las metodologías de estimación teóricas indican que los pagos representan las recuperaciones netas que incluyen pagos a capital de las garantías, los egresos representan una estimación aproximada de egresos por gastos administrativos asociado a las garantías y el saldo capital corresponde al saldo en el momento que la obligación entra en incumplimiento.

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos del deudor y las condiciones económicas generales actuales y futuras en tres escenarios, por lo cual se espera que cambios en la dinámica de la economía afecten la PE.

Por esta razón, se diseña una forma funcional que logre explicar el riesgo futuro basado en la situación económica y así impactar las curvas de probabilidades de incumplimiento. Para esto, se creó un modelo híbrido que contempla la unión de un modelo econométrico denominado vectores autorregresivos (VAR) y una corrección tendencial por medio de un ajuste polinomial.

Lo anterior, se realiza basado en las proyecciones macroeconómicas para un escenario base, escenario favorable y escenario desfavorable, suministradas por la Subgerencia de Investigaciones Económicas del Banco. Una vez obtenidas las estimaciones tanto cíclicas (VAR) como tendenciales (Polinómico), se agregan para calcular el riesgo futuro y el promedio de los tres escenarios, se impacta a todos los plazos (puntos) de las curvas de PI.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Estimación de Pérdida Esperada de Inversiones

Segmentación

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título. Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Banco puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

Definición de Deterioro

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

Plazo	Bueno	Regular	Malo
Corto	F1+, F1	F2 a F3	B a E
Largo	AAA, AA+, Nación	AA a BBB-	BB+ a E

Tabla 2. Clasificación inversiones según reglamento

Probabilidad de Incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se evalúa de manera independiente para cada emisor porque se mide la incapacidad de cumplir con sus obligaciones. A través de PIP (Proveedor integral de precios) se obtiene la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada plazo, la cual calculan bajo la consideración que, la valoración de un bono con riesgo de crédito se basa en la supervivencia del emisor. Para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

Valor Expuesto (EDI)

Teniendo en cuenta que la cuantía expuesta en la contabilidad es el valor presente de la inversión a TIR de compra, es claro, que la exposición para este tipo de instrumentos financieros a diferencia de los créditos siempre es constante al 100% de su valor contable actual, se asigna para cada t en la sumatoria de la PE el saldo expuesto en los estados financieros. Por lo anterior, el EDI no cambia a través del tiempo (siempre es 1), se toma el valor de compra de las inversiones a excepción de las titularizaciones (TIPS).

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Valor Expuesto (EDI) (continuación)

Valor expuesto para TIPS: La estimación de valor expuesto para las titularizaciones hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio la metodología actuarial denominada Modelo Chain–Ladder.

Pérdida Dada el Incumplimiento (PDI)

Representa la proporción de pérdida respecto al valor expuesto en caso de incumplimiento.

$$PDI = 1 - Tasa_recuperación$$

Según los estándares internacionales la tasa de recuperación promedio para inversiones con calificación grado de inversión es del 40%, por lo cual la PDI es del 60%.³

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos de las condiciones económicas actuales, por lo cual la metodología utilizada para el cálculo de probabilidad de incumplimiento de inversiones incluye la Curva Cero Cupón, que tiene en su valor intrínseco el ajuste macroeconómico. Debido a que se utilizan como insumos para valoración aquellas operaciones o hechos de negociación, así como las posturas o intenciones de compra o venta, representativas del mercado.

Para revisar el cálculo de los parámetros de la *PE*, remitirse al manual metodólogo NIIF9 del banco, este manual tiene como objetivo exponer la metodología usada en el cálculo de la pérdida esperada de cartera e inversiones para el Banco Agrario de Colombia S.A., para los instrumentos financieros del activo medidos a Costo Amortizado.

Análisis de Calidad Crediticia

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito

El proceso de seguimiento del riesgo crediticio se lleva a cabo en varios pasos, incluido el seguimiento y la gestión de cobros basados en el análisis de cartera vencida por edades, calificación de nivel de riesgo, seguimiento permanente de clientes de alto riesgo, procesos de reestructuración de las operaciones y la recepción de los bienes recibidos como pago.

El Banco evalúa periódicamente, la cartera comercial por sectores económicos, donde se evalúan los macros–sectores con el propósito de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo de cada uno.

³ Altman, E. and V. Kishore (1996) “Almost everything you wanted to know about recoveries on defaulted bonds,” Financial Analysts Journal, November/December Hickman, W. Braddock. 1958. Corporate quality and investor experience. Princeton, NJ: Princeton university Press

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

Los clientes se clasifican por nivel de riesgo: Categoría A–Normal, B–Subnormal, C–Deficiente, D–Dudosa recuperación y E–Irrecuperable. Cada una de las categorías de riesgo se explica a continuación:

Categoría A– Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B– Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C– Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

Categoría D– Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E– Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Adicionalmente, la Norma Internacional de Información Financiera 9 indica que los instrumentos financieros se deben clasificar en 3 etapas de acuerdo con su categoría de riesgo y altura de mora, en la metodología implementada se desarrolló el análisis para la definición de estas etapas para cada segmento según el grado de riesgo identificado y el aumento significativo del mismo. A continuación, se presenta la tabla de segmentación y clasificación de etapas de riesgo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Categoría E (continuación)

Segmento	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Rotativos	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago
Tarjetas de crédito	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo menor o igual a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo mayor a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo menor o igual a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo mayor a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo menor o igual a 46 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 46 meses y menor o igual a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Sobregiros	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C , D o E o, 91 o más días de impago

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Categoría E (continuación)

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

Saldos brutos de la cartera por clase, calificación y por etapas al 31 de diciembre de 2023:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	diciembre 2023
Comercial				
A Riesgo Normal	\$7,864,834,862	\$ 317,542,010	\$ –	\$8,182,376,872
B Riesgo Aceptable	–	289,158,100	–	289,158,100
C Riesgo Apreciable	–	167,885,024	70,997,173	238,882,197
D Riesgo Significativo	–	–	353,543,487	353,543,487
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	846,229,811	846,229,811
Total, Comercial	7,864,834,862	774,585,134	1,270,770,471	9,910,190,467
Consumo				
A Riesgo Normal	1,633,037,293	11,857,252	–	1,644,894,545
B Riesgo Aceptable	–	33,230,433	–	33,230,433
C Riesgo Apreciable	–	26,975,290	2,830,832	29,806,122
D Riesgo Significativo	–	–	26,234,327	26,234,327
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	80,754,470	80,754,470
Total, Consumo	1,633,037,293	72,062,975	109,819,629	1,814,919,897
Vivienda				
A Riesgo Normal	356,286,059	2,860,282	–	359,146,341
B Riesgo Aceptable	–	5,446,840	364,727	5,811,567
C Riesgo Apreciable	–	3,092,404	1,380,980	4,473,384
D Riesgo Significativo	–	–	250,268	250,268
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	3,829,130	3,829,130
Total, Vivienda	356,286,059	11,399,526	5,825,105	373,510,690
Microcrédito				
A Riesgo Normal	8,267,385,164	98,843,202	–	8,366,228,366
B Riesgo Aceptable	–	288,814,196	–	288,814,196
C Riesgo Apreciable	–	299,359,095	83,535,765	382,894,860
D Riesgo Significativo	–	–	140,443,791	140,443,791
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	846,301,857	846,301,857
Total, Microcrédito	8,267,385,164	687,016,493	1,070,281,413	10,024,683,070
Total, General	\$18,121,543,378	\$1,545,064,128	\$2,456,696,618	\$22,123,304,124

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Al 31 diciembre 2022

Saldos brutos de la cartera por clase, calificación y por etapas:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	diciembre 2022
Comercial				
A Riesgo Normal	\$6,955,905,610	\$ –	\$ –	\$6,955,905,610
B riesgo aceptable	–	228,813,173	–	228,813,173
C riesgo apreciable	–	179,229,399	38,042,415	217,271,814
D riesgo significativo	–	–	236,592,768	236,592,768
E riesgo incobrabilidad	–	–	828,442,534	828,442,534
Total, Comercial	6,955,905,610	408,042,572	1,103,077,717	8,467,025,899
Consumo				
A riesgo normal	1,386,686,854	–	–	1,386,686,854
B riesgo aceptable	–	27,059,137	–	27,059,137
C riesgo apreciable	–	18,124,059	2,334,463	20,458,522
D riesgo significativo	–	–	13,455,161	13,455,161
E riesgo incobrabilidad	–	–	51,242,656	51,242,656
Total, Consumo	1,386,686,854	45,183,196	67,032,280	1,498,902,330
Vivienda				
A riesgo normal	162,612,726	184,231	–	162,796,957
B riesgo aceptable	–	1,265,639	10,873	1,276,512
C riesgo apreciable	–	1,763,923	648,675	2,412,598
D riesgo significativo	–	–	674,640	674,640
E riesgo incobrabilidad	–	–	2,916,653	2,916,653
Total, Vivienda	162,612,726	3,213,793	4,250,841	170,077,360
Microcrédito				
A riesgo normal	7,615,416,316	–	–	7,615,416,316
B riesgo aceptable	–	213,271,646	–	213,271,646
C riesgo apreciable	–	207,839,844	47,180,575	255,020,419
D riesgo significativo	–	–	75,803,514	75,803,514
E riesgo incobrabilidad	–	–	485,039,275	485,039,275
Total, Microcrédito	\$7,615,416,316	\$ 421,111,490	\$ 608,023,364	\$8,644,551,170
Total, General	\$16,120,621,506	\$ 877,551,051	\$1,782,384,202	\$18,780,556,759

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

A continuación, se presenta la información comparativa de la calidad crediticia de la cartera que presenta vencimiento:

Al 31 de diciembre 2023

	Saldo Capital Expuesto	Valor Deterioro
Días de mora		
entre 1 y 30 días	\$ 1,155,900,404	\$ 89,896,025
entre 31 y 90 días	421,912,597	117,201,678
entre 91 y 120 días	159,604,562	91,105,384
> 120 días	1,769,323,066	1,253,597,257
Al día	18,616,563,495	687,504,064
Total, Capital, Intereses y Otros	\$22,123,304,124	\$ 2,239,304,408

Al 31 de diciembre 2022

	Saldo Capital Expuesto	Valor Deterioro
Días de mora		
entre 1 y 30 días	\$ 570,657,831	\$ 38,421,280
entre 31 y 90 días	213,370,499	67,881,723
entre 91 y 120 días	63,823,976	34,363,861
> 120 días	1,282,621,335	867,411,015
Al día	16,650,083,118	654,412,713
Total, Capital, Intereses y Otros	\$18,780,556,759	\$ 1,662,490,592

Inversiones

La siguiente tabla muestra el detalle por inversiones de renta fija a costo amortizado de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2023, determinando que solo tiene un estado de vencimiento impagado:

La conciliación de este deterioro se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre 2023

	Stage 1	Total
Saldo Inicial del Deterioro	\$ 91,686,968	\$ 91,686,968
Gasto cargado a deterioro	83,883,993	83,883,993
Recuperación de deterioro	(154,486,266)	(154,486,266)
Saldo Final del Deterioro	\$ 21,084,695	\$ 21,084,695

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Al 31 de diciembre 2022

	Stage 1	Total
Saldo Inicial del Deterioro	\$ 73,139,952	\$ 73,139,952
Gasto cargado a deterioro	177,476,390	177,476,390
Recuperación de deterioro	(158,929,374)	(158,929,374)
Saldo Final del Deterioro	<u>\$ 91,686,968</u>	<u>\$ 91,686,968</u>

Deterioro de Pérdida Esperada por Stage y Clase de Cartera

Para el cierre del año 2023 se realizaron ajustes metodológicos a los parámetros PDI (Pérdida dado el incumplimiento) e ISR (Incremento significativo de riesgo) bajo la metodología NIIF9. Estos ajustes junto con el comportamiento de la cartera al cierre del año registraron un incremento en la pérdida esperada para el cierre fiscal del año 2023 de un 8.37% equivalentes a \$187,356,699.

Teniendo en cuenta que bajo la norma internacional NIIF9 obliga a clasificar los instrumentos financieros sujetos a deterioro en tres Stage, a continuación, se presentan los saldos del deterioro a nivel de cada Stage contemplado en la norma y por clase de cartera según la clasificación interna del Banco:

Al 31 de diciembre de 2023

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldos al 31 De diciembre 2022	\$350,679,316	\$168,447,898	\$1,143,363,378	\$1,662,490,592
Castigos del periodo	-	-	(177,540,205)	(177,540,205)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(67,388,993)	(18,290,854)	(155,715,308)	(241,395,155)
Gasto de deterioro por instrumentos nuevos	144,615,592	109,580,523	99,624,007	353,820,122
Gasto de Instrumentos que permanecen durante el Periodo	80,436,665	163,767,143	900,383,560	1,144,587,368
Reintegro de deterioro de instrumentos que permanecen durante el periodo	(203,719,421)	(104,428,224)	(194,510,669)	(502,658,314)
Transferencia de Stage 1 A 2 ⁽¹⁾	(18,407,044)	18,407,044	-	-
Transferencia de Stage 1 A 3 ⁽²⁾	(19,667,694)	-	19,667,694	-
Transferencia de Stage 2 A 1 ⁽³⁾	28,467,096	(28,467,096)	-	-
Transferencia de Stage 2 A 3 ⁽⁴⁾	-	(44,175,957)	44,175,957	-
Transferencia de Stage 3 A 1	10,855,084	-	(10,855,084)	-
Transferencia de Stage 3 A 2	-	12,620,951	(12,620,951)	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	<u>\$305,870,601</u>	<u>\$277,461,428</u>	<u>\$1,655,972,379</u>	<u>\$2,239,304,408</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Deterioro de Pérdida Esperada por Stage y Clase de Cartera (continuación)

- (1) Al corte de diciembre 2023 se realiza transferencia del Stage 1 al 2 de 57,373 obligaciones, las cuales están distribuidas en el 46.55% para la cartera de Microcrédito, 43.21% cartera de Comercial, 9.75% cartera de Consumo y el 0.49% para la cartera de Vivienda.
- (2) Al corte de diciembre de 2023 se realiza transferencia del Stage 1 al 3 de 86,701 obligaciones, las cuales están distribuidas en el 64.42% para la cartera de Microcrédito, 28.13% de la cartera Comercial 7.39% cartera de Consumo y el 0.06% para la cartera de Vivienda. Lo que indica un aumento significativo del deterioro de la cartera comercial del Banco por la pérdida dado el incumplimiento y el deterioro de estas obligaciones.
- (3) Al corte de diciembre de 2023 se realiza transferencia del Stage 2 al 1 de 13,312 obligaciones, las cuales están distribuidas en el 43.95% en la cartera de Comercial, 32.52% cartera Microcrédito, 22.68% cartera de Consumo y el 0.85% en la cartera de Vivienda.
- (4) Al corte de diciembre 2023 se realiza transferencia del Stage 2 al 3 de 18,595 obligaciones, las cuales están distribuidas en el 51.02% para la cartera de Microcrédito, 36.79% cartera de Comercial, 12.10% cartera de Consumo y el 0.09% para la cartera de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2022

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldos al 31 de diciembre 2021	\$ 243,884,026	\$ 109,995,932	\$ 1,153,474,155	\$ 1,507,354,113
Castigos del periodo	–	–	(177,649,168)	(177,649,168)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(53,374,753)	(11,860,846)	(234,154,114)	(299,389,713)
Gasto de deterioro por instrumentos nuevos	157,183,323	67,817,074	278,735,011	503,735,408
Gasto de instrumentos que permanecen durante el periodo	15,793,390	152,680,153	175,910,302	344,383,845
Reintegro de deterioro de instrumentos que permanecen durante el periodo	(28,918,789)	(129,447,362)	(57,577,742)	(215,943,893)
Transferencia de Stage 1 a 2	(7,406,519)	7,406,519	–	–
Transferencia de Stage 1 a 3	(6,706,751)	–	6,706,751	–
Transferencia de Stage 2 a 1	17,759,775	(17,759,775)	–	–
Transferencia de Stage 2 a 3	–	(23,484,293)	23,484,293	–
Transferencia de Stage 3 a 1	12,465,614	–	(12,465,614)	–
Transferencia de Stage 3 a 2	–	13,100,496	(13,100,496)	–
Saldos al 31 de diciembre 2022	\$ 350,679,316	\$ 168,447,898	\$ 1,143,363,378	\$ 1,662,490,592

Evaluación de Pérdida de Crédito Esperada para Clientes Individuales

El grupo de clientes individualmente significativos calificados en riesgo mayor a A, se les reconoció una pérdida por deterioro, utilizando una proyección de los flujos de la garantía y/o obligaciones que se esperan recuperar.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Evaluación de Pérdida de Crédito Esperada para Clientes Individuales (continuación)

A diciembre de 2023, los clientes individualmente significativos fueron cuatro (4) cuyo endeudamiento en el momento de la evaluación eran igual o superior a \$13,500,000 millones de pesos, a los cuales se les analizó factores de riesgo, como: situación financiera y capacidad de pago, comportamiento de pago en el Sector Financiero, hábito de pago con el Banco, riesgo Sectorial, reestructuraciones, controles de inversión, y demás factores de riesgo inherentes al cliente.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECLs para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2023:

Al 31 de diciembre 2023

	Saldo Bruto en Libros	Deterioro por Perdida	Crédito Deteriorado
Corrientes (no vencida)	\$ 80,293,986	\$ 14,017,530	Si
Mayor de 90 días	75,193,522	75,193,522	Si
	<u>\$ 155,487,508</u>	<u>\$ 89,211,052</u>	

	Equivalencia a la Calificación de Riesgo	Saldo Bruto en Libros	Provisión por Perdida	Crédito Deterioro
Grado 7 –9: Riesgo Aceptable	B	\$ 40,335,164	\$ 13,269,885	SI
Grado 12: pérdida	D y E	115,152,134	75,941,167	Si

El reconocimiento de la pérdida esperada se hace trimestralmente, en donde se realizan nuevas proyecciones de los flujos de la garantía y/o obligaciones.

b) Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez

La gestión de riesgo de mercado y liquidez se efectúa bajo los marcos normativos e internos definidos para la administración de los sistemas de riesgos de mercado y liquidez. Su principal función es monitorear activamente el proceso de gestión de recursos financieros y mitigar los riesgos inherentes de las contingencias económicas.

Considerando los impactos antes mencionados se han reforzado y enfatizado los procedimientos de monitoreo continuo con el fin de contar con métricas que permitan identificar riesgos bajo escenarios normales y de estrés de mercado puntualmente a la exposición de riesgo a través de la metodología de CVaR atendiendo las prácticas del comité de Basilea III, respecto a las mediciones bajo escenarios de tensión, dicha gestión se enmarca dentro con los documentos de políticas con los que se cuenta para tal fin.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

1) Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Esos posibles cambios en el precio de los instrumentos pueden ser originados por variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, entre otros.

El Banco Agrario se expone a riesgos de mercado en los productos que se encuentran en el libro de tesorería.

Es importante resaltar que el Banco cuenta con un portafolio a costo amortizado por valor de \$9.9 billones que, si bien no está expuesto a riesgos de mercado, es parte fundamental en la gestión de la gerencia de tesorería y del balance del banco por composición de activos.

Medición de Riesgo de Mercado

El Banco utiliza un modelo interno para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, el cual se enmarca en una estructura de límites que se monitorean diariamente y son parte fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de resultados que se informa a la Junta Directiva de manera mensual.

En cuanto a la administración del riesgo de contraparte y emisor, la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza seguimientos trimestrales sobre los resultados financieros de las entidades que conforman el sector financiero, con el fin de establecer alertas que permita tomar acciones oportunas tendientes a minimizar la exposición del Banco a riesgos que se traduzcan en pérdidas económicas.

Adicionalmente, el Banco Agrario utiliza la metodología establecida por el Capítulo 31 Anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia para medir su exposición a riesgo de mercado de su libro de Tesorería (incluyendo posiciones en derivados OTC), esta circular contiene las recomendaciones de Basilea para la medición del riesgo de mercado y se centra en la medición de los riesgos del libro de tesorería excluyendo las inversiones a costo amortizado que no han sido utilizadas como garantía.

En el 2023 el Banco Agrario administra posición propia en euros.

Riesgo Tasa de Interés (Libro de Tesorería)

El Banco Agrario se expone al riesgo de tasa de interés como consecuencia a la posible disminución en el Valor Razonable de cualquier posición del libro de tesorería debido a movimientos adversos en los factores de riesgos asociados a tasa de interés.

Según la metodología expuesta en el Capítulo 31 Anexo 6, la cuantificación de este factor se desagrega por posiciones en moneda legal, UVR y extranjera. El resultado final corresponde al valor razonable de las posiciones, su duración modificada y los cambios por tasa de interés (Puntos Básicos).

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Cuantificación

Concepto (Moneda Legal)	diciembre2023 VaR	diciembre2022 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ 65,199	\$ 63,873	\$ 1,326
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	265,454	1,731,779	(1,466,325)
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Total, Cargo de Ajuste – Compensaciones	330,653	1,795,652	(1,464,999)
Sensibilidad Neta			
Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	14,420,413	25,001,369	(10,580,956)
Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	16,432,484	8,462,208	7,970,276
Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	338,876	12,655,322	(12,316,446)
Total, Sensibilidades Netas	\$ 31,191,773	\$ 46,118,898	\$ (14,927,125)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Cuantificación (continuación)

Concepto (Moneda UVR)	diciembre 2023 VaR	diciembre 2022 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ –	\$ –	\$ –
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	–	2,378,314	(2,378,314)
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Total, Cargo de Ajuste – Compensaciones	–	\$2,378,314	\$(2,378,314)
Sensibilidades Netas			
Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	–	\$3,053,413	\$(3,053,413)
Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	19,362,862	19,879,998	(517,136)
Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	6,441,221	19,642,744	(13,201,523)
Total, Sensibilidades Netas	\$ 25,804,083	\$ 42,576,155	\$ (16,772,072)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Cuantificación (continuación)

Concepto (Moneda Extranjera)	Diciembre 2023 VaR	Diciembre 2022 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ 742	\$ 1,989	\$ (1,247)
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	10,043	(10,043)
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	12,903	259,715	(246,812)
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Total, Cargo de Ajuste – Compensaciones	\$13,645	\$271,747	\$(258,102)
Sensibilidades Netas			
Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	\$(1,368,368)	\$(2,414,295)	\$1,045,927
Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	32,258	649,289	(617,031)
Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	–	–	–
Total, Sensibilidades Netas	\$ 1,336,110	\$ 1,765,006	\$ (428,896)
Concepto Factor de Riesgo Tasa de Interés	diciembre2023 VaR	diciembre2022 VaR	Variación VaR
Moneda Legal	\$ 31,522,427	\$ 47,914,550	\$ (16,392,123)
Moneda UVR	25,804,083	44,954,468	(19,150,385)
Moneda Extranjera	1,349,755	2,036,754	(686,999)
Total, Sensibilidad Tasa de Interés	\$ 58,676,265	\$ 94,905,772	\$ (36,229,507)

Estrategia de Tesorería

La Gerencia de Tesorería del Banco realiza operaciones en desarrollo de las actividades propias del control y administración de los excedentes y faltantes del proceso de intermediación de recursos del público; la administración y cobertura de los portafolios de inversiones; la inversión de los recursos administrados y la distribución de productos de tesorería a sus clientes, así como el análisis de riesgo de mercado y el soporte operativo derivado de dichas actividades, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Estrategia de Tesorería (continuación)

La importancia de la gestión de recursos financieros liderada por la gerencia tesorería radica en maximizar la rentabilidad de acuerdo con los niveles de riesgo aprobados por la Junta Directiva y administrados por la gerencia de riesgo de Mercado y liquidez de la Vicepresidencia de Riesgos.

Mercados en los que Interviene la Tesorería

Con base en los documentos normativos vigentes de la Gestión de Riesgo de Mercado los mercados aprobados para la gestión de los portafolios de inversión son:

- Mercado Interbancario en Moneda Legal y Extranjera
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Legal
- Mercado de Deuda Corporativa: siempre que los títulos valores negociados sean evaluados por un modelo de otorgamiento de cupo para este tipo de operaciones y con la previa autorización de la Gerencia de Riesgo de Mercado,
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Extranjera
- Mercado de Divisas
- Mercado de Derivados Estandarizados compensados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- Mercado de Derivados OTC: por operadores del Banco y a través de los brókeres autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esquemas Autorizados

- Programa de creadores de mercado para títulos de deuda pública.
- Esquemas de creadores de mercado de derivados autorizados y reglamentados; previa aprobación del Comité de Riesgos.
- Esquema de formación de Indicador Bancario de Referencia (IBR) a plazos, con la realización de operaciones tipo: Overnight Index Swap (OIS)

Riesgo de Tasa de Cambio

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares americanos, el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones de Tesorería en moneda extranjera se encuentra expuesto a la posibilidad de incurrir en pérdida o disminución del valor de su posición, por efecto de las fluctuaciones de las tasas de cambio; para la medición del grado de exposición del factor del tipo de cambio, el Banco utiliza la metodología expuesta en el capítulo 31 anexo 6 de la CBCF 100/95 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al modelo de Valor en Riesgo, el cual está basado en lo dispuesto por el comité de Basilea.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

Para el cálculo de la exposición al riesgo de tasa de cambio, el banco calcula la sensibilidad neta en cada moneda como el producto de la posición neta y el factor de sensibilidad correspondiente.

Para determinar la exposición neta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se multiplicará la posición neta en dólares por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TCRM) calculada en la fecha de la evaluación.

Para monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se convierte previamente las exposiciones a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con base en las tasas de conversión de divisas publicadas para el día del cálculo en la página Web del Banco Central Europeo (BCE), con 6 decimales aproximando el último por el sistema de redondeo.

Moneda	Factor de Sensibilidad
Dólar de Estados Unidos de Norteamérica	12.49%
Euro	11%
Otras monedas	13.02%
Riesgo general precio de acciones	14.7%

Los resultados del factor de riesgo de tasa de cambio para el corte de fin de año fueron los siguientes:

Valor de la TRM y el EURO

Descripción / Fecha	diciembre 2023	diciembre 2022	Variación
TRM (Día posterior al corte)	\$ 3,822.05	\$ 4,810.20	\$ (988.15)
EURO (Día posterior al corte)	4,223.37	N/A	N/A

Detalle Posición Activa y Pasiva en USD

Descripción / Fecha	diciembre 2023	diciembre 2022	Variación
Posición Activa (USD \$)	\$ 93,370	\$ 95,591	\$ (2,221)
Posición Pasiva (USD \$)	(5,586)	(6,808)	1,222
Posición Activa Derivados (USD \$)	499	4,986	(4,487)
Posición Pasiva Derivados (USD \$)	(87,782)	(96,812)	9,030
Total, Posición Neta	\$ 501	\$ (3,043)	\$ 3,544

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Detalle Posición Activa y Pasiva en Euro

Descripción / Fecha	diciembre 2023	diciembre 2022	Variación
Posición Activa (Euro €)	\$ 146	\$ –	\$ 146
Posición Pasiva (Euro €)	(1)	–	(1)
Posición Activa Derivados (Euro €)	–	–	–
Posición Pasiva Derivados (Euro €)	–	–	–
Total, Posición Neta	\$ 145	\$ –	\$ 145

	diciembre 2023	diciembre 2022	Variación
Valor en Riesgo de Tasa de Cambio	\$ 306,826	\$ 1,828,747	\$ (1,521,921)

Riesgo Precio de las Acciones

Esta sección muestra los resultados del valor en riesgo por precio de acciones de los títulos participativos: De acuerdo con el Capítulo XXXI Anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera el factor de precio de acciones tiene un factor de sensibilidad del 14.7%.

Factor Precio de Acciones

	diciembre 2023	diciembre 2022	Variación
Total, Valor en Riesgo	\$ 29,104,310	\$ 24,954,429	\$ 4,149,881

Riesgo de Mercado Total

El Valor en Riesgo del Banco Agrario se calcula sumando las exposiciones a Riesgo Tasa de Interés, Riesgo Tasa de Cambio y Riesgo en el Precio de Acciones, frente al año anterior se registró una disminución de 27.61%, para el cierre del 2023 \$88,087,401 y diciembre de 2022 \$121,688,949.

Este comportamiento se explica principalmente por la disminución de exposición tanto del factor de tasa de interés como de tasa de cambio, producto de la disminución de la posición en instrumentos de deuda pública local. La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Riesgo de Mercado Total (continuación)

Al 31 de diciembre 2023

Factor	Mensual	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$ 58,676,265	\$ 95,949,329	\$ 115,899,285	\$ 58,676,265
Tasa de Cambio	306,826	582,024	1,782,841	78,594
Precio de Acciones	29,104,310	29,004,504	29,107,931	28,378,676
VaR Total	\$ 88,087,401	\$ 125,535,857	\$ 146,790,057	\$ 87,133,535

Factor	Mensual	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$ 94,905,773	\$ 102,304,430	\$ 113,971,540	\$ 93,889,330
Tasa de Cambio	1,828,747	1,248,160	2,274,566	39,709
Precio de Acciones	24,954,429	24,896,134	25,010,695	24,484,708
VaR Total	\$ 121,688,949	\$ 128,448,724	\$ 141,256,801	\$ 118,413,747

Al 31 de diciembre 2022

En relación con las inversiones a costo amortizado, en un escenario de sensibilidad, si son valoradas a precios de mercado se obtendría para el corte de diciembre de 2023 una pérdida por valoración de \$578,193,915, para el corte de diciembre de 2022 se obtendría una pérdida de \$1,512,829,290.

Al 31 de diciembre 2023

	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
Inversiones a Costo Amortizado	\$ 9,976,145,343	\$ 9,397,951,428	\$ (578,193,915)

Al 31 de diciembre 2022

	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
Inversiones a Costo Amortizado	\$ 10,316,206,590	\$ 8,803,377,300	\$ (1,512,829,290)

2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La materialización de este riesgo se puede manifestar de dos formas:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Riesgo de Liquidez de Fondo:** Insuficiencia de activos líquidos disponibles para conseguir recursos y/o la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** Limitación de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Gestión del Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez en el Banco Agrario de Colombia S.A. se realiza mediante la identificación, medición, control y monitoreo etapas que son ejecutadas por la Jefatura de Riesgo estructural y Liquidez que incluye:

- Identificar de manera adecuada el Riesgo de Liquidez que traen consigo los nuevos productos.
- Análisis a la estructura de balance del Banco, mediante la medición basada en herramientas funcionales e indicadores desarrollados como la sensibilidad del margen de intermediación NIM y valor económico MVE por medio de los cuales se miden los impactos en la rentabilidad y patrimonio.
- Revisión del modelo interno de Riesgo de Liquidez, con el propósito de que el mismo este ajustado a los movimientos de liquidez del Banco, los resultados permitirán proyectar la gestión de liquidez en diferentes bandas de tiempo.
- Monitoreo a la concentración (depositante, producto), que tiene el Banco en la conformación de su pasivo de manera mensual la cual se reporta en el informe mensual de riesgo de liquidez dirigido a la alta gerencia del Banco.
- El cálculo y monitoreo de los indicadores de liquidez de cumplimiento regulatorio, interno y stress.
- La inclusión de los análisis de implementación de esquemas de pruebas de resistencia EPR, en lo que tiene que ver con escenarios de liquidez medidos bajo escenarios base, adverso moderado y adverso extremo, este tipo de herramientas es utilizado para que las decisiones estratégicas sean medidas en función de riesgos.
- Adicionalmente se cuenta con herramientas de proyección de los indicadores de riesgo de liquidez para poder identificar oportunamente las posibles afectaciones a este riesgo, tales como proyección del indicador de riesgo de liquidez –IRL–, proyección de coeficiente de fondeo estable neto –CFEN– benchmark de liquidez basado en estándares internacionales de Basilea III por medio del indicador LCR.

Así mismo Para la medición del riesgo estructural se cuenta con el cálculo de la sensibilidad al margen de intermediación NIM el cual incorpora en la medición el análisis por medio de escenarios de perturbación los cuales buscan identificar la sensibilidad ante diferentes movimientos en las tasas al igual que la incorporación de la sensibilidad que tienen las posiciones fuera de balance junto con el cálculo del valor económico MVE.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Evaluación del Riesgo de Liquidez

En lo que tiene que ver con el Gobierno Corporativo interno, y teniendo en cuenta la exposición al riesgo por los cambios en el comportamiento de mercado, a través de la gestión de riesgo de liquidez para el año 2023 se realizaron los siguientes cambios o ajustes a las herramientas de identificación, medición, control y monitoreo:

- Ejecución y reporte de ejercicios de pruebas de resistencia regulatorias e internas con el propósito de identificar la resiliencia de la estructura del balance del banco frente a escenarios económicos adversos.
- Implementación de escenarios dinámicos para la gestión de riesgos de tasa de interés e indicadores de sensibilidad de margen de intermediación.
- Implementación de documentación para la gestión de escenarios de contingencia de liquidez mediante la normativa de apoyos transitorios de liquidez ATL.
- Proyecciones del indicador de riesgo de liquidez en línea con diferentes escenarios de plan de negocios.
- Se realizaron los ajustes documentales correspondientes a la gestión de riesgo de liquidez en línea con la implementación normativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.
- Automatización de bases de datos.

Medición del Riesgo de Liquidez

Para la medición del grado de exposición al riesgo de liquidez se realiza con base a la definición normativa del capítulo XXXI de Sistema de Administración de Riesgos anexo 9 y 12, el Banco Agrario de Colombia utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7, 30 y 90 días por monto y por razón.

El Banco cuenta con dos mediciones del grado de exposición al riesgo de liquidez basadas en el mismo tipo de estructura; la primera está calculada de acuerdo con la metodología expuesta en el anexo 9 del capítulo XXXI de Sistema de Administración de Riesgos y la segunda se calcula de acuerdo con el modelo interno del Banco.

Los parámetros utilizados para el cálculo del IRL a través de la metodología interna contemplan el índice de cartera vencida para cada una de las clases existentes de cartera (Comercial, Vivienda, Consumo y Microcrédito); así mismo, utiliza la variación máxima de retiros de cada uno de los productos de captación a la vista que tiene el Banco.

Por otro lado, las pruebas de tensión (stress test) se realizan con periodicidad diaria con el fin de identificar y medir la exposición a futuras crisis de liquidez, a través del análisis del impacto sobre los flujos de caja de la Entidad y la posición de liquidez. Las pruebas de stress se realizan contemplando los siguientes factores:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Medición del Riesgo de Liquidez

- Ajuste de descuento (haircut) del 20% sobre el valor de mercado de las inversiones que se encuentran disponibles; es decir, no dadas en garantía.
- Se tiene en cuenta un Factor de Retiros Netos del 10%.

A continuación, se presenta la evolución de la exposición al riesgo de liquidez teniendo en cuenta los diferentes factores que explican los movimientos del Indicador de Riesgo de Liquidez al cierre del año 2023:

	Saldo 31 de diciembre de 2023	1-7 días	8-15 días	16 a 30 días	1-30 días	31-90 días
Activos Líquidos						
Efectivo y depósito en Bancos	\$ 1,528,245,204	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,480,853,514	-	-	-	-	-
Otros Pasivos y Contingencias acreedoras	5,108,311	-	-	-	-	-
Total, Activos líquidos	\$ 3,014,207,029	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vencimientos Contractuales						
Activos						
Cartera de crédito Instrumentos financieros	\$ -	\$ 71,533,210	\$ 122,831,126	\$ 266,833,751	\$ 461,198,087	\$ 1,159,325,378
derivados	-	5,658,627	5,047,541	19,346,611	30,052,779	33,666,800
Otros	-	669,056,489	53,483,065	-	722,539,554	-
Vencimientos Contractuales Pasivos						
Certificado de depósitos a término CDT y CDTA's	-	70,408,636	98,468,358	177,752,743	346,629,737	662,857,176
Instrumentos financieros derivados	-	3,295,105	5,119,474	7,868,320	16,282,899	28,482,022
Obligaciones financieras	-	76,983,633	131,107,724	337,133,564	545,224,921	1,400,759,150
Otros pasivos y contingencias acreedora	-	67,670,788	53,483,065	-	121,153,853	-
Fondos interbancarios	-	80,133,867	-	-	80,133,867	-
Repos. Simultaneas y TTV	-	508,500,875	-	-	508,500,875	-
Vencimientos a la vista (no contractuales)	-	324,802,538	371,202,900	696,005,438	1,392,010,876	2,784,021,751
RLN	-	(385,547,114)	(478,019,790)	(932,219,480)	(1,795,786,384)	(3,650,093,433)
IRL	\$ -	\$ 2,628,659,915	\$ 2,150,640,125	\$ -	\$ 1,218,420,645	\$ 2,431,672,787

Banco Agrario de Colombia S.A.

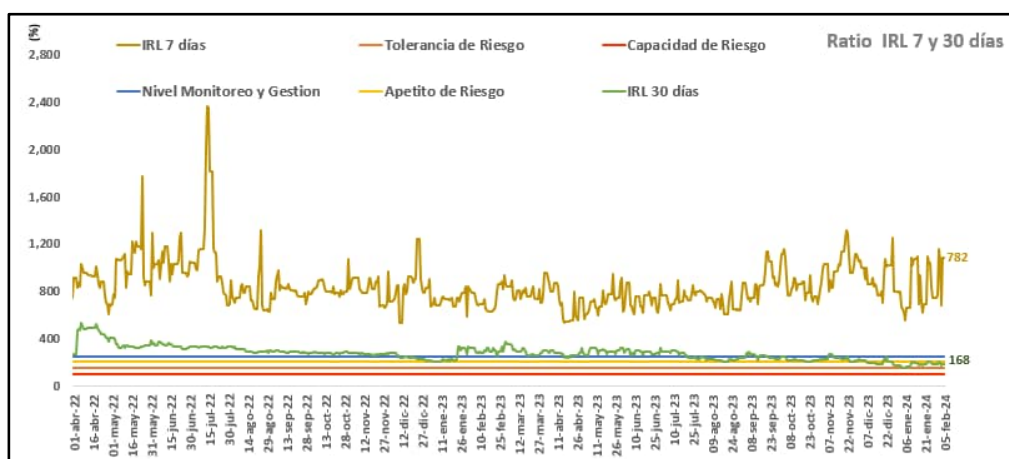
Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Medición del Riesgo de Liquidez (continuación)

Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

Evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL 7,30, 90 días



Fuente: Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez

	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 DIAS	\$ 3,440,317,109	\$ 2,516,637,677	\$ 4,413,776,927	\$ 2,628,659,915
IRL 30 DIAS	2,379,028,047	1,218,420,645	3,797,657,226	1,218,420,645
IRL 90 DIAS	(1,141,710,219)	(2,431,672,787)	212,275,153	(2,431,672,787)
Activos Líquidos	3,956,928,564	2,894,689,753	5,256,472,463	3,014,207,029
Razón IRL 7 días	791	544	1,312	782
Razón IRL 30 días	% 255	% 168	% 378	% 168

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

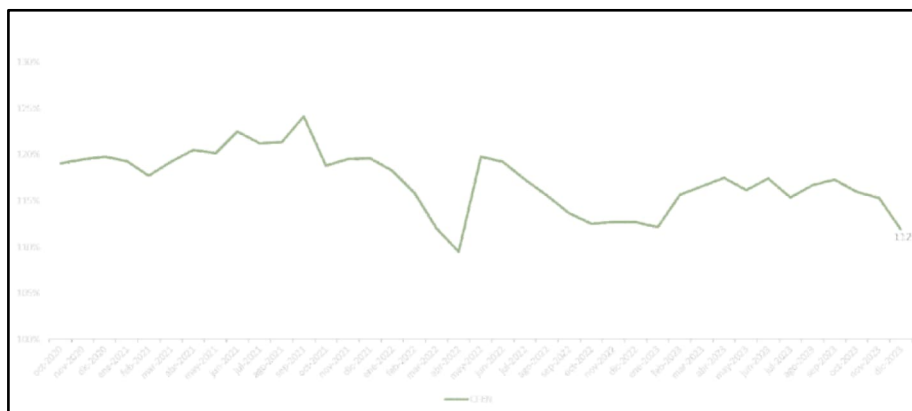
Fuente: Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez (continuación)

Durante el periodo de 2023, el Banco cumplió con el límite normativo del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, acumulado para los horizontes de siete (7) y treinta (30) días calendario que debe ser siempre igual o superior a cero (0) –IRL monto–, y mayor o igual al 100% en el caso de la razón –IRL razón.

La evolución de IRL a 7 y 30 días durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, registró el máximo IRL en monto de \$4,413,776,927 y \$3,797,657,226 respectivamente, los valores mínimos de este indicador fueron \$2,516,637,677 y \$1,218,420,645, respectivamente. En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez a 90 días el valor mínimo registrado fue \$(2,431,672,787).

Las señales establecidas para la administración de Riesgo de Liquidez permiten realizar acciones oportunas por parte de los administradores de los recursos de liquidez, por lo cual durante el año 2023 se realizó la gestión oportuna frente a los diferentes órganos de administración interna acerca de las señales y límites establecidos en el documento de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Evolución del Coeficiente de Financiación Estable Neto – CFEN



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez

El Coeficiente de financiación estable Neto con corte al 31 de diciembre del 2023, se ubicó en 112%, resultado que indica el cumplimiento del fondeo con fuentes suficientemente estables el período de un año.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Fiduagraria S.A.

Objetivos y Políticas en Gestión de Riesgos

La Fiduciaria en desarrollo de sus actividades define los criterios, políticas y procedimientos para la administración de riesgo, los cuales están dirigidos a cumplir con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, así como en las mejores prácticas del mercado en gestión de riesgos.

En el ejercicio de su objeto social, Fiduagraria se encuentra expuesta a riesgos financieros como el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte, y riesgos no financieros como el riesgo operacional, riesgo de seguridad de la información y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, por lo que se realiza un seguimiento permanente de estos riesgos, aplicando las medidas necesarias para su mitigación.

Marco de Administración de Riesgos

Con el propósito de mantener un estricto cumplimiento con cada uno de los objetivos de la Fiduciaria, se han diseñado mecanismos que permitan lograr el crecimiento esperado y manteniendo los niveles de riesgo dentro de los límites y políticas establecidos por la Junta Directiva.

Para el seguimiento y cumplimiento de estos límites la entidad se apoya en su Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento la cual cuenta con un Comité Integral de Administración de Riesgos – CIAR integrados de la siguiente manera:

Comité de Riesgos: Integrado por 2 miembros de Junta Directiva, 1 miembro independiente, Presidente de la Fiduciaria, Vicepresidente Jurídico y Secretario General, Vicepresidente Financiero y Administrativo, Vicepresidente de Inversiones y Gerente Integral de Riesgos y Oficial de Cumplimiento.

El Comité es presidido por el miembro Independiente y el secretario del Comité será el Gerente Integral de Riesgos, el cual vela por el cumplimiento de las reuniones establecidas por el comité y de la realización de las actas en las cuales quedan consignados los temas tratados en la reunión. El comité se reúne una vez al mes en presencia de todos sus miembros, la citación de las sesiones será realizada por el secretario del Comité previo acuerdo con el Presidente del mismo y las decisiones serán adoptadas por consenso.

Dentro del marco de actualización de la Circular externa 018 de la Superintendencia Financiera de Colombia, La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.– FIDUAGRARIA S.A en búsqueda de conservar las mejores prácticas en materia de riesgos incorpora el Sistema Integral de Administración de Riesgos “SIAR” el cual integra en un solo cuerpo normativo la administración de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez y contraparte. Así mismo, en su visión holística de los riesgos, adecua los manuales operativos y de gestión con los cuales surtirá cada una de las etapas, políticas y procedimientos de los procesos de la Fiduciaria.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Marco de Administración de Riesgos (continuación)

Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento: está conformada por las unidades de riesgos de mercado, liquidez, operacional y seguridad de la información y plan de continuidad del negocio, las cuales están encargadas de efectuar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes y residuales en cada uno de los sistemas. La Gerencia Integral de Riesgos depende directamente de la Presidencia de la Fiduciaria, en una estructura organizacional que separa el Front, Middle y Back Office, con el fin de lograr la adecuada administración de los riesgos asociados al negocio.

Dentro de los principales objetivos de la Gerencia se encuentran:

- Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes a darle un manejo adecuado a los riesgos, con el fin de lograr de la manera más eficiente el cumplimiento de los objetivos de la Fiduciaria y estar preparada para enfrentar cualquier contingencia que se pueda presentar.
- Identificar, analizar y manejar permanentemente el riesgo, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales, el plan estratégico de la fiduciaria, la supervivencia de la Entidad y mejorando continuamente la credibilidad de esta.
- Fomentar la cultura de administración y evaluación de riesgos entre los funcionarios de la Fiduciaria, así como del papel que desempeña la alta y media gerencia en conjunto con la Gerencia Integral de Riesgos.
- Vincular dentro de los procesos y procedimientos la administración del riesgo.
- Velar por el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones vigentes.

A continuación, se mostrará el resultado dentro de cada gestión de riesgos y para el Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la entidad para el periodo en mención:

Gestión de los Riesgos Financieros.

a) Riesgo de Mercado

El último periodo del 2023 continuó con la persistente presión inflacionaria, volatilidad del tipo de cambio y altos costos financieros que influyeron en la ralentización de la economía colombiana. No obstante, en términos de riesgo, y gracias al entorno externo que no desaceleró a niveles estimados, se observó que la percepción de riesgo en el país disminuyera (reflejo de una menor prima de riesgo soberano) y el apetito por la inversión se mantuviera.

En el mismo sentido, se presentaron unos picos en el Valor en Riesgo de Mercado en los últimos meses del año debido al incremento en la volatilidad de los títulos de deuda pública y privada como resultado de las desvalorizaciones a nivel general.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

a) Riesgo de Mercado (continuación)

A nivel interno, el Valor en Riesgo de la Sociedad, a cierre del cuarto trimestre se ubicó en 0.0616%, presentando un descenso frente al cierre del tercer trimestre y se mantiene alejado de las bandas de alerta y el límite máximo (0.21%), que fueron reafirmados por la Junta Directiva al cierre del año.

Dentro de las principales políticas para mitigar los riesgos se encuentran:

- Definición del nivel máximo de exposición al riesgo para cada uno de los productos administrados.
- Medición, control y monitoreo diario y mensual.
- Control de cupos de Emisor y Contraparte.
- Revisión periódica de las Alertas Tempranas de los emisores y contrapartes.
- Verificación diaria de los límites normativos.
- Arqueos diarios y semanales.
- Verificación de la valoración de los portafolios.

Por su parte, con una frecuencia diaria se realizan mediciones internas al riesgo de mercado mediante la aplicación de modelos estadísticos, por medio de los cuales se miden, monitorean y controlan los niveles de exposición al riesgo de mercado de los diferentes vehículos de inversión administrados por la Fiduciaria.

El siguiente es el detalle del valor contable y el valor en Riesgo de Mercado por Factor de Riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo de Exposición	Factor de Riesgo	diciembre 2023	diciembre 2022	Variación Relativa
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal	Inversiones Negociables – emitidas por la Nación – TES a tasa fija	\$ 1,835,680	\$ 862,202	113%
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal	Inversiones negociables – emitidos vigiladas Superfinanciera	2,537,740	994,919	155%
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal	Inversiones negociables – otros títulos	8,024,234	6,301,793	27%
Exposición al Riesgo Tasa de Interés IPC	Emitidas Vigiladas Superfinanciera	504,992	3,349,531	-85%
Exposición Participaciones en Carteras Colectivas	Fondos de inversión colectiva abiertas	8,110,319	6,113,604	33%
Total, Portafolio Negociable		\$ 21,012,965	\$ 17,622,049	19%

Durante el año 2023, la composición de las inversiones se caracterizó por el aumento de las inversiones en TES Tasa, por otro lado, se observa el crecimiento de inversiones en tasa fija en un 155% y la disminución en títulos IPC del 85%, asimismo se destaca el crecimiento de las posiciones en inversiones en Fondos de Inversión Colectiva en un 33%.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

b) Riesgo de Mercado (continuación)

Adicional, a cierre de 202 el portafolio no tiene posiciones en inversiones en DTF y las posiciones en acciones y operaciones conjuntas no hacen parte del portafolio de inversiones como estrategia implementada por la fiduciaria frente a las condiciones económicas locales, el total del portafolio presentó un aumento del 19%.

Valor en Riesgo (VaR)

Factor de Riesgo	diciembre 2023	diciembre 2022
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 1	\$ 14,583	\$ 21,088
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 2	4,128	5,510
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 3	1,005	1,825
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 1	2,747	–
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 2	2,718	–
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 3	113	–
Tasa de Interés DTF – Nodo 1 (Corto Plazo)	589	436
Tasa de Interés DTF – Nodo 2 (Largo Plazo)	–	–
Tasa de Interés IPC	869	136,927
Fondos de inversión colectiva	12,002	2,462
Valor en Riesgo Diversificado	\$ 15,894	\$ 137,375

El Valor en Riesgo (VaR) presentó decrecimiento entre los años 2023 y 2022, el cual pasó de \$137,375 a \$15,894. Este aumento se debe principalmente a la disminución de la volatilidad de los factores durante el 2023.

El comportamiento de los niveles de exposición es revelado mensualmente en los Comités de Riesgos y en las sesiones ordinarias de Junta Directiva, para su control y monitoreo.

Riesgo de Contraparte y Concentración por Emisor

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que la contraparte o entidad con que se negocia una operación no entregue el dinero o título correspondiente en la fecha de cumplimiento de la operación. Por su parte, el riesgo de concentración por emisor es la probabilidad de incurrir en pérdidas por la concentración de las inversiones del portafolio en un solo emisor y que éste no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial.

La Fiduciaria gestiona estos riesgos mediante la aplicación un modelo que cuenta con un seguimiento de factores cuantitativos y cualitativos, donde los primeros tienen en cuenta principalmente indicadores financieros y de gestión, mientras que los segundos, evalúan características especiales del sector y su desempeño, al igual que la percepción de riesgo por parte de las Sociedades Calificadoras de Riesgo. De esta forma, se delimitan de manera muy precisa las herramientas que permiten el control de cupos y límites de concentración de inversiones por emisor.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Riesgo de Contraparte y Concentración por Emisor (continuación)

Adicionalmente, la Gerencia Integral de Riesgos monitorea diariamente las políticas de concentración, y emite reportes de alerta temprana con regularidad diaria, mensual, o cuando los movimientos del mercado lo ameriten y efectúa reportes mensuales de gestión al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es entendido como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones financieras en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Fiduagraria en el ejercicio de la administración del riesgo de liquidez utiliza para la medición de este, la metodología interna no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia circular externa No. 042 de 2009 así como las posteriores modificaciones y actualizaciones, contenida en el capítulo XXXI de la circular externa No. 100 de 1995. Esta metodología estima el máximo retiro probable para una banda diaria, para los FIC's y mensual para la Sociedad.

Haciendo uso de las variables enunciadas anteriormente se calcula el Índice Riesgo de Liquidez (IRL), por medio del cual se evalúa la necesidad de aumentar o disminuir la liquidez de determinada Cartera o en la Sociedad. Esta metodología se encuentra respaldada por la Gestión de riesgo de Liquidez incluida en el SIAR y sus políticas de límites, alertas tempranas y de mitigación de riesgo de liquidez, entre otras.

Para el segundo semestre del año, se evidenció una disminución de la liquidez en el corto plazo sin que alertara los indicadores mínimos regulatorios de las entidades a nivel local. La solvencia a su vez no ha tenido mayores cambios y se conserva frente al mínimo regulatorio; sin embargo, la reducción que aún persiste ha sido ámbito de observación en caso de tomar cualquier decisión en la estrategia de inversión.

Del mismo modo, se observó como la variabilidad de los spreads de valoración de los títulos jugaron un importante rol en la recomposición de la estructura de fondeo que las entidades han implementado. De acuerdo con el perfil de vencimiento de los CDT, en los próximos meses podría esperarse una disminución en los montos y plazos de emisión, que impliquen una menor concentración de vencimientos y por ende una afectación en la exposición de estos, generando cambios en la liquidez.

Frente a lo anterior, Fidagraria realizó el monitoreo respectivo del sector y cerró el año con resultados óptimos para sus indicadores de liquidez tanto como en la posición propia como en la de sus fondos, preservando la capacidad para atender requerimientos adversos y continuar con la ejecución del negocio. Dentro de las políticas manejadas por la fiduciaria para atender el riesgo de liquidez se encuentran políticas de límites por exposición al riesgo de liquidez dentro del cual se calcula el IRL, políticas de límites de liquidez donde se contemplan los contenidos en la normativa y los propuestos internamente contenidos en el manual SIAR, políticas de límites por horizonte de tiempo, políticas de límites por título o naturaleza y políticas de alertas tempranas, donde se busca evitar llegar a situaciones de vulnerabilidad, entre otras.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

c) Riesgo de Liquidez (continuación)

El cálculo del indicador de riesgo de liquidez (IRL) realizado por la fiduciaria contempla los siguientes factores:

Activos Líquidos de Mercado: Son los recursos fácilmente transformables en efectivo. Representan una buena señal de la capacidad de cubrir los faltantes de liquidez. Los activos líquidos corresponden a la suma a favor de la entidad del disponible, las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones negociables en títulos participativos, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y sobre las cuales esté permitido efectuar operaciones de mercado monetario.

Máximo Retiro Probable: Es el valor estimado de un retiro de recursos en términos monetarios determinado por el percentil $(1-\alpha)$ % de una distribución estimada sobre el valor del portafolio o negocio, para un horizonte de tiempo definido.

Requerimientos de Liquidez Netos: es el Flujo Neto de Caja por Vencimiento Contractual (FNVC) descontado del MRP. Es decir, mide los requerimientos líquidos del portafolio o negocio, en un horizonte de tiempo determinado.

Indicador de Riesgo de Liquidez: Es el indicador que permite la medición del riesgo de liquidez. Es la herramienta por medio de la cual se evalúa el nivel de exposición al riesgo de liquidez.

Para los intervalos temporales enunciados con anterioridad, se busca definir el grado de liquidez necesario bajo condiciones normales, es decir, donde no se ha materializado el riesgo de liquidez.

El Índice de Riesgo de Liquidez de la Sociedad Fiduciaria obtenido al cierre del mes de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>diciembre 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>
Activos Líquidos de Mercado (ALM)	\$ 28,858,760	\$ 29,670,880
Máximo Retiro Probable (MRP) (30 días)	6,973,680	8,383,580
Requerimientos de Liquidez Netos (30 días)	6,973,680	8,383,580
IRL mensual (banda 30 días)	<u>24,16%</u>	<u>28.26%</u>

En el periodo analizado se presentaron decrecimientos generalizados en los indicadores de liquidez. El IRL se ubica sobre el 24,16% indicador que está dentro de los niveles normales acercándose a la primera señal de alerta. Cabe resaltar, que los niveles actuales de exposición al riesgo de liquidez de la sociedad son bajos y no presentan alertas.

Los posibles escenarios de estrés se construyen con base en niveles de confianza entre 95%, 98% y 99% (admitido y estresado respectivamente), para determinar máximos retiros probables. A partir de estos escenarios se determinan los planes de contingencia con los que debe contar la Fiduciaria bajo criterios de diversificación, estabilidad y suficiencia de los recursos, tanto para fuentes primarias como secundarias.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Indicador de Riesgo de Liquidez (continuación)

La metodología se complementa con un sistema de monitoreo y seguimiento basado en la construcción y revisión de indicadores de Alertas Tempranas que le permite identificar oportunamente la posible materialización del riesgo para la Entidad. Adicionalmente se realizan de manera trimestral evaluaciones al modelo que permitan determinar ajustes que lo hagan más eficiente.

El resumen de los resultados de la Gestión de Riesgo de Liquidez es presentado con una periodicidad mensual al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, instancias donde se toman las decisiones necesarias sobre los activos líquidos que deban mantenerse dentro del margen, las estrategias de los recursos, las políticas de los excedentes, los cambios en las características de los negocios existentes, así como los nuevos, y la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de recursos.

Gestión Riesgo Operacional

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capítulo XXXI expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia) y la circular externa 018 de 2021, la Junta Directiva de Fiduagraria ha determinado las políticas del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, así como la aprobación del Manual SIAR y sus respectivos anexos, que incluye el de la Gestión de Riesgo Operacional, donde se encuentran los lineamientos para establecer el perfil de riesgo y realizar seguimiento a la exposición y materialización de riesgos operacionales.

El Anexo para la Gestión de Riesgo Operacional – GRO establece los criterios utilizados para las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para los riesgos asociados a los procesos y negocios de la Fiduciaria. Las políticas se soportan en:

- Asignación y disponibilidad de recursos y estructura organizacional, Seguimiento y Control, tratamiento del riesgo, formulación de puntos de control, registro y seguimiento de eventos de riesgo operacional.

Durante el segundo semestre del 2023, se llevó a cabo la medición del perfil de riesgo operacional de la Entidad, bajo la metodología derivada de la implementación de la CE 018 SFC, registrando un total de 279 riesgos identificados para los 25 procesos de la Entidad y las 8 unidades de gestión de la fiduciaria, con un perfil de riesgo consolidado residual Moderado tanto para procesos como para unidades de gestión, el cual se encuentra dentro del apetito de riesgos definido por la Fiduciaria.

Con respecto a los eventos de riesgo operacional, durante el segundo semestre del 2023 se registró una pérdida económica por eventos Tipo A por un valor de \$250,350 correspondiente a diversos eventos de riesgo y la actualización del valor de estos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio

Una vez sea identificadas situaciones que afecten la operación de la Fiduciaria, se adoptan las medidas establecidas en el plan continuidad del negocio.

- Activación del Comité de Emergencia y Recuperación
- Evaluación de las condiciones y la magnitud del evento
- Definición de personal clave para la operación, segregación y cadena de encargos
- Activación de la cadena de llamadas
- Coordinación de las actividades y recursos para atender la emergencia, evaluación de las áreas críticas.
- Mantener actualizado al Comité Integral de Administración de Riesgos y a la Junta Directiva.

Así mismo la fiduciaria tiene disponibilidad de conexión por VPN, de acuerdo con la infraestructura tecnológica implementada, contando con los parámetros de seguridad requeridos para este fin.

En este sentido, a través de los supervisores de contrato se validan los protocolos con los proveedores críticos respecto de la prestación de servicio.

Fiduagraria S.A. cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) orientado a restaurar las funciones esenciales de la entidad en un Centro Alternativo de Operaciones, que le permite hacer frente a la prevención y atención de emergencias, administración de crisis, planes de contingencia y eventos, asegurando un nivel mínimo y adecuado de procesos que garanticen la marca del negocio en caso de presentarse dichas situaciones.

Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes gestiones durante el año 2023:

- Ejecución de pruebas de continuidad del negocio en Centro Alternativo de Operaciones – CAO validando conectividad y configuración de accesos desde los equipos asignados.
- Ejecución de prueba de continuidad a Claro, mediante la operación por un día ante un evento de falla total del sitio principal por eventos de Ciberseguridad.
- Implementación de mejoras en el sistema de continuidad del negocio de acuerdo con recomendaciones entregadas por la SFC.
- Ejecución de prueba de continuidad con ITC para el aplicativo SIFI, mediante la operación durante un día desde la nube de contingencia del proveedor.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV instrucciones relativas a la administración del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el 2023 la administración de Fiduagraria S.A. orientó sus esfuerzos a consolidar y fortalecer las actividades de control y monitoreo para la efectiva prevención del riesgo LA/FT.

Fiduagraria S.A. siguió permanentemente los criterios y parámetros establecidos por la normatividad vigente y las modificaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia dando cumplimiento a las etapas y elementos establecidos para instrumentar la administración del riesgo de LA/FT; las principales gestiones estuvieron enmarcadas de la siguiente manera:

- **Procedimientos:** Se evaluaron y actualizaron los procedimientos de vinculación y actualización de clientes para llevar a cabo un efectivo, eficiente y oportuno conocimiento de los clientes actuales y potenciales, así como la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes; así como los lineamientos para realizar reporte de Operaciones Sospechosas y todos aquellos a través de los cuales la Entidad instrumenta las etapas y elementos del SARLAFT.
- **Documentación:** La Entidad cuenta con documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información resguardada (tablas de retención documental) que entre ellos se encuentran, el Manual SARLAFT, soportes que evidencian la debida diligencia para el conocimiento de los clientes y los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva.
- **Estructura Organizacional:** El manual SARLAFT definido por la fiduciaria establece y asigna las facultades y funciones de los miembros de la Junta Directiva, el presidente, el Oficial de Cumplimiento, directivos y los demás funcionarios y áreas de la entidad.
- **Órganos de Control:** Fiduagraria S.A. establece los órganos e instancias responsables de efectuar la evaluación del SARLAFT, a fin de que se puedan determinar sus fallas o debilidades e informarlas a las instancias pertinentes conforme a la normatividad vigente.
- **Infraestructura Tecnológica:** La infraestructura disponible y prevista para la adecuada administración del riesgo de LA/FT se fundamenta principalmente en el desarrollo de funcionalidades dentro del mismo sistema operativo que utiliza la Fiduciaria para la administración de los negocios y de los Fondos de Inversión Colectiva, Adicionalmente, el SARLAFT cuenta con el aplicativo VIGIA Monitoreo y Control para el seguimiento transaccional de los clientes y la segmentación, Stradata que permite la consulta en listas de los tercero con los cuales se pretende tener una relación comercial o contractual, clientes y proveedores; así como, Stradata Search para el seguimiento y monitoreo en consulta en listas de los vinculados a la fiduciaria.
- **Divulgación de Información:** En el año 2023 de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente, la fiduciaria presentó oportunamente los reportes internos y externos a las autoridades competentes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Capacitación:** Fiduagraria S.A. cuenta con programas de capacitación durante el proceso de inducción de nuevos funcionarios, y anualmente, de reinducción a los funcionarios de la Entidad. De igual forma, se llevan a cabo capacitaciones focalizadas a las áreas misionales, principalmente se realizan talleres en función al conocimiento del cliente y proveedores.

El perfil de riesgo residual LA/FT de la entidad para el año 2023 se calculó siguiendo la metodología que se encuentra documentada en el Manual SARLAFT, se ubicó en nivel de riesgo moderado–alto; razón por la cual, en la actualidad, la fiduciaria se encuentra fortaleciendo los respectivos controles preventivos, detectivos y correctivos que apuntan a continuar con la mitigación y disminución de la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos identificados.

En cumplimiento de sus obligaciones, la Junta Directiva ha recibido el informe trimestral del Oficial de Cumplimiento sobre las actividades desarrolladas en el período y el seguimiento y evaluación a las etapas y elementos del SARLAFT. Fiduagraria S.A cuenta con el Oficial de Cumplimiento principal y suplente para velar por el funcionamiento del sistema.

43. Hechos Posteriores

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de emisión de éstos, que requieran o no una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2023.

44. Aprobación de Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados del Banco Agrario de Colombia S.A. para el período terminado a 31 de diciembre de 2023, fueron presentados por el Representante Legal del Banco y aprobados por la Junta Directiva en la sesión del día 19 de febrero del 2024, cuyos miembros no manifestaron ninguna observación y los autorizaron tal y como consta en la respectiva acta No.729 de esa misma fecha.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, y de los estados consolidado de resultados y otro resultado integral consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y flujos de efectivo consolidados por año terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

**RAFAEL
FERNANDO
OROZCO
VARGAS**
Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal

Firmado digitalmente
por RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Fecha: 2024.02.21
10:10:08 -05'00'

**CARLOS
ARMANDO
BELTRAN RUIZ**
Carlos Armando Beltrán Ruíz
Contador Público
Tarjeta Profesional 24375–T

Firmado digitalmente
por CARLOS ARMANDO
BELTRAN RUIZ
Fecha: 2024.02.21
10:25:24 -05'00'